BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 28 DE ENERO DE 1998 AÑO CVI $ 0,70

Nº 28.824

2ª **1.** CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS **2.** CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES **3.** EDICTOS JUDICIALES **4.** PARTIDOS POLITICOS **5.** INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ATALAYA ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Grales. Extraordinarias del 20/11/97 y 24/11/97 y acta de directorio del 24/11/97, protocolizadas en esc. 33 del 22/1/98, Reg. 475, Cap. Fed. la sociedad decidió: ampliar el objeto social incluyendo las actividades petroleras, eléctricas, mineras, refinerías y destilerías, transporte, servicios, comercialización, inmobiliaria, construcciones, financiera, importadora y exportadora; disminuir a 9 el número máximo de directores; suprimir el procedimiento para suscripción de acciones del art. 7º; reordenar el estatuto con estas modificaciones; trasladar la sede social a la Av. E. Madero 940, 16º, Cap. Fed.; designar nuevo directorio: Presidente: Rafael Andrés Götz, Vicepresidente: Enrique Montemayor y Director Titular: Robert L. Pérez. "Atalaya Energy S. A." fue inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4 de septiembre de 1997, bajo el número 9814 del libro 122, tomo A de S. A.

Escribana - María T. Acquarone
Nº 142.232

CAMINOS DEL VALLE CONCESIONARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Regularización Sociedad de Hecho (Art. 22 L.S.). Datos art. 10 Ley Sociedades Comerciales: 1) Contreras Hermanos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera y Minera: Domicilio: San Martín 140, 8º piso, Cap. Fed. Inscrip. Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 26/9/63 Nº 1689 Fº 113 Lº 58 Tº A de Estatutos Nacionales. Burgwardt & Compañía Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agro-Ganadera: Domicilio: Av. Leandro N. Alem 690, 8º piso, Cap. Fed. Inscrip. en el Reg. Público de Comercio de la Ciudad de La Plata, Prov. Bs. As., el 29/7/53, Lº 1 de Contratos de Sociedades Anónimas, Fº 73 Nº 144. Esuco S.A.: originariamente Esuco S.A. Empresa Sudamericana de Construcciones y Anexos: Domicilio: San José 151, 7º piso, Cap. Fed. Inscrip. en Reg. Público de Comercio el 13/10/58 Nº 2273, Fº 240 Lº 51 Tº A, Estatutos Nacionales, Kank y Costilla Sociedad Anónima: Domicilio: Ruta Nº 3 km 1848, Comodoro Rivadavia, Prov. Chubut. Inscrip. en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial el 7/2/69 a fojas 65/74 del Tº XI Libro de Estatutos de Soc. Anónimas y Contratos de Soc. Comerciales. 2) Escrit. Nº 263 del 26/12/97, Escrib. Chiocci. 3) CAMINOS DEL VALLE CONCESIONARIA S.A. 4) Sede Social: Presidente Luis Sáenz Peña 366, 5º piso, Cap. Federal. 5) La soc. tiene por objeto dedicarse en forma exclusiva, al cumplimiento de la concesión del grupo XXI corredor Nº 29, Sistema Vial Interurbano Cipolletti-Neuquén. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o este Estatuto y en especial aquéllas exigidas por la autoridad concedente y el contrato y pliego licitatorio. 6) Plazo: 25 años. 7) Capital: $ 2.500.000. 8) Directorio: 4 titulares e igual número de suplentes por 1 ejerc. 9) Fiscalización: La Comisión Fiscalizadora estará formada por 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes por 1 ejerc. 10) Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Ing. Carlos Guillermo Enrique Wagner; Vicepresidente: Ing. Juan Carlos Burgwardt; Directores Titulares: Arq. Norberto Domingo Santiago Ardissone y Sr. Héctor Carlos Costilla; Directores Suplentes: Ing. Juan Carlos Forte, Sr. Gastón Hitters, Sr. Oscar Enrique Le Calvet y Sr. Aníbal Ernesto Costilla. Comisión Fiscalizadora: Presidente: Cdor. Raúl Hugo Dulio. Síndicos Titulares: Cdor. Norberto Ramón Quirici y Jorge Emilio Christoph. Síndicos Suplentes: Dr. Hugo Néstor Linares, Dr. Lilly Burgwardt y Dr. Jorge Raúl Vanni. 10) Repres. Legal: Presidente o quien legalmente lo reemplace y también por intermedio de uno o más mandatarios que a estos efectos designe el Directorio. 11) Cierre Ejerc.: 31/12 de c/año.

Escribano - Hugo L. R. Chiocci
Nº 142.247

CLIMATISAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 866. 23.12.97. Se resolvió aumentar el capital social refórmanse el artículo 4 de los estatutos sociales. Artículo Cuarto: Capital: pesos dieciséis mil representado por 16.000 acciones de $ 1 v/n c/u.

Autorizado - José Mangone
Nº 142.157

CONVEN

SOCIEDAD ANONIMA

Rivadavia 666 Piso 2º, Capital Federal. Se comunica que por Escritura Pública Nº 388, del 13.11.97, Folio 977, Registro 1089, Capital Federal, Escribana María del Pilar Lamota, se constituyó "CONVEN S.A.". 1) Socios: Carlos Gabriel Yomha, nacido el 2 de mayo de 1946, casado, argentino, abogado, domiciliado en Esmeralda Nº 1271, 4º piso, Dpto. 41, Capital Federal, D.N.I. Nº 4.551.143; Nicolás Carusoni, nacido el 3 de marzo de 1947, casado, italiano, empresario, domiciliado en la calle Montes de Oca 2257, Castelar, Provincia de Buenos Aires; C.I. Nº 5.869.311; Adolfo Horacio Silvano, nacido el 8 de julio de 1947, divorciado, argentino, domiciliado en la calle Gallo 1683, 2º C, Capital Federal, L.E. Nº 7.597.745; Ismael Soriano Wagner, nacido el 16 de enero de 1932, casado, pasaporte Peruano Nº 0433083, empresario, domiciliado en la calle Lafinur 2991, 6º A, Capital Federal y Mario Antonio Parolin, nacido el 8 de marzo 1940, casado, argentino, empresario, domiciliado en Teodoro Vilardebó 2667, Capital Federal, L.E. Nº 4.310.338. 2) Domicilio: Rivadavia 666, Piso 2º, Capital Federal. 3) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: Constructora. a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes propios o de terceros y de mandatos. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento interno de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y financieras: 1) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. 2) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades de acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general incluidas operaciones contratos o negocios fiduciarios. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 4) Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Capital: $ 15.000. 6) Administración: Directorio: Directores Titulares: Carlos Gabriel Yomha (Presidente), Nicolás Carusoni (Vicepresidente); Mario Antonio Parolin y Adolfo Horacio Silvano; Director Suplente: Ismael Soriano Wagner. 7) Se prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. 8) Duración de los cargos: Un ejercicio. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Representación legal: Presidente del Direc-

torio o en caso de ausencia o impedimento, Vicepresidente.
Asesora Letrada - María Cristina Antúnez
Nº 142.286

CRISVASE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 25-11-97. Escrib.: Horacio Bossi. Fº 388. Reg.: 713. Socios: Silvana Cristina Galluzzo, argentina, nacida el 19 de noviembre de 1971, con Documento Nacional de Identidad 22.471.786, quien dice ser empresaria, soltera, e hija de Adolfo Vicente Galluzzo y de María Cristina Fernández Violic y domiciliada en Habana 4340, Capital Federal y Sebastián Adolfo Galluzzo, argentino, nacido el 10 de setiembre de 1974, con Documento Nacional de Identidad 24.042.925, quien dice ser empresario, soltero e hijo de Adolfo Vicente Galluzzo y de María Cristina Fernández Violic y domiciliado en Habana 4340, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros construcciones de inmuebles, urbanos o rurales, incluso por el Régimen de la Ley 13.512, y adquirir inmuebles, vender, permutar, arrendar y administrar los mismos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Plazo: 99 años. Capital: Doce mil pesos. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Suscripción e Integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: 1) Silvana Cristina Galluzzo: 6000 acciones. 2) Sebastián Adolfo Galluzzo: 6000 acciones. Naturaleza del aporte: Efectivo. Integración: 25 %. Saldo: Plazo Legal. Directorio: Presidente: Silvana Cristina Galluzzo. Director Suplente: Sebastián Adolfo Galluzzo. Sede Social: Avenida Alicia Moreau de Justo 1930, 1º Piso, Oficina 108, Capital Federal.
Escribano - Horacio Oscar Bossi
Nº 142.292

DELPHI L'EM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R.P.C. el 26/6/96 bajo el Nº 5922 Lº 119 Tº A de S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria se decidió aumentar el capital de la suma de $ 6.920.000 a la suma de $ 8.920.000 y reformar el art. 4 de los Estatutos Sociales el cual quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 8.920.000 representado por 8.920.000 acciones ordinarias escriturales, con un valor nominal de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de las cuales 4.549.200 serán acciones de la Clase A y 4.370.800 serán acciones de la Clase B.
Autorizado Especial - Guillermo Malm Green
Nº 142.183

DELPHI L'EM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R.P.C. el 26/6/96 bajo el Nº 5922 Lº 119 Tº A de S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria se decidió aumentar el capital de la suma de $ 3.300.000 a la suma de $ 6.920.000 y reformar el art. 4 de los Estatutos Sociales el cual quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 6.920.000 representado por 6.920.000 acciones ordinarias escriturales, con un valor nominal de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de las cuales 3.529.000 serán acciones de la Clase A y 3.390.800 serán acciones de la Clase B.
Autorizado Especial - Guillermo Malm Green
Nº 142.187

DOLI

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente Nº I.G.J. Nº 189.868. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 3 de noviembre de 1997, que fuera elevada a escritura pública con fecha 21 de enero de 1998 pasada al folio 85 del Registro Notarial 374 de la Capital Federal se procedió a aumentar el capital social de la suma de pesos argentinos cien mil ($a. 100.000), hoy pesos un centavo ($ 0,01) a la suma de pesos treinta y seis mil ($ 36.000,00) y a modificar el quórum del directorio que funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros; Reformando en consecuencia los artículos tercero y décimo segundo del Estatuto Social.
Presidente - Diana Imfeld
Nº 142.210

ECOURBANA

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. I.G.J. 1.642.843). Comunica que la asamblea unánime del 23/1/98 resolvió modificar el artículo 1º del estatuto social, estableciendo que la sociedad se denomina "SOLURBAN S.A." que es continuadora de "ECOURBANA S.A.".
Presidente - Jorge Born (h.)
Nº 142.212

EDETAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de noviembre de 1997, elevada a escritura pública con fecha 15 de enero de 1998, al folio 56 del Registro 469 de la Capital Federal, ante la Escribana Stella Maris Albéniz, la sociedad Edet S.A. cambió su denominación social por la de EDETAR S.A. y modificó el Artículo Primero del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Bajo la denominación de Edetar S.A. continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación de Edet S.A.; tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.
Escribana - Stella Maris Albéniz
Nº 142.231

EMAX COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. 8, Fº 22, del 21/1/98, ante Escrib. Evangelina N. Carducci, Reg. Not. 343, de esta Ciudad. Socios: Luis Eduardo Montenegro, arg., nac. 22/6/1962, sol., comerciante, c/DNI. 14.971.257, y Claudio Adrián Creste, arg., nac. 18/10/1958, soltero, comerciante, c/DNI. 12.620.720, ambos dom. Piedras 784, 1er. piso, Cap. Denominación: "EMAX COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS GENERALES S.A.". Duración: Su duración es de 99 años, contados desde su Inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Promoción, comercialización y administración de servicios en general y realización de toda actividad mercantil. Podrá además efectuar las operaciones propias de la inversión, administración y disposición de su capital social, reservas y demás fondos de acuerdo con la coyuntura de cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: Doce mil pesos. Directorio: Por 2 ejercicios. Presidente: Luis Eduardo Montenegro. Director Suplente: Claudio Adrián Creste. Sindicatura: Se prescinde. Sede Social: Piedras 784, 1er. piso, Cap. Fed. Aceptación de cargos: en la escritura.
Apoderada - Luisa Aguirrez
Nº 142.191

FUERZA EMPRESARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 19 de enero de 1998, ante el Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria, del 1º de Diciembre de 1997. 2) Inscripción: 11-5-1990, Nº 2756, L: 107, T: A de S.A. 3) Denominación: FUERZA EMPRESARIA S.A. 4) Se reforman los Artículos Octavo: Directorio de 1 a 5 titulares, duración de 2 ejercicios. Undécimo: La sociedad prescinde de la sindicatura.
Presidente - Héctor Moya
Nº 142.242

GASSUR

SOCIEDAD ANONIMA

"GASSUR S.A." fue inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 8 de agosto de 1994, bajo el número 7840 del libro 115, tomo A de S.A. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 1/12/97, protocolizada en esc. 32 del 22/1/98 Reg. 475, Cap. Fed. "GASSUR S.A." decidió: ampliar su objeto incluyendo las actividades eléctricas, mineras y destilerías, transporte, comercialización, inmobiliaria, financiera e importadora y exportadora, reformando el art. 3º del estatuto; disminuir a 1 el número de síndicos titulares, reformando el art. 12º y trasladar la sede social a la Av. E. Madero 940, 16º, Cap. Fed.
Escribana - María T. Acquarone
Nº 142.233

IGARAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.611.684. La Sociedad resolvió mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de enero de 1998 aumentar el capital social a la suma de $ 1.540.000 y reformar el artículo 6º del estatuto social.
Autorizada - Patricia Ruhman Seggiaro
Nº 43.987

INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 26-12-97, ante Esc. M. Alvarez Bor. Reg. 1739 de Cap. Fed. Angel Daniel Pascual Peixoto, nac. 22-6-44, DNI 4.433.560, casado, comerciante, dom. Lavalle 900, p. 8, of. B, Cap. Jorge Fernando Fernández, nac. 8-3-44, L.E. 4.432.922, casado, ingeniero, dom. Lavalle 900, p. 8, of. B, Cap. ambos arg. Constituyeron INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cta. ppia. de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro o fuera del país. Comerciales: Fabricación, import. y export., industrialización y elab. de premezclas de cementos especiales y equipos electromecánicos, ejecución, asesoramiento y dirección de obras civiles, comerciales e industriales, estudio, proposición de esquemas, proyectos y ejecución de obras viales, áreas para mantenimiento, construcciones y montajes industriales, construcciones de estructuras estáticamente determinadas, remodelación decoración y mantenimiento integral de edificios. 2) La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganadero, frutícolas, cultivos forestales y de granja. 3) Inmobiliaria: Mediante la compra, vta., permuta, alq., fraccionamiento, loteos, explotación, arrendamiento, y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Prop. Horizontal. 4) Inversora-Financiera: mediante ptmos. con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, const. y Transf. de hipotecas y de más derechos reales, cpra. y vta. de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en gral. ya sea en forma de descuentos de prenda o cualquier otra de las permitidas con las leyes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social $ 12.000. Dirección y administración. Directorio 1 a 10 por un ejercicio. Representación. Presidente o Vice en su caso, cierre de ejercicio 31-1 de c. año. Directorio. Presidente Jorge F. Fernández, Director Suplente Angel D. Pascual Peixoto. Sede Social. Viamonte 1479, P 11, C. Fed.
Presidente - Jorge F. Fernández
Nº 142.194

MARINAS DEL DIQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A., esc. 11 del 20/1/98, fo. 37, Reg. 1538, Cap. Fed. Socios: Luis Francisco García Funes, español, cas., 7/10/49, DNI. 92.449.870, emp., dom. Dr. L. Beláustegui 4551, dep. 3, cap. y Agustín Antonio García, arg., solt., nac. 19/5/34, empres., L.E. 4.123.251, dom. en Junín 494, 5º P, Cap. Sede: Tucumán 1538, PB C. Duración: 99 años de su inscripción. Objeto social: Servicios: A) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, paradores y moteles, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes; pudiendo incluso ser destinados a la realización de eventos culturales, comerciales, para congresos, deportivos, recreativos o de esparcimiento y/o a cualquier otra actividad que se encuentre directamente relacionada con el turismo. B) Realizar todo tipo de importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones. C) Contratar, celebrar convenios e intervenir en todo tipo de licitaciones con organizaciones similares nacionales o extranjeros, públicas y privadas. D) Organización, Asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante la sociedad deberá realizarla por medio de éstos. Agropecuaria: La explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliario: A) Construir, administrar, arrendar, usufructuar, en cualquier forma hoteles y similares. B) Construcción, administración, arrendamiento, usufructo, compra, venta, permuta y/o concesión de institutos para rehabilitación psicofísicos y todo lo referente al mejoramiento de la salud física, psíquica y embellecimientos; hoteles; casas; centros deportivos. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. C) Intervenir en el ramo inmobiliario desarrollando fraccionamientos, construcciones de viviendas familiares y/o locales comerciales y/o lugares de esparcimiento con destino a renta y/o venta en zonas urbanas y/o rurales. 12.000 acciones nominativas no endosables de 1 voto c/u y de $ 1 por acc. Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios, igual o menor suplentes. Presidente: Roberto Manuel Barreiros. Director Suplente: Agustín Antonio García, por 3 ejercicios; Prescinde Sindicatura. Representación: presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30/6.
Escribana - Regina Aisinscharf
Nº 142.259

MONSERRAT PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 2-5-1957 reformó: 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: A) Producción, coproducción y exhibición de videos, material fílmico y películas cinematográficas. B) Compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, de videos, material fílmico, películas cinematográficas. C) Ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones, civiles o comerciales, sea de personas de existencia físicas o ideal, del país o exterior. D) Prestación de servicios de telecomunicaciones excepto radiodifusión. E) Comercialización de equipos y servicio técnico de los mismos, importación y exportación. Representaciones y mandatos.
Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 142.158

NUEVO MILENIO TELEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gruber, Silvio Marcelo: 35 años, DNI: 14.937.743, Vera 24, CF, y Manusovich, Diego Gastón, 28 años, DNI: 20.573.694, Carrasco 613, CF, argentinos, casado y soltero respectivamente, empresarios. Fecha Esc.: 30/12/97. Plazo: 99 años desde su inscripción. Sede Social: E. de Israel 4719, Cap. Fed. Objeto: Productora y realizadora de programas de televisión para sistemas de televisión y cable abierto y cualquier otro tipo de tecnología audiovisual, exportadora e importadora de material audiovisual en general. Distribuidora y comercializadora de cintas y soportes audiovisuales en eventos. Capital: $ 30.000, dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1, y 1 voto p/acción. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 1 ejercicio. Presidente: Gruber, Silvio Marcelo. Direct. Titulares: Manusovich, Diego Gastón y Robles, Nora Feliciana. Direc. Suplente: Bagdadi, Alejandro Gabriel. Representac. Legal: Presidente o Vicepresidente, o 2 directores en forma conjunta. Ejercicio: 28 de febrero de cada año.
Escribano Autorizante - Marcelino H. Campana
Nº 142.230

OCTUBRE INVERSIONES Y MANDATOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 1307 del 15.12.97; Raúl Abelardo Barugel, arg., casado, 16.03.22, empresario, LE 1.808.482, M.R.S. Castilla 2871, 3º "B", Cap. Fed.; Ernesto Andrés Barugel, arg, casado, 4.10.52, empresario, DNI 10.550.758, Laprida 2548, S. Isidro, Prov. Bs. As.; Nora Inés Barugel arg., divorciada, 11.10.43, Lic. Sicología,

LC 4.782.933, Coronel Díaz 2639, 13º "B", Cap. Fed. y Lidia Beatriz Barugel, arg., soltera, 28.10.46, empresaria, DNI 5.612.063, Virrey Liniers 781, Vte. López, Prov. Bs. As.; Constituyeron: "OCTUBRE INVERSIONES Y MANDATOS INMOBILIARIOS S.A.". Duración 99 años. Objeto: I) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. II) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. III) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: Mínimo: Uno; Máximo: Seis; Mandato: Un ejercicio. Representación Legal: Presidente o en su caso el Vicepresidente. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.12. Directorio: Presidente: Raúl Abelardo Barugel. Vicepresidente: Ernesto Andrés Barugel. Directores Titulares: Nora Inés Barugel y Lidia Beatriz Barugel. Director Suplente: Daniel Aranovich. Sede Social: Av. del Libertador 7400, Cap. Fed.

Escribana - Irma Polverari
Nº 142.162

OPEN B.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Uno-09.01.98. Se resolvió Reformar los estatutos sociales en sus arts. 1ro. y 3ro. los que así quedan redactados: Tercero: Objeto: actividades comerciales de servicios y asesoramiento técnico y/o profesional, de exportaciones, importaciones, industriales, agro-industriales, de proyectos e inversiones financieras, estudios de mercado, de publicidad, construcción, inmobiliaria, turismo y mandato. Primero: la sociedad se denomina "Yangzhou BA S.A." y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Es continuadora de la sociedad que fuera constituida con la denominación de OPEN BA S.A.

Autorizado - José Mangone
Nº 142.156

PAKITA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 7 del 20/1/98. Jorge Omar Ercoli, DNI 5.253.832, arg., 54 años, casado, comerciante, domicilio Rivadavia 3049, Saladillo, prov. Bs. As. José Jovic, LE: 4.865.537, casado, comerciante, 60 años, arg., domicilio 25 de Mayo 347, piso 4, Of. 441, Capital. PAKITA S.A. 99 años. Tiene por objeto prestar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades: A) Comercial: importación, exportación, compraventa y negociación en el mercado interno y externo de frutos y productos del país. B) Mandatos y Servicios: el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y asesoramiento, control de calidad, todo ello relacionado con frutos y productos del país. Explotar marcas y patentes de invención nacional o extranjera. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. C) Industriales: la instalación por cuenta propia o de terceros de plantas industriales de preparación y conservación o envase de miel, ceras y demás productos y frutos del país. D) Transporte: realizar por cuenta y medios de transporte propios o ajenos, el transporte nacional o internacional de toda clase de mercaderías propias o ajenas, compraventa de camiones y otros medios de transporte, su importación y exportación. E) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. F) Financiera: realizar aportes de capital, participar en otras empresas, uniones transitorias, consorcios. Presentación en licitaciones públicas o privadas. Podrá realizar todas las actividades financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Cierre del ejercicio 31/12. Capital: $ 12.000. Directorio de 1 a 5. Ejercicios: 3. Presidente Jorge Omar Ercoli; Director Suplente José Jovic, aceptación de cargos. Prescinde de sindicatura. Sede social Av. Rivadavia 2284, 6 "G", Cap.

Escribano - Horacio E. Boschetto
Nº 142.258

PAMAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria Nº 7, de fecha 23 de mayo de 1997, instrumentada por escritura pública Nº 7, del 13 de enero de 1998 Registro Notarial 693, Cap. Fed. se modifica el art. 1º de los estatutos, se fija la sede social en Julián Alvarez 1115, Cap. Fed., Reg. I.G.J. 234.506

Autorizado - Alberto José Buceta
Nº 142.192

RAMADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 20 de fecha 13-1-1998, se constituyó "RAMADA S.A.". Socios: Héctor Ricardo Prizzi, argentino, nacido el 7-7-1967, titular del DNI Nº 18.338.050, soltero, domic. Pedernera Nº 175, PB. Depto. "A", Capital Federal; e Iván Zamorano, chileno, nacido el 28-6-1945, titular del Pasaporte de la República de Chile Nº C 84.123, soltero, comerciante, domic. Av. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 730, piso 6º, Dpto. "64", Capital Federal. Duración: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial e industrial: Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculadas a dichas actividades. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Frigoríficas: La compra, venta de ganado bovino, ovino, equino y porcino, faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo interno o internacional, por sí o a través de terceros, arrendamiento de plantas frigoríficas. Consignataria de hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y los subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales, remates, ferias u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne en gancho. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: $ 12.000 y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1.- cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares, por el término de dos ejercicios. Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550 (texto ordenado decreto número 841/84). Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Directorio: Director Presidente: Ricardo Prizzi y Directora suplente: María Rosalía Barainca. Sede Social: Avenida Corrientes número 1642, piso 3º, oficina "62", de la Capital Federal.

Autorizada - María Cristina Deymonnaz
Nº 142.249

S. G. T. M.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Rubén Alvarez, 14-2-1963, soltero, arg., ingeniero, Libertad 1232, Martínez, Pcia. Bs. As., DNI 16.056.991; Mariano Diego Valdes, 16-12-1972, soltero, arg., empresario, Tucumán 141, 7º p., "A", Cap. Fed., DNI 23.120.468. 2) Escritura 15-1-1998. 4) Rodríguez Peña 231, 6º p., "B", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º, en el país o exterior a: a) compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación y distribución de líneas de telefonía celular y convencional y sus servicios generales, materias primas, repuestos, accesorios, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños artísticos y su negociación. b) Industrialización de materias primas en general y en especial materias de telefonía celular y convencional, sus repuestos y accesorios. c) Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, excluidas las previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. d) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. 6) 99 años inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/7 titulares y suplentes por tres ejercicios. Presidente: Mariano Diego Valdes; Vicepresidente: Marcelo Rubén Alvarez; Director Suplente: Ariel Rolando García. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 142.159

SERVICIOS REGIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 2-9-97 y Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 17-10-97, se resolvió modificar el estatuto social y aprobar su texto ordenado: 1) Denominación: SERVICIOS REGIONALES SOCIEDAD ANONIMA. 2) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 3) Objeto: la sociedad tiene por objeto: La explotación de un circuito cerrado de televisión por cable de acuerdo con lo previsto por la ley 22.285. 4) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción por ante el órgano de control. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración: directorio integrado por tres a diez titulares, por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede o no designar suplentes en igual o menor número. 7) Fiscalización: Síndico Titular y Síndico Suplente. 8) Representación social: Presidente y/o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Valeriano Guevara Lynch
Nº 142.168

SIPETROL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asambleas Extraordinarias del 24-10-97 y 18-12-97 instrumentadas en escritura Nº 53 del Registro 15 de Cap. Fed. aumentó el capital a $ 5.029.123 y modificó el artículo 4 del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 142.219

TESTING ALPINE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R.P.C.C.F. el 28-2-96, Nº 1721, Lº 118, Tº "A" de S.A. Se hace saber por el término de un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 6-1-98 se resolvió modificar la denominación social y reformar el artículo 1º del Estatuto Social que ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina 'ALPINE ARGENTINA S.A.' y es continuadora de la Sociedad constituida originariamente bajo la denominación TESTING ALPINE S.A. La Sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. El directorio determinará el lugar donde la sociedad tendrá instalada su sede central."

Abogada - M. Victoria Ureta
Nº 142.209

TORRES DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Danilo Horacio Grljusic, viudo, nacido el 24-7-40, DNI 4.574.573 Liliana Grljusic, casada, nacida el 23-10-71, DNI 22.432.135; y Javier Fernando Grljusic, soltero, nacido el 7-12-69, DNI 21.081.008, todos argentinos, empresarios, domiciliados en Ecuador 504, piso 1º "C" Cap. Fed.; y Esential Way, con domicilio en Montevideo, República Oriental del Uruguay, inscripta en el R.P.C. de esta Ciudad el 10-12-97 bajo el Nº 2288 en el Lº 54 tomo B de Estatutos Extranjeros. Constitución: Por escisión de ITEM VIAL S.R.L. aprobada por Asamblea Extraordinaria del 30-6-97 y elevada a escritura pública del 10-12-97. Domicilio: Ecuador 504, piso 1º "C", Cap. Fed. Capital: $ 115.200. Objeto: A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. B) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, dar o tomar dinero en préstamo, otorgar anticipos provenientes de préstamos o adquirirlos. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Plazo: Hasta el 28-6-2082. Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 10 miembros por 1 ejercicio. Se prescinde de sindicatura. Presidente Danilo Horacio Grljusic, Vicepresidente Liliana Grljusic. Director Suplente Javier Fernando Grljusic. Representación legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 142.218

TRANSPORTES AMBIENTALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 658 - 11-12-97. Osvaldo Héctor Bisaro, argent., 27-3-48, casado, transp., LE 5.089.091, dom: J. L. Suárez 1491 Cap. y Eduardo Angel Nava, argent., 13-8-49, casado, empleado, LE 7.869.628, dom.: Belgrano 2279 El Talar Tigre. Plazo: 99 años. Objeto: a) prestac. de servcs. de transportes, med. la admisión, recolecc., depósito y entrega pudiendo ser de puerta a puerta y por cualq. clase de vehículos, de mercads., sustancias y/o residuos de cualq. clase incluso de sustancias y residuos peligrosos. b) Transp. de mercads., cargas grales. y especiales por vía terrestre, fluviales, marítimas o aéreas en forma directa o como contratista de carga, estibajes y descargas en depósitos terrestres o embarcaciones marítimas, fluviales o aéreas utiliz. medios propios o de tercs. pudiendo tomar en arrendamto. o adquirir locales o espacios para almacenajes o depósitos o instalac. de elementos transp., contratar peones, fleteros y depositarios de los bienes y cosas transportadas, guarda, expedic., transp., exportac., importac. y distribuc. de encomiendas, embarques de mercads. y carga. c) Prestac. de servcs. postales med. la admisión, recolecc., depósito, transp. y entrega pudiendo ser de puerta a puerta y por cualq. clase de vehículos, de correspondencia, mensajes, cartas, valores, encomiendas, equipajes y bienes y dentro de esa activid. la de comisionista y representantes de toda operac. afin conf. las disposcs. legales vgtes. d) préstamos c/garantía incluso real o sin ella a particuls. o socieds. constit. o a constit. para la financiac. de operacs. y negocios realizs. o a realizarse compra y vta. de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y/o vals. mobiliarios hipotecas o cualq. o/derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y vals. mobils., cuotas partes y derechos inclus. los de prop. intelect. o indust. e) Compra, vta., permuta, administrac., arrendamto. y urbanizac. de lotes e inmuebles incluso los comprends. en el rég. de prop. horiz. fraccionamto. y enajenac. de lotes y edificios en prop. horiz. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep. mínimo uno máximo cinco por 2 ejercs. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31-12 de c/año. Presidente: Osvaldo Héctor Bisaro. Director suplente: Eduardo Angel Nava. Sede social: J. L. Suárez 1491 Cap. Fed.

Autorizado - José Mongone
Nº 142.155

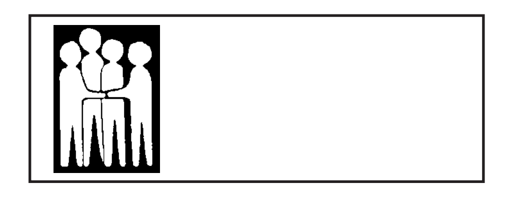
WUNDERMAN CATO JOHNSON

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R.P.C. el 25-9-91, bajo el número 7605, libro 110, tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 6-11-97, resolvió modificar el artículo primero del Estatuto Social para que el mismo lea como sigue: "Artículo primero: La sociedad se denomina WUNDERMAN CATO JOHNSON S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. La sede social podrá ser fijada y posteriormente trasladada dentro de jurisdicción de la Ciudad

de Buenos Aires por resolución del Directorio. Podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otro tipo de representación en Argentina pero no en el exterior. Los nombres "WUNDERMAN" y/o "CATO JOHNSON" y/o "WCJ" y/o "WUNDERMAN CATO JOHNSON" son y continuarán siendo de propiedad exclusiva de Y & R Inversiones Publicitarias S.A. y/o sus controlantes o afiliadas y la sociedad podrá sólo hacer uso o referencia a los mismos mientras Y & R Inversiones Publicitarias S.A. siga siendo accionista de la sociedad. Si Y & R Inversiones Publicitarias S.A. deja de ser accionista, la sociedad deberá abstenerse de usar los nombres "WUNDERMAN CATO JOHNSON" y/o "WCJ" y/o "CATO JOHNSON" y/o "WUNDERMAN".

Autorizado Especial - Guillermo Malm Green
Nº 142.186



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMICRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Fernando Carlos Muñoz de Toro, argentino, 34 años, casado, abogado, DNI 16.968.835 y Laurence Paul Wiener, estadounidense, 36 años, casado, abogado, con pasaporte estadounidense Z 7.528.918. 2. Fecha del instrumento de constitución: 22 de enero de 1998. 3. Denominación: ADMICRED S.R.L. 4. Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires. 5. Sede social: Av. Alicia Moreau de Justo 740, Loft 212 (1107) Buenos Aires. 6. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en el país y/o en el exterior, a la realización de operaciones financieras mediante el aporte de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios a personas físicas y/o jurídicas y/o empresas constituidas o a constituirse en el país y/o en el exterior, constituir y/o participar en sociedades por acciones, para la concertación de operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, así como en la medida en que no se encuentre restringido o limitado en general o respecto de la sociedad en particular por las normas aplicables, a la compra, venta y negociación de títulos valores, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea privadamente o a través de bolsas y mercados del país o del exterior. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción. 8. Capital social: $ 3.000 dividido en 3000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. El señor Fernando Carlos Muñoz de Toro aporte 2997 cuotas y el señor Laurence Paul Wiener, 3 cuotas. Los aportes han sido realizados totalmente en efectivo. 9. Administración y representación legal: Gerencia a cargo del socio Fernando Muñoz de Toro. 10. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Andrés Moncayo
Nº 142.164

ARIANNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 232, 4/12/97. Cristian Fernando Valls, cede y transfiere a Mauricio Luis Sansogne, argent., 19/10/26, viudo, técnico mecán., LE 4.774.564, dom. A. Mitre 1039, Avellaneda, 90 cuotas en la suma de $ 9.000, renunciando al cargo de gerente. Se resuelve reformar el contrato social en sus arts. 1º, 5º, que así quedan redactados: Primero: La sociedad girará con la denominación de ARIANNE S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicc. de la Ciudad de Buenos Aires. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no que durarán en sus funciones mientras dure su buena conducta. Sede social: Isabel La Católica 653, 1º A, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 142.160

BAR & CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, ley 19.550, se comunica la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Diego Francisco Pérez Márquez, soltero, argentino, licenciado en tecnología de los alimentos, DNI Nº 21.787.969, nac. el 28/7/70, domic. Av. Callao 2036, p. 13º, Dto. "A" de Cap. Fed.; Martín Atilio Testa, soltero, argentino, contador público, DNI Nº 22.048.533, nac. el 21/1/71, domic. Anchorena 1736, p. 6º "B", de Cap. Fed.; María Rosa Pérez Márquez de Troisi, casada, argentina, comerciante, DNI Nº 14.768.331, nac. 19/5/61, domic. Güemes 4748, p. 8º "E" y Marcelo Coudreau, soltero, argentino, empresario, DNI Nº 21.834.369, nac. el 23/11/70, domic. Ipiranga 1206, Boulogne, Pcia. de Bs. As. 2) Const. 22/1/98, inst. privado. 3) BAR & CATERING S.R.L. 4) Domicilio en Ciudad de Buenos Aires; sede social: Rivadavia 1914, Bs. As. 5) objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a cualquier actividad relacionada con la explotación, propiedad y operación de restaurantes, bares, confiterías y todo tipo de actividades complementarias al negocio gastronómico, de procesamientos, distribución y comercialización de alimentos de cualquier tipo. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) Duración: 50 años. 7) Capital: $ 1.600 dividido en 4 cuotas de $ 400 valor nominal cada una. 8) Dirección y administración: A cargo de dos gerentes. Representación legal: A cargo de dos socios gerentes. 9) Gerentes: Sr. Marcelo Luis Coudreau y la Sra. María Rosa Pérez Márquez de Troisi. 10) Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizado Especial - Marcelo Luis Coudreau
Nº 142.184

BE.CA.BE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pub. 7 del 20-1-98 Reg. 1015 los socios Gabriel Enrique Bertran, Federico Esteban Bertran y Marcos Miguel Carlino, por unanimidad reformaron el Art. 5 el que quedó así: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor Federico Esteban Bertran, quien reviste el carácter de socio gerente por el plazo de 5 años. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9 del decreto ley 5965 63. Los socios depositarán en la caja social en concepto de garantía la suma de pesos quinientos ($ 500). Asimismo renunciaron al cargo de gerentes.

Escribano - Sebastián Galo Zaputovich
Nº 142.205

BIOTRACOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Norberto Sapia, argentino, casado, empresario, nació 23-10-67, DNI: 18.518.996, domicilio Simbrón 4472 Capital; Paola Sandra Cathcarth, argentina, casada, empresaria, nació 4-1-71, DNI 21.954.603, domicilio Mercedes 2325 Capital. 2) 29-12-97. 3) BIOTRACOM S.R.L. 4) Simbrón 4472 Capital. 5) Prestación de servicios de mantenimiento y reparación en equipos de electromedicina y equipamiento médico-hospitalario en general, incluyendo asesoramiento técnico y capacitación; fabricación, compraventa y locación, de equipos de electromedicina y equipamiento médico-hospitalario en general, incluido repuestos y partes; pudiendo a tales fines efectuar operaciones de fabricación, compraventa, locación, importación y exportación de equipos y artículos de electrónica en general, y celebrar contratos de representación en el país y/o en el extranjero, instalar agencias, sucursales y/o representaciones en cualquier punto del interior y/o exterior del país, realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias y/o financieras relacionadas con su objeto social, excepto las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 3.000.- 8 y 9) Gerente: Carlos Norberto Sapia, en forma individual e indistinta. 10) 31/7 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 142.213

CENTRO INNOVADOR EDUCATIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 22-1-98. Socios: Graciela Angélica De Torres, 54 años, argentina, divorciada, profesora de idiomas, DNI 5.2421.599, Conesa 986 14º "B" Capital; Ana Andrea Murga, 25 años, argentina, soltera, profesora en educación preescolar, DNI 23.075.456, Conesa 986 14º "B" Capital. Denominación: "CENTRO INNOVADOR EDUCATIVO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial de un centro dedicado a la educación trilingüe, deportiva y recreativa, en los niveles de niños de 45 dias de edad hasta adultos. Capital: $ 5.000. Administración: Graciela Angélica De Torres. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Porcel de Peralta 1383/5/7 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 142.229

CONSTRUCTORA CIFME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: 1) Liliana Beatriz Ozejowsky, 24-5-56, soltera, DNI 12.001.866, domiciliada en Mr. Chimento Nº 793 Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As; Patricia Alejandra Fagotti, 6-3-64, casada, DNI 16.749.304, domiciliada en Guido Spano Nº 21, Temperley, Prov. de Bs. As., argentinas, comerciantes. 2) 1-12-97. 3) Libertad 257 3ro. E C. F. 4) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura; compra y venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración bienes. 5) 99 años. 6) $ 4.000.- 7) Gerente: Liliana B. Ozejowsky 2 ejercicios. 8) Representación Legal: Gerente. 9) 30 de noviembre de cada año.

Contador - Luis A. José Spiraquis
Nº 142.251

DROGUERIA SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 5-8-97, César Silva Croome, DNI 16.024.551, arg., casado, 10-9-62, Moisés Lebensohn 541, Avellaneda, Prov. Bs. As., transfirió a Sergio Conrado Petruzzelli, DNI 16.762.646, arg., casado, 11-9-63, Cavia 667, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. Mil cuotas sociales que tenía en DROGUERIA SUDAMERICANA S.R.L. por la suma de $ 10.000. Se modificó la cláus. quinta: en el sentido que la gerencia será ejercida por los socios Dziubecki y Petruzzelli en forma individual o conjunta indistintamente, por tiempo indeterminado. El socio Dziubecki presta su conformidad y se notifica de la cesión. (Reg. 1459, L. 100, T. S.R.L.).

Autorizado - Marcelo Daniel Lucero
Nº 142.206

ERBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga del plazo - Aumento de capital - Cesión de cuotas - Designación de gerentes. Instrumento: Por escritura 14 del 22 de enero de 1998, pasada al Folio 57 del Registro 46 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ante su titular el Escribano Néstor Alejandro Onsari protocolizando acta de reunión de socios, del 2 de diciembre de 1997. Prorroga el plazo: Se fija en 50 años a partir de la inscripción registral es decir el 2 de febrero de 1983. Aumento del capital: Se aumenta el capital a $ 50.000.- dividido en 1.000 cuotas de $ 50 cada una. Cesión de cuotas: Doña Carmela Persico de Erminione cede a doña Teresa Mirta Bucella, argentina, empresaria, nacida el 1º de setiembre de 1959, con Documento Nacional de Identidad 13.348.970, casada, domiciliada en Monseñor Chimento 790 de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, las 50 cuotas que tenía en la sociedad, por $ 2.500.- Suscripción e integración: Antonio Erminione $ 47.500 o sean 950 cuotas, y Teresa Mirta Bucella $ 2.500 o sean 50 cuotas. Gerentes: Antonio Erminione y Teresa Mirta Bucella con firma indistinta.

Notario - Néstor Alejandro Onsari
Nº 142.221

FOTOPOLIMEROS GRAFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. S.R.L.: 1) Graciela Ester Artaza Carlini, arg., solt., 30-9-56, comerc., DNI 12.022.606, Bernardez 3519, Castelar, Bs. As.; Graciela Haydee Magri, arg., solt., 8-9-68, comerc., DNI 20.426.467, J. L. Suarez 974, Cap. Fed.; Ricardo Tamargo, arg., divorc., 29-3-60, comerc., DNI 14.031.043, Mataco 1845, Merlo, Bs. As. 2) 21-10-97. 3) FOTOPOLIMEROS GRAFF SRL. 4) 33 años. 5) a) Fabricación, procesamiento, compra, venta y distribución de polímeros fotosensitivos, clises de metal, goma, fotopolímeros y códigos de barras, para su aplicación a las artes gráficas y diseño gráfico, b) importación y exportación: A la importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías. c) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculadas a su objeto social. 6) $ 21.000. 7) Dir. y Adm.: Los socios en calidad de gerentes. 8) 3-12 c/año. 9) José León Suárez 974, Cap. Fed. 10) Gerentes: Graciela Ester Artaza Carlini, Graciela Haydee Magri, Ricardo Tamargo.

Abogado - Alejandro Daniel Nahuel
Nº 142.235

HORQUETA EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado del 10-1-97 el señor Víctor A. Belinky, DNI 4.516.769 cede 1.000 cuotas de capital que posee en HORQUETA EXPRESS S.R.L. a Mabel Diana del Carmen Belinky, L.C. N. 3.870.156 en virtud de lo cual se modificó la cláusula 4a.: a) 1.000 cuotas Sergio Badía. b) 1.000 Carlos Bori; c) 1.000 cuotas Mabel Belinky.

Autorizada - Nora Belinky
Nº 142.252

IDEAS SALUDABLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modif. Cont. Social. Por inst. privado, don Daniel Roberto De Lisi, casado, argentino, nac. el 14-2-59, comerciante, DNI 13.092.227 y domic. en Brasil 2479 - P: 3º "C" Cap., cedió quinientos cuotas (500) de valor nominal un peso c/u. Y se modifica el estatuto social en su artículo cuarto el que queda redactado de la siguiente forma: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de mil pesos, dividido en mil cuotas de un peso valor nominal cada cuota, totalmente suscripto e integrado por los socios de la siguiente forma: Carmen Lucía Mazzei: novecientas noventa y cinco cuotas, María Antonia Narracci, cinco cuotas".

Autorizada - Marta Da Silva
Nº 142.195

ITEM VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 30-6-97 resolvió: a) escindir parte de su patrimonio social para la constitución de Torres del Sol S.A.; y b) reducir su capital a $ 34.800 como consecuencia de la escisión reformando la cláusula 4a. del contrato social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 142.217

LA UNICA TERMINAL DE AVELLANEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Contrato: fecha: 7-1-98. Socios: Francisco Serravalle, italiano, casado, comerc., nacido 8-3-50, DNI 92.917.314, dom. Fuente 1449, Avellaneda, Alfredo Héctor Ferreiro, arg., casado, comerc., nacido 13-2-53, DNI 10.514.179, dom. Cervantes 265, Avellaneda, Eduardo Rubén D'Aquila, arg., casado, comerc., nacido 5-9-51, LE 8.574.495, dom. Entre Ríos 778, Avellaneda, Carlos Alberto Chico, arg., divorc., contador, nacido 22-2-50, DNI 8.318.009, dom. San Martín 902 1º B, Avellaneda, Sara María Ramos de Diz, arg., viuda, comerc., nacida 19-7-32, LC 2.799.073, dom. San Juan 1480 5º B, Cap. Fed. y Roberto Alcides

D'Agrossi, arg., casado, comerc., nacido 16-8-58, DNI 12.425.526, dom. Bº Gral. Savio 3 T. 007 9º 54, Cap. Fed. Denominación: LA UNICA TERMINAL DE AVELLANEDA. Duración: 99 años. Objeto: Explotación de terminales de ómnibus a través de la entrada y salida de vehículos de corta, media y larga distancia, alquiler de locales y espacios publicitarios para todo tipo de ramo comercial o de servicios. Importación y exportación. Capital: $ 6.000. Administrac.: A cargo de Gerentes en forma conjunta de a cuatro. Designados: Francisco Serravalle, Alfredo Héctor Ferreiro, Eduardo Rubén D'Aquila, Carlos Alberto Chico y Roberto Alcides D'Agrossi. Cierre Ejer.: 31/3. Dom. Legal: Tucumán 1455 8º A, Cap.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
Nº 142.211

LABORATORIOS SHABBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 15/1/98, Patricia Nélida Solari, D.N.I. 17.316.066, arg., casada, 1/1/66, Moisés Lebensohn 541, Avellaneda, Prov. Bs. As., transfirió a Teresa Dziubecki, D.N.I. 17.606.723, arg., casada, 30/11/65, Cavia 667, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As.; Doscientas cuotas sociales que tenía en LABORATORIOS SHABBA S.R.L. por la suma de $ 2.000. Se modificó la Cláus. Quinta: en el sentido que la gerencia será ejercida por los socios Dziubecki y Petruzzelli en forma individual o conjunta indistintamente, por tiempo indeterminado. El socio Petruzzelli presta su conformidad y se notifica de la cesión. (Reg. 974 L. 104, Tº S.R.L.).

Autorizado - Marcelo Daniel Lucero
Nº 142.207

LERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 22-1-98 se resolvió prorrogar el plazo de duración por 13 años más, modificando la cláusula 2º asi: Duración: 20 años a partir del 1-8-91.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 142.203

MUEBLES ARTESANALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 19-1-98. Norberto Leandro Hirsfeld, soltero, arquitecto, 32 años, DNI 17.616.551, Amenábar 3240, 1º B; Darío Nelson Villagra, casado, comerciante, 31 años, DNI 18.130.120, Acoyte 280, PB, B; ambos argentinos, de Capital. MUEBLES ARTESANALES S.R.L. 99 años. a) Fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio; artículos de ebanismo en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas y gabinetes para todo tipo de artefactos, tapizados, colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, incluyendo carpintería metálica y mecánica. b) Proyecto, diseño y decoración de interiores; amoblamientos en general y todo lo vinculado directa e implícitamente con el arte de la decoración. c) Importación y exportación de todo lo relacionado con el objeto social. Capital: $ 6.000. Adminis. Ambos socios. Cierre ejerc.: 31-12. Sede: Cabildo 3251, Capital.

Autorizado - Enrique Alejandro Durand
Nº 142.250

NUÑEZ HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. del 30-10-97 Reg. 1015, Cap. los socios Domingo Nuñez y Gerardo Nuñez por unanimidad recondujeron la sociedad y modificaron el art. cuarto del Contrato soc. el que quedó así: "El plazo de duración de la sociedad, la que continúa funcionando por reconducción, es de noventa y nueve años, a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia."

Escribano - Luis Eduardo Montes
Nº 142.202

OSPACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15/1/1998 se efectuó reunión unánime de socios que aumentó el capital a $ 300.000; designó gerentes a los tres socios con uso de firma en forma indistinta y agregó a su objeto social lo siguiente: La construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de inmuebles. La sociedad podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, en especial viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, e ingeniería y arquitectura, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura y todos servicios o actividad vinculados, directa o indirectamente con la construcción. Se modifican los arts. 3; 4; y 5 del contrato.

Autorizado - J. Lifschutz
Nº 142.200

TABLEPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Reg. I.G.J. 1.500.036: Cumplimientando art. 10 y 60 Ley 19.550, se hace saber que por acta de reunión de socios unánime, del 19 de enero de 1998, la sociedad ha decidido: 1) Prorrogar por 20 años más la duración de la sociedad, es decir, hasta el 28/3/2018; 2) Aumentar el capital a $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de V.N. $ 1 cada una y 3) Designar como socios gerentes con firma individual e indistinta, por el término del contrato social, a los Sres. Rodolfo Ambros (h); Rodolfo Ambros (p) y María Isabel Farina de Ambros.

Autorizada - Emilia Díaz Campos
Nº 142.175

TENKASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, firmas certificadas, del 21-6-96, se constituyó TENKASS S.R.L. Socios-gerentes: Fabián Macome, solt., argentino, nacido el 24 de octubre de 1961, comerciante, dom. en Av. Figueroa Alcorta 3700 11º B de Cap. Fed. D.N.I. 14.564.600 y Luca Riccardo, solt., italiano, nacido el 7 de octubre de 1965, comerciante, dom. en Arcos 1957 de Cap. Fed., D.N.I. 92.878.853. Domicilio social: en Av. Santa Fe 1124 de esta Capital. Objeto: Inmobiliaria: compraventa y locación de inmuebles. Comercial: compraventa, locación y distribución de maquinaria agrícola, automotor, y de art. para el hogar. Financiera: de todas las lícitas y permitidas. Duración: 10 años. Capital: $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y Representación: conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y que por instrumento privado del 20/1/98 los Sres. Luca Riccardo y Fabián Macome, vendieron y cedieron a los Sres. Carlos Alberto Falcone (D.N.I. 18.619.917) y Néstor Pablo Falcone (DNI 13.704.054), la totalidad de las cuotas sociales, habiéndose acreditado de la suscripción original, 1000 cuotas a Carlos Alberto Falcone y 1000 cuotas a Néstor Pablo Falcone, quienes serán en adelante los nuevos-socios gerentes con firma indistinta. Asimismo se fijó nuevo domicilio social en la calle Paraguay 419 PB 25 de Capital Federal.

Autorizado - Horacio Javier Heguiabehere
Nº 142.228

TEXTIL FIXER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 22/1/98. Socios: Manuel Jorge Carrasco, 42 años, argentino, casado, ingeniero químico, DNI: 11.684.783, Temple 1845, Ramos Mejía; Stella Maris De Muro, 39 años, argentina, casada, industrial, DNI: 12.504.342, Temple 1845, Ramos Mejía. Denominación: "TEXTIL FIXER S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) El lavado, teñido, apresto, frisado, planchado, mercerizado, importación y exportación de telas de tejido de punto, géneros de toda clase, fibras naturales o sintéticas. b) La compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de materias primas, productos y artículos que sean necesarios para el cumplimiento de su objetivo. Capital: $ 35.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Malvinas Argentinas 296 6º B, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 142.223

TOOS TOOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Javier D'Angeli, casado, comerciante, argentino, DNI. 12.504.182, 39 años, domicilio Moreno 1032, Ramos Mejía; Antonin Strnad, casado, comerciante, checo, 59 años, DNI. 93.168.502, domicilio Av. Santa Fe 1970, Capital; y José María Artola, soltero, argentino, contador público, 52 años, DNI. 5.333.336, domicilio Liniers 1459, Florida; 2) Contrato privado del 8/1/1998; 3) "TOOS TOOL S.R.L."; 4) Uruguay 654, piso 6 dep. 610, Capital; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Comercial e Industrial: compra, venta, fabricación, producción, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de maquinarias para la industria en general, maquinarias viales, autoelevadores, rodados, unidades mecánicas, aparatos eléctricos y/o electrónicos, camiones motores, su montaje, reparación, repuestos y accesorios; la explotación de talleres de reparación de los mismos, y toda clase de implementos, accesorios, materiales y bienes de aplicación en las industrias como también la automatización de procesos industriales y toda otra actividad relacionada con su objeto social; Financieras: Toda clase de operaciones de créditos con o sin garantías, otorgamiento de avales o fianzas, inversión de capitales a personas o sociedades, compraventa de títulos, acciones y demás valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) 99 años; 7) $ 4.200; 8) y 9) A cargo de Antonin Strnad, designado gerente; 10) 31 diciembre.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 142.201

TRADE CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 1 del 7/1/98 pasada ante la Esc. Liliana M. Garbarini al folio 1 del Reg. 1399 Cap. Fed.; María Graciela López de Nicolotti, cede la totalidad de sus cuotas es decir 300 cuotas a favor de Oscar José Nicolotti, arg., casado, nac. el 9/1/36, DNI. 4.865.783, comerciante, domiciliado en 14 de julio 2968, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; por el precio de $ 3.000 y trasladan la sede social a Guatemala 4627, 7º piso C, Cap. Fed.

Escribana - Liliana M. Garbarini
Nº 142.293

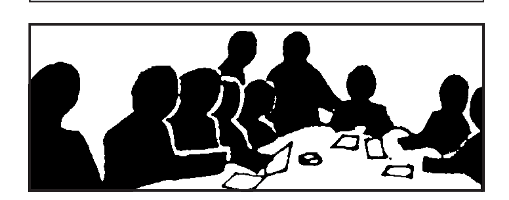
URBANO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Se hace saber que por esc. del 8/1/98 Gustavo Orlando Siniscalchi, cede y transfiere a favor de Liliana Beatriz Figiaccone, arg., 39 años, casada, comer. DNI 12.717.590, domic. Benito Juárez 3485, Piso 1 dto. A, Cap. 540 cuotas que tiene y le corresponden en la Sociedad "URBANO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por el precio de $ 540. En este estado se designa como Gerente a Liliana Beatriz Figiaccone. Así mismo se modifica la Cláusula Tercera del contrato social, la que queda redactada de la siguiente forma: Tercera: El capital social se fija en la suma de dos mil pesos, dividido en 2000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: Liliana Beatriz Figiaccone, suscribe 900 cuotas, equivalentes a $ 900, y Gerardo Alberto Martinho suscribe 1100 cuotas equivalentes a $ 1.100. Presente al acto Gerardo Alberto Martinho, casado, arquitecto, DNI 12.713.151, presta conformidad con la presente cesión, con la modificación del contrato y la designación de gerente.

Escribana - María Concepción García
Nº 142.165

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de marzo de 1998, a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, Segundo Subsuelo, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al 1º ejercicio social irregular cerrado el 30 de junio de 1996. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al 2º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; Destino de los Resultados no Asignados.
4º) Elección de Consejeros titulares y suplentes con nominación de Asambleas Especiales de Clases de Acciones (Art. 27º del Estatuto Social). Elección de síndicos titulares y suplentes; propuesta de los mismos por asambleas especiales de clases de acciones (artículo 34 del Estatuto social). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a esta Asamblea General las asambleas especiales por clases de acciones.
5º) Admisión de nuevos socios —incluidos los cesionarios de acciones— (arts. 6º, 22º y 36º del Estatuto Social.
6º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones, Mantenimiento de Relaciones básicas entre las Clases de Socios (Art. 16º del Estatuto Social).
7º) Aportes al Fondo de Riesgo.
8º) Conversión de la totalidad de las Acciones Nominativas No Endosables de la Sociedad en Acciones Escriturales; Reforma del Estatuto Social.
9º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio (art. 52 Estatuto Social) y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías (art. 55 ley 24.467). Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración.
10º) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración (art. 55 Ley 24.467).
11º) Determinación de la tasa de rendimiento financiero de los aportes de los socios protectores (art. 24 Estatuto Social); y
12º) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales (art. 55 Ley 24.467) en los límites del Estatuto Social, (Art. 36 Estatuto Social). El Consejo de Administración.

Consejero Autorizado - Domingo Moreno

NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria —en las condiciones del artículo 39 del Estatuto Social— a las 18 hs. del mismo día 10 de marzo de 1998. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes se deja constancia que: a) el domicilio donde se realizará la Asamblea, será el de la calle Avda. Leandro N. Alem 1067, Segundo Subsuelo, Capital Federal, que no es la sede social. b) Para participar en las asambleas, los accionistas no están obligados a depositar títulos ni certificados de acciones, pero deben cursar comunicación, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia (art. 41 del Estatuto Social). c) Los socios podrán concurrir a las Asambleas sociales mediante sus representantes legales o apoderados, debidamente acreditada la personería o representación mediante instrumento público o privado con firma certificada. Asimismo cualquier socio puede hacerse representar en las Asambleas por otros socios de su misma clase. En este caso el instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida su segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse en instrumento privado, con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o entidad financiera. Un mismo socio no puede representar a más de diez (10) socios ni emitir, como representante, votos que, sumados a los propios, excedan los conferidos por el diez por ciento (10%) del capital accionario en circulación con derecho a voto (art. 42 del Estatuto Social). d) todas las acciones emitidas tienen derecho a un voto por acción. e) La Asamblea asumirá el carácter de Ordinaria para analizar los puntos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 9º, 10º, 11º y 12º y de Extraordinaria para considerar el punto 8º del orden del día. Inscripción en I.G.J.: 7/11/96 - Nº 11088 - Tomo "A" - Libro 120 de S.A. - Nº de Registro I.G.J.: 1.622.333.

e. 28/1 Nº 142.009 v. 3/2/98

"D"

DOMINIQUE VAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 81.423. Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 16 de febrero de 1998, en primera convocatoria, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 2563, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1997, gestión del directorio y destino del resultado.
3º) Determinación del número de directores titulares y su elección, así como un síndico titular y un síndico suplente, todos ellos por un año. El Directorio.

Presidente - Guillermo F. Thompson

Depósito de acciones en Hipólito Yrigoyen 2563, hasta tres días antes de la asamblea.

e. 28/1 Nº 142.042 v. 3/2/98

"G"

GUIDO Y JUNIN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GUIDO Y JUNIN S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en segunda convocatoria con el número de accionistas que concurran, el día 18 de febrero de 1998 a las 12 horas en la sede de Roberto M. Ortiz 1805, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de liquidadores.

Presidente - Miguel Grincajger

e. 28/1 Nº 142.066 v. 3/2/98

"H"

HIDROINVEST
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nº I.G.J.: 1.574.892. Se convoca a los Sres. accionistas de HIDROINVEST S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 19 de febrero de 1998 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Suipacha 268, piso 9º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de la sociedad; y
2º) Designación de directores titulares y suplentes.

Vicepresidente - Francisco Mezzadri

NOTA: Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con 3 días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, Fax (54 1) 326-7217 y 328-8400.

e. 28/1 Nº 142.151 v. 3/2/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

"Transferencia de Fondo de Comercio de Intersalud Argentina S. A. -Erróse- Claudio A. Cesario, abogado, T 23, F 396 del Colegio de Abogados de Capital Federal, como representante de Intersalud Argentina S. A., con domicilio en Córdoba 3200, Planta Baja, Cdad. de Buenos Aires, comunico que, a los fines de la Ley 11.867, los días 13, 14, 15, 16 y 19 de enero de 1998 se publicó en este Boletín el aviso correspondiente a la transferencia del Fondo de Comercio (sito en CORDOBA 3200, P.B., Cdad. de Buenos Aires) de Intersalud Argentina S. A. (cuyo nombre fue erróneamente publicado como "Intersalud S. A.). Las oposiciones de ley se atienden en Av. Córdoba 3200, P. B., Cdad. de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 horas, atención Sra. Fabia Hanczyc."

e. 28/1 Nº 142.387 v. 2/2/98

"M"

La Dra. Marcela A. Gutman, domiciliada en Teodoro García 2473 Piso 2º, Depto. B de Capital Federal avisa que Irma Mogilevsky DNI 4.880.971 y Claudio Marcelo Daiban DNI 12.588.336 con domicilio en Corrientes 5331, Piso 13º Depto. 28 de Capital Federal, transfieren y ceden a Soldewi, con domicilio en Teodoro García 2473, piso 2º B de Capital Federal; café, bar, art. de deportes, armería, cuchillería, Inst. de enseñanza, Inst. técnico académico, Inst. de remodelación adelgazamiento y gimnasia correctiva, sauna, supervisión médica permanente, Inst. de enseñanza, pileta de natación con enseñanza sito en la calle MIGUELETES 868 Capital. Reclamos de ley en Teodoro García 2473, 2º B de 14 a 18 hs.

e. 28/1 Nº 142.041 v. 3/2/98

"P"

Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40 Cap. avisa que Lucio Lombardo con dom. Pte. Perón 1936 Cap. vende a Francisco Cousillas Anido dom. J. J. Urquiza 1890 Vte. López su Hotel S.S.C. sito en PTE. PERON 1936, 1º A Cap. Reclamos de ley en ntra. of.

e. 28/1 Nº 142.141 v. 3/2/98

"S"

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Francisco Dias Guerreiro Cabeceira, domiciliado en Sarmiento 3301, Capital Federal vende a Vito D'Alessandro, domiciliado en Lavalle 4865, Villa Martelli, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de Estación de Servicio, sito en SARMIENTO 3301/5 y AGÜERO 302, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/1 Nº 142.027 v. 3/2/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALCORTA CABLE HOGAR CANAL 2
S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 2, celebrada el día 9/1/98; Acta de Directorio, celebrada el 9/1/98, se han aceptado las renuncias de los Señores Directores Alberto Miguel Marchetti, Liliana Edith Agelozzi y Vicente Raúl Angelozzi. Asimismo se procedió a designar el nuevo Directorio de la Sociedad el cual quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Julio César Gutiérrez, Vice-Presidente: Julio Andrés Baqueriza, Directores Titulares: César Báez, Rafael La Porta Drago y Gustavo Enrique Garrido.

Valeriano Guevara Lynch

e. 28/1 Nº 142.047 v. 28/1/98

ALGODONERA SANTE FE
S.A.

"ALGODONERA SANTA FE S.A.", sede Sarmiento 580, 3º Piso CF, Inscripta Reg. de Com. 6/11/75, Nº 3063, folio 390, libro 83, tomo "A" de S.A.; y "Juncal Sociedad Anónima, Rural, Inmobiliaria, Comercial Y Financiera", sede Sarmiento 580, 2º Piso CF, inscripta Reg. de Com. 6/7/54, Nº 950, folio 467, libro 49, tomo "A" de Estatutos Nacionales; comunican por 3 días conforme art. 83 ley 19.550 que resolvieron una "fusión por absorción" siendo la primera la soc. absorbente y la segunda la soc. absorbida. Fecha balance de fusión y consolidados: 29/9/97. Fecha compromiso previo de fusión 17/12/97. Fecha asambleas grales. extraord. unánimes de c/soc. que aprobaron los balances y la fusión 22/12/97. La soc. absorbente aumentó su capital en $ 169.200.-, de $ 1.010.821.- a $ 1.180.021.- Valuación Activo y Pasivo de cada sociedad al 29/9/97 antes de la fusión: "A. Sta. Fe. S.A.": $ 19.512.700,70.- y $ 11.861.896,26.-; "Juncal SARICF": $ 2.863.647,44.- y $ 1.700,65.- Valuación después de la fusión: "A. Sta. Fe S.A.": $ 22.376.348,14.- y $ 11.863.596,91. Domicilio oposición acreedores: Sarmiento 580, 3º Piso, Cap. Fed. Las Sociedades.

Presidente - Mauro Herlitzka

e. 28/1 Nº 142.111 v. 30/1/98

ARAGON
Sociedad Anónima

En Asamblea de fecha 11/9/97 resolvió la reelección de los miembros del directorio, con mandato hasta la Asamblea que considere el Balance al 30 de junio del 2000, distribuyéndose los cargos en Reunión de Directorio del 11/9/97 de la siguiente forma: Presidente: Sr. Luis Alberto Aragón. Vicepresidente: Ing. Carlos Federico Aragón. Directores Titulares: Ing. Néstor Oscar Alesso, Ing. Juan Fernando González, Ing. Constantino Geringer y Lic. Ricardo Antonio Repetti.

Escribana - Karina N. Loisso

e. 28/1 Nº 142.088 v. 28/1/98

AUTHENTIC
S.A.

Inscripta el 11/6/91, Nº 3645 Lº 109 Tº A de S.A. Ampliación: Con relación al aviso publicado bajo el recibo Nº 0043 00140498, se deja constancia se produjeron las siguientes renuncias: Oscar Braun Acosta, al cargo de Vicepresidente del directorio y a su cargo de Presidente Héctor Braun Acosta.

Autorizada - María Eugenia Girard

e. 28/1 Nº 142.081 v. 28/1/98

"B"

BANCO B.I. CREDITANSTALT
S.A.

—OBLIGACIONES NEGOCIABLES—

De acuerdo con el Art. 10 de la Ley de O.N. se hace saber por un día: a) Que en el marco del Programa Global de O.N. aprobado por asambleas de accionistas del 7/3/95 y 20/12/96 y autorizado por la C.N.V. el 7/9/95 (Res. Gral. Nº 11.060) y 25/9/97 (Res. Gral. Nº 11.910),

por reunión del directorio de fecha 15 de enero de 1998 se resolvió y aprobó emitir la 13º Serie de ON por un monto de U$S 8.000.000 en las siguientes condiciones: monto: U$S 8.000.000; moneda: dólares estadounidenses; garantía; común; amortización del capital: serán pagadas en su totalidad a su vencimiento (23/4/98); Interés: Tasa Fija del 7,1565% anual. Cupón Cero; b) Emisor: BANCO B.I. CREDITANSTALT S.A., Bouchard 547 - 24º, CF; constituida en Argentina el 26/5/71, duración: 99 años; inscripción R.P.C.: 23/7/71, bajo el Nº 2548, folio 313, Libro 74, Tomo "A" de E.N.; c) Objeto: realizar todas las operaciones legalmente admitidas a los Bancos Comerciales según la ley de Entidades Financieras Nº 21.526 o la que en el futuro rija la materia, y decretos reglamentarios y disposiciones normativas del B.C.R.A. La actividad principal de la sociedad actualmente es la realización de operaciones correspondientes a la banca comercial en general; d) Capital Social: $ 18.340.000, Patrimonio Neto: $ 28.412.645 al 30/9/97; e) Monto de Obligaciones Negociables en circulación emitidas con anterioridad: U$S 21.070.000.

Abogado - Mariano Juárez Goñi

e. 28/1 Nº 142.065 v. 28/1/98

BETANOR
S.A.

Comunica que por acta del 26/9/97 cambió Director Presidente: Walter Daniel Hausch. Suplente: Liliana Gladys Cobas en reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Exp. 1.639.512.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 28/1 Nº 142.058 v. 28/1/98

"C"

C'MARIAS
S.A.

Hace saber por un día que en la Asamblea General Extraordinaria del día 11/12/97, se acepta la renuncia presentada por el Arquitecto Javier Layun a la presidencia y se designa para el cargo de presidente al Sr. Fernando Dianco Melken y Directora Suplente a la Sra. María Catalina Gareis.

Autorizado - Oscar Alfredo Diez

e. 28/1 Nº 142.150 v. 28/1/98

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE CAPITALES
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 4/2/93 bajo el Nº 794 del Lº 112 Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 16/5/97, "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE CAPITALES S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Alfredo B. Stedile; Vicepresidente: Alfredo L. Rovira; Director Titular: Eduardo E. Represas; Director Suplente: C. Gustavo Ferrante.

Autorizado Especial - Martín Mengelle

e. 28/1 Nº 142.138 v. 28/1/98

"D"

DRILUX
S.A.

Comunica que por acta del 12/1/98 cambió Director Presidente: Rubén Baubeta. Suplente: Sebastián Gabriel Cebrero en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Oscar Andrés Salto. Exp. 1.644.833.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 28/1 Nº 142.060 v. 28/1/98

"E"

EBETOWN CONSULTING
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 9/1/97 EBETOWN CONSULTING S.A. resolvió establecer una sucursal art. 118 L.S.C. sin asignación de capital. Domicilio social: San Martín 945 Piso 3/28 Bs. As. Representante: José Hipólito Basso, DI 8.206.405, argentino, soltero, Abogado, 3/5/50, con domicilio legal y real San Martín 945 Piso 3/28 Bs. As.

Representante - José Hipólito Basso

e. 28/1 Nº 142.071 v. 28/1/98

EL HUERTO S.A. FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIONES

(Expte. IGJ 11.725/192.970) Por Asamblea del 12/8/97 y sesión de directorio de la misma fecha, se resolvió designar para el período 1997/98 el siguiente Directorio: Presidente, Sra. María Elena de Olazábal de Hirsch; Vicepresidente, Dr. Enrique Constantino Peláez, y Director Titular, Sra. Elena María Saint.

Vicepresidente - Enrique C. Peláez

e. 28/1 Nº 142.118 v. 28/1/98

ESTUDIO HELPER
S.A.

Lº 119 - Tº "A" - Nº 5580. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 25/9/97, renunciaron Marta Susana Curto como Presidente y Héctor Eduardo Lorenzo como Director Suplente, y por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/11/97, se designó a Ariel Adolfo Ontivero como Presidente y Esteban Antonio Cabrera como Director Suplente.

Presidente - Ariel Adolfo Ontivero

e. 28/1 Nº 142.084 v. 28/1/98

"F"

FARMACEUTICOS ARGENTINOS
S. A.
Leg. I.G.J. Nº 9070/113/A

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de noviembre de 1997, resolvió: Fijar en catorce (14) el número de integrantes del H. Directorio, y consecuentemente reelegir por un año a computar desde el 19/11/97 a los señores Osvaldo Brennan, Fernando Luis Chiaparrotti, Graciela Pensa, Hugo Robatta, Florentino Miraglio, Eduardo Jorge Rodríguez, Roberto Cadelli y Norberto E. López como directores titulares y a los Sres. Juan Koch, Calafato Nidia Renée, Ricardo Tomás Coria, Oscar Humberto Sciufi, Noemí Susana Trica, y Manuel Roberto Agotegaray como directores suplentes. Por su parte, el Directorio en la reunión de fecha 20 de noviembre de 1997, resolvió distribuir los cargos en el Directorio de la siguiente manera: Presidente, Eduardo Jorge Rodríguez, Vicepresidente, Osvaldo Brennan, y a los señores Fernando Luis Chiaparrotti, Hugo Robatta, Florentino Miraglio, Roberto Cadelli, Norberto E. López y Graciela Pensa como directores.

Presidente - Eduardo Jorge Rodríguez

e. 28/1 Nº 142.135 v. 28/1/98

FINANCIERA IDAX
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 9/1/97 FINANCIERA IDAX S.A. resolvió establecer una sucursal art. 118 L.S.C. sin asignación de capital. Domicilio social: San Martín 945 Piso 3/28 Bs. As. Representante: José Hipólito Basso, DI 8.206.405, argentino, soltero, Abogado, 3/5/50, con domicilio legal y real San Martín 945 Piso 3/28 Bs. As.

Representante - José Hipólito Basso

e. 28/1 Nº 142.072 v. 28/1/98

FRATERNA COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO
S. A.

Esc. Nº 393, Fº 1464, del 16/12/97, Reg. Not. 1626, Cap. Fed. Designación de Autoridades Art. 60. Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio. Toma la palabra el Señor representante del Grupo Previsional Cooperativo DIACRONOS S.A., Dr. Gabriel Lidovski quien pone a consideración de la Asamblea una nómina de directores propuestos para el ejercicio 1997/98 con mandato hasta el 30 de junio de 1998, dentro de los límites estatutarios. La mencionada nómina incluye a los Señores: Alejandro Bilik, Carlos Heller, Rubén E. Beraja, Raúl Guelman, Segundo Camuratti, Jorge Daniel Smicun, Abraham Rebrij, Miguel Angel Olaviaga, Víctor Santa María, Patrice Ract Madoux, Eduardo L. Kanevsky en carácter de directores titulares y suplentes a los Señores: Leonardo Bleger, León Laniado, Carlos Cohen, Ricardo J. Sapei, Alberto Laham, Carlos Ungar, Mario José García, Juan A. Rinaldi, Thierry Claudon, Rogelio Canosa. Luego de un intercambio de opiniones, la misma se aprueba por unanimidad por la Asamblea. En cuanto al Comité Ejecutivo, la propuesta incluye a los Señores: Alejandro Bilik, Carlos Heller, Rubén E. Beraja, Patrice Ract Madoux, Eduardo Kanevsky, Víctor Santa María, Segundo Camuratti, la que es aceptada y aprobada en forma unánime. Continuando con el uso de la palabra el Señor Gabriel E. Lidovski mociona para integrar la Comisión Fiscalizadora en carácter de titular a los Señores: Aarón Gleizer, Rodolfo E. Zanone, Dante S. Pellegrini y como suplentes a los Señores: Juan A. Ciolli, Gabriel E. Lidovski, Angel Edelman. Evaluada esta moción, la misma es aprobada en forma unánime. Distribuir los cargos en el Directorio de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Dr. Alejandro Bilik; Vicepresidente 1o.: Sr. Carlos Heller; Vicepresidente 2o. Dr. Rubén E. Beraja. Directores Titulares: Raúl Guelman, Segundo L. Camuratti, Jorge Daniel Smicun, Abraham Rebrij, Eduardo Kanevsky; Miguel Angel Olaviaga, Víctor Santa María, Patrice Ract Madoux. Directores Suplentes: Sr. Leonardo Bleger quien reemplazará al Sr. Carlos Heller; Dr. León Laniado quien reemplazará al Dr. Rubén Beraja; Dr. Carlos Ungar quien reemplazará al Sr. Abraham Rebrij; Sr. Ricardo Sapei quien reemplazará al Sr. Segundo Camuratti; Sr. Alberto Laham quien reemplazará al Dr. Jorge Daniel Smicun; Sr. Rogelio Canosa quien reemplazará al Lic. Eduardo Kanevsky; Mario J. García quien reemplazará al Sr. Miguel Angel Olaviaga; Dr. Juan Rinaldi quien reemplazará al Sr. Víctor Santa María, Sr. Thierry Claudon quien reemplazará al Sr. Patrice Ract Madoux. Comité Ejecutivo: Alejandro Bilik, Carlos Heller, Rubén Exra Beraja; Segundo Camuratti; Eduardo Kanevsky; Víctor Santa María, Patrice Rax Madoux. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. Aarón Gleizer, Dr. Rodolfo E. Zanone; Sr. Dante S. Pellegrini. Síndicos Suplentes: Dr. Juan Angel Cioli; Dr. Gabriel E. Lidovski; Dr. Angel Edelman. Todos los mandatos, Directores Titulares y Suplentes, Síndicos Titulares y Suplentes, Comité Ejecutivo, hasta la finalización del Ejercicio. Datos de Inscripción en R.P.C.: Estatutos Sociales el 26/3/1996, Nº 2583, Lº 118, Tº A de S.A.

Autorizada - Belén Montes

e. 28/1 Nº 142.015 v. 28/1/98

FRATERNA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
S. A.

Esc. Nº 394, Fº 1470, del 16/12/97, Reg. Not. 1626, Cap. Fed. Designación de Autoridades Art. 60. Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio. Toma la palabra el Señor representante del Grupo Previsional Cooperativo DIACRONOS S.A., Dr. Gabriel E. Lidovski quien pone a consideración de la Asamblea una nómina de directores propuestos para el ejercicio 1997/98 con mandato hasta el 30 de junio de 1998, dentro de los límites estatutarios. La mencionada nómina incluye a los Señores: Carlos Heller, Rubén E. Beraja, Alejandro Bilik, Raúl Guelman, Segundo Camuratti, Leonardo Bleger, Jorge Daniel Smicun, Miguel Angel Olaviaga, Víctor Santa María, Patrick Warin, Eduardo L. Kanevsky en carácter de directores titulares y como directores suplentes a los Señores: León Laniado, Abraham Rebrij, Carlos Cohen, Ricardo J. Sapei, Rogelio Canosa, Alberto Laham, Sergio Fryd, Mario José García, Juan Rinaldi, Thierry Claudon. Luego de un intercambio de opiniones, la misma se aprueba por unanimidad por la Asamblea. En cuanto al Comité Ejecutivo, la propuesta incluye a los Señores: Carlos Heller, Rubén E. Beraja, Alejandro Bilik, Segundo Camuratti, Leonardo Bleger, Eduardo Kanevsky, Víctor Santa María, Patrick Warin, la que es aceptada y aprobada en forma unánime. Distribución de los cargos entre los Directores electos en la Asamblea General Ordinaria celebrada en el día de la fecha. Toma la palabra el Dr. Rubén Beraja mocionando por la siguiente composición del Directorio, con mandato por el ejercicio 1997/1998: Presidente: Sr. Carlos Heller; Vicepresidente 1º: Dr. Rubén E. Beraja; Vicepresidente 2º: Dr. Alejandro Bilik. Directores Titulares: Raúl Guelman, Segundo L. Camuratti, Leonardo Bleger, Jorge Daniel Smicun, Eduardo Kanevsky, Miguel Angel Olaviaga, Víctor Santa María, Patrick Warin. Directores Suplentes: León Laniado quien reemplazará a Rubén E. Beraja; Abraham Rebrij, quien reemplazará a Alejandro Bilik; Carlos Cohen, quien reemplazará a Raúl Guelman; Ricardo J. Sapei quien reemplazará a Segundo Camuratti; Rogelio Canosa quien reemplazará a Leonardo Bleger; Alberto Laham quien reemplazará a Jorge Daniel Smicun; Sergio Fryd quien reemplazará a Eduardo Kanevsky; Mario J. García quien reemplazará a Miguel Angel Olaviaga; Juan Rinaldi, quien reemplazará a Víctor Santa María; Thierry Claudon quien reemplazará a Patrick Warin. Todos los mandatos hasta la finalización del Ejercicio. Comité Ejecutivo: Carlos Heller, Rubén Ezra Beraja, Alejandro Bilik, Segundo Camuratti, Leonardo Bleger, Víctor Santa María, Eduardo Kanevsky, Patrick Warin. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. Rodolfo E. Zanone, Dr. Aarón Gleizer, Cdr. Dante S. Pellegrini. Síndicos Suplentes: Dr. Gabriel E. Lidovski, Cdr. Dante S. Pellegrini. Síndicos Suplentes: Dr. Gabriel E. Lidovski, Cdr. Juan A. Ciolli, Sr. Angel Edelman.

Autorizada - Belén Montes

e. 28/1 Nº 142.016 v. 28/1/98

FRATERNA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
S. A.

Esc. Nº 384, 12/12/1997, Fº 1435, Reg. Not. 1626, Cap. Fed. Unificación de Sede Social. Se unifica el domicilio legal y la sede administrativa en la calle 25 de Mayo 445 de la Capital Federal. Datos de Inscripción en R.P.C.: Estatutos Sociales el 22/6/1997, Nº 6074, Lº 115, Tº A de S.A.

Autorizada - Belén Montes

e. 28/1 Nº 142.014 v. 28/1/98

FRATERNA COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO
S. A.

Esc. Nº 385, 12/12/1997, Fº 1438, Reg. Not. 1626, Cap. Fed. Unificación de Sede Social. Se unifica el domicilio legal y la sede administrativa en la calle 25 de Mayo 445 de la Capital Federal. Datos de Inscripción en R.P.C.: Estatutos Sociales el 26/3/1996, Nº 2583, Lº 118, Tº A de S.A.

Autorizada - Belén Montes

e. 28/1 Nº 142.013 v. 28/1/98

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
S. A.

Asamblea General 30/10/97. Cambio domicilio a Avda. Corrientes 1986, primer piso.

Abogado - Carlos Octavio Loubet

e. 28/1 Nº 142.097 v. 28/1/98

"G"

GALICIA PENSION FUND LIMITED

Por Acta de Directorio de GALICIA PENSION FUND LIMITED del 2 de enero de 1998, la sociedad, constituida en las Islas Cayman, decide: 1.- Proceder a la inscripción registral de la sociedad en la República Argentina, en los términos del art. 123 de la Ley de Sociedades Comerciales. 2.- Fijar el domicilio de la representación en Tte. Gral. J. D. Perón 456, 3º Piso Of. 316, Capital Federal. 3.- Designar representantes legales a los Señores Eduardo Jesús Zimmermann, Eduardo Héctor Arrobas y Carlos Alberto Luc.

Apoderada - María Matilde Hoenig

e. 28/1 Nº 142.029 v. 28/1/98

GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION

Comunica que por escritura pública Nº 72 de fecha 15/01/98 pasada al folio Nº 396 del Registro Notarial 375 de Capital Federal, "GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION" ha otorgado un poder a favor de los Drs. Alfredo L. Rovira, Miguel Gesuiti, Juan L. Salas, Atanasio H. Celorrio, Alberto Noceti, Eduardo E. Represas, César G. Ferrante, Jorge R. Postiglione, Lisandro A. Allende y Guillermo J. A. Malm Green Lerner, para actuar como representantes legales de su sucursal en la República Argentina.

Escribano - Patricio Adolfo Sala

e. 28/1 Nº 142.139 v. 28/1/98

GRADEU
S.A. de Capitalización y Ahorro

Por Acta de Asamblea Nro. 6 de fecha 21/7/97, la sociedad: "GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO", designó nuevas autoridades, siendo los directores renunciantes: Jorge Alberto Romano, Rubén Alberto Romano y Hernán Cauvin. Aviso complementario del publicado el 19/1/98.

Escribano - Roberto Luis de Hoz

e. 28/1 Nº 142.031 v. 28/1/98

GREEN LAND TRAVEL
S.A.

Por escritura del 31-12-97, al folio 4922 Reg. 520 de Cap. la sociedad quedó integrada por los socios Raúl Roberto Semería, Julio Eleodoro Avila y Gustavo Raúl Semería, suscribiendo 4000 acciones c/u, y el directorio constituido por los nombrados como Presidente, Vicepresidente y Director Titular respectivamente y como Director Suplente Victoria Elena Semería.

Escribano - Juan Pablo Britos

e. 28/1 Nº 142.035 v. 28/1/98

"I"

IGGAM
S.A.
IGJ Nº 3652

AVISO SUSCRIPCION

Se comunica a los señores Accionistas que se ofrece en suscripción v/n $ 2.900.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de v/n $ 0,01 cada una de iguales características a las actualmente en circulación aprobada por la Asamblea Ordinaria del 22/7/96 y el Directorio en sus reuniones del 27/8/97, 9/10/97 y 4/11/97. Los señores Accionistas tendrán opción para ejercer su derecho de suscripción desde el día 2 de febrero de 1998 hasta el día 3 de marzo de 1998 inclusive. La suscripción se efectuará en el domicilio de la Sociedad emisora, Cerrito Nº 1318, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 16 horas. Los señores Accionistas podrán suscribir una acción nueva por cada 2,172413793 de su tenencia, contra entrega del cupón Nº 1 de los títulos actualmente en circulación. El monto mínimo a suscribir será de V/N $ 0,01 y por cantidades que sean múltiplos de dicho valor. Las acciones deberán ser suscriptas a la par y al contado al momento de la suscripción y/o mediante la capitalización de deudas o aportes irrevocables y gozarán de dividendo desde el 1º de abril de 1997. Se entregarán certificados provisorios nominativos no endosables dentro de los 5 días hábiles de suscriptas las acciones, con cupones adheridos Nros. 1 a 3 inclusive. El sobrante de la suscripción que pudiera producirse se prorrateará entre los accionistas que en el momento de la suscripción lo hubieran manifestado en su solicitud y deberán suscribir el sobrante que se les adjudique dentro de los tres días hábiles de finalizado el período de suscripción. Si quedare algún remanente sin suscribir, la Sociedad podrá ofrecer la totalidad o parte a terceros interesados, sin variar las condiciones en que fueron ofrecidas originalmente las acciones, dentro de los tres días hábiles siguientes de finalizado el prorrateo. Los accionistas que tengan interés en participar en la suscripción del eventual remanente, deberán hacerlo saber en el momento de suscribir el prorrateo. Se deja constancia que existen aportes irrevocables efectuados por parte del accionista mayoritario, el que ha manifestado su voluntad de adquirir la parte proporcional que le corresponde por su tenencia. Se informa que no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad con relación al último Balance Trimestral presentado. El Balance General al 31/3/97 fue publicado en el Boletín Semanal de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 30/6/97, arrojando el mismo una utilidad de $ 253.477, constituyendo dicha cifra el saldo de los Resultados No Asignados. El Balance Trimestral al 30/9/97, publicado el 24/11/97 arrojó un quebranto de $ 301.954, e igual cifra negativa el saldo de la cuenta Resultados No Asignados. Cotización autorizada por parte de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Toda la información referida a la situación económica y financiera de la Sociedad, se halla incluida en el Prospecto. Las condiciones de esta oferta pública se detallan en el referido prospecto que se publica en el Boletín diario de la Bolsa de Comercio y cuyas copias se pueden obtener en la sede social de la entidad emisora IGGAM S.A.I., sita en Cerrito 1318, Planta Baja, Capital Federal, o bien en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Oferta Pública autorizada por Resolución Nro. 11.983 de fecha 27 de noviembre de 1997 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplimentado con los requisitos establecidos en materia de información. Se deja constancia que el Capital actualmente en circulación está representado por 630.000.000 de acciones de v/n $ 0,01 cada una, de las cuales 378.764.367 acciones se encuentran interdictas y en custodia de la sociedad, a nombre de sus respectivos titulares como consecuencia del robo de títulos ocurrido el 2/4/95, hasta tanto se cumplan los plazos previstos por el Código de Comercio en sus arts. 746 y siguientes. Atento a ello, los nuevos títulos representativos de las acciones suscriptas en ejercicio de la preferencia otorgada por los títulos interdictos, deberán quedar también interdictos en custodia. El Directorio.

Presidente - Mario Marco Lucio di Vito
e. 28/1 Nº 142.238 v. 30/1/98

IGGAM
S.A.
IGJ Nº 3652

SELLADO DE LAMINAS

Se comunica a los señores Accionistas que con motivo del cambio de domicilio de la Sede Social a la calle Cerrito Nº 1318, Planta Baja. Capital Federal, a partir del día 2 de febrero de 1998, se procederá a sellar los títulos representativos del Capital Social actualmente en circulación con el nuevo domicilio social. Los Señores Accionistas deberán efectuar las presentaciones en la calle Cerrito 1318, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 16 horas. El Directorio.

Presidente - Mario Marco Lucio di Vito
e. 28/1 Nº 142.239 v. 30/1/98

INDUSTRIAS ELECTRICAS DE HOUSTON
S.A.
(I.G.J. Nº 1.572.142)

Por resolución del Directorio, adoptada en acta Nº 40 del 10 de diciembre de 1997, protocolizada en la escritura pública Nº20 del 19 de enero de 1998, pasada al Fº 67 del Registro 374 de Capital Federal, se resolvió otorgar poder general amplio a favor de Joseph Benedict McGoldrick, Edward Arthur Monto, Héctor Elías Morales, Timothy Joseph Borkowski, Linda Kay Geiger, Pastor Sanjurjo, Marc Kilbride, Jeffrey Howard Siegel y Osvaldo Raúl D'Alessandro.

Autorizado - Fernando H. Giorello
e. 28/1 Nº 43.977 v. 28/1/98

"L"

LA ARROCERA ARGENTINA
S.A.

Se comunica que en virtud de lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 1997 y Acta de Directorio de igual fecha, se ha designado nuevo directorio, por el término de tres años, quedando integrado el mismo de la siguiente forma: Presidente: Ing. Rodolfo A. Kirby; Vicepresidente: Dr. Antonio F. Pico Castells; Director titular: Licenciado Walter E. Fonseca; Director Suplente: Dr. Osvaldo H. Bessone. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Dr. Arturo E. Lisdero; Dr. Santos O. Sarnari; Dr. Néstor J. Belgrano. Síndicos Suplentes: Dr. Ricardo J. Demattei; Dr. Eduardo G. Cariglino; Dra. Mariana Vázquez. Habiendo cesado en sus cargos los siguientes directores: Presidente: Sr. Alberto Preve; Vicepresidente: Sr. Andrés Preve; Director titular: Sr. Lorenzo V. Gancia; Director Suplente: Dr. José L. García Caffaro; Síndico titular: Dr. Oscar Seghezzo; Síndico Suplente: Dr. Alberto M. Font.

Presidente - Rodolfo A. Kirby
e. 28/1 Nº 142.076 v. 28/1/98

LA SAGA
S.R.L.

—CAMBIO DE SEDE SOCIAL—

1) Por escritura pública otorgada el 19/1/98 al folio 52 del reg. not. 1671 de esta Ciudad, se transcribió el Acta de reunión de socios de fecha 19/1/98 donde deciden trasladar la sede social de Olazábal 2745 Piso 15 de esta Ciudad a la nueva de Avenida Cabildo 1899 de esta Ciudad.

Escribana - María A. Bulubasich
e. 28/1 Nº 142.077 v. 28/1/98

LEGUMI
S.A. Financiera

(Expte. IGJ 6333/219.374). Por asamblea del 21/4/97 y sesión de directorio de la misma fecha, se resolvió designar para el período 1997 el siguiente Directorio: Presidente, Sra. María Elena de Olazábal de Hirsch; Vicepresidente, Dr. Enrique Constantino Peláez, y Director Titular, Sra. Elena María Saint.

Vicepresidente - Enrique C. Pelaez
e. 28/1 Nº 142.117 v. 28/1/98

LEPARD
S.A.

Comunica que por acta del 13/10/97 cambió Director Presidente: Augusto Héctor Spinazzola. Suplente: Augusto Iberto Spinazzola en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Evangelina Blanco. Exp. 1.640.554.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 28/1 Nº 142.057 v. 28/1/98

LIVERPOOL CONSULTORES DE EMPRESAS
S.A.

Escritura 612-29.12.97. Se aceptaron las renuncias presentadas a sus cargos de Directores a Elsa Eva Bulacio y Héctor O. Bulacio, en su reemplazo son designados Eduardo Enrique Locatelli como Presidente y a Nelly Alderete como Vicepresidente y a Nora del Valle Moreno como Director Suplente.

Autorizado - José Mangone
e. 28/1 Nº 142.003 v. 28/1/98

"M"

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Inscripción I.G.J. Nº 12.638. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nro. 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 12 de noviembre de 1998, procedió a la calificación de la emisión de la Primera Serie de Obligaciones Negociables por U$S 6.000.000 (seis millones de dólares estadounidenses) a emitir por Banco Israelita de Córdoba S.A. (aprobado por Resolución 12.007 de la C.N.V.), asignándole la calificación de categoría "B", subcategoría "BBB". De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde la categoría "A" "a aquellos instrumentos que presentan una buena capacidad de pago de capital e intereses, aunque el emisor ha asumido algunos riesgos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo. La subcategoría "BBB" corresponde "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "B"".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total.

— Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como Cartera Vencida, Gastos operativos / colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores / pasivos con costo, descalce de monedas.

A fin de establecer la categoría básica se determinaron los indicadores principales, en función a los Estados Contables al 30/6/97. El índice de Endeudamiento Económico es de 13.56 y se ubica por sobre el promedio del sistema. Compromiso Patrimonial: el ratio es de 25.33 %. El índice de Cobertura Total es de 21.57%. Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. El nivel de gastos de administración sobre total de financiaciones es de 7.18 % mostrando un buen nivel de productividad. La rentabilidad es (7.85) % con respecto al patrimonio y de (0.52) % sobre activos totales. El emisor cuenta con un management profesional con vasta experiencia en los negocios bancarios. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender, mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 28/1 Nº 142.018 v. 28/1/98

MERCOBANK
Sociedad anónima

(Nº Correlativo 1.643.431). Recibo B0043-00141999 del 21/01/98 a publicarse 27/01/1998. Se corrige la nómina de directores informada en dicho edicto, el cual queda integrado de la siguiente manera: Paolo Ranuzzi de Bianchi; Francesco Volino Coppola, Horacio Tomás Liendo (H.), Ricardo Angel Gutiérrez, Adolfo Carmen Sturzenegger, Francisco Enrique Ovin, Oscar Héctor Saggese, José María Castiñeyras y Alberto Francisco Pertini como directores titulares.

Autorizado - Ernesto Juan Marti Reta
e. 28/1 Nº 142.149 v. 28/1/98

MIGUEL S. PUTER Y COMPAÑIA
S.R.L. (en liquidación)

Nº expte. IGJ 919.982/38.195: Comunica que por escritura del 20/01/98 resolvió: 1) Disolver la sociedad, conforme al Art. 94 inc. 2 de L.S.C. y 2) Designar liquidador al Sr. Samuel Miguel Puter.

Escribana - Pola F. Schamis
e. 28/1 Nº 142.008 v. 28/1/98

MULTIREGION
S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 1, celebrada el día 2/9/97, y por Acta de Directorio Nº 6 celebrada el 2/9/97, se han aceptado las renuncias de los señores Directores Jesús Azcoitía, Fernando Ramón Azcoitia, Diego Jesús Fasil y Carlos Alberto Puyella. Asimismo se procedió a designar el nuevo Directorio de la Sociedad el cual quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Julio César Gutiérrez, Vice-Presidente: Julio Andrés Baqueriza, Directores Titulares: César Baez, Rafael La Porta Drago y Gustavo Enrique Garrido.

Abogado - Guillermo Valeriano Guevara Lynch
e. 28/1 Nº 142.046 v. 28/1/98

"N"

NERISUR
S.A.

Hace saber que por acta del 20/1/98 designó: Presidente Fernando León Barrios. Suplente: Bernardo Gómez. En reemplazo de los renunciantes Sres.: Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Expediente Nº 1.644.833.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 28/1 Nº 142.056 v. 28/1/98

NUDIAL
S.A.

I.G.J. No. 6187, Lo. 101, de S.R.L. (29/07/94) comunica que por Asamblea General Ordinaria, Unánime y Autoconvocada del 25/7/97, se aceptaron las renuncias presentadas por todos los miembros del Directorio, Dres. Eduardo Luis Balbachán y Hugo Miguel Beresan y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Jorge Curi. Director Suplente: Lisandro Alfredo Allende.

Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 28/1 Nº 142.137 v. 28/1/98

"P"

PLAN OVALO
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Nº de Registro 58.132. Por un día. Resultado del acto de adjudicación de vehículos 0 km. Ford, realizado en el mes de enero de 1998 en la ciudad de Buenos Aires.

100DB		5117	093	5218	046	5301	120	3634	010	3985	066	4198	093
5190	046	5126	005	5219	005	5302	046	3642	036	3990	116	4203	043
5194	020	5126	054	5219	110	5302	142	3642	051	4033	089	4204	043
5194	103	5140	005	5226	046	5312	046	3708	116	4033	103	4204	102
5200	058	5140	046	5226	106	5312	137	3710	047	4034	039	4205	010
5200	103	5154	103	5227	034	5322	046	3757	093	4034	103	4205	086
5217	046	5167	005	5227	046	5323	046	3758	019	4035	093	4206	035
5225	037	5167	114	5228	005	5334	039	3758	028	4036	103	4206	099
5243	005	100NX		5228	083	5334	046	3803	047	4037	066	4207	059
5276	005	4247	011	5228	140	5342	046	3804	066	4038	028	4207	066
5286	017	4250	037	5234	046	5342	093	3805	071	4038	043	4208	046
5286	046	4251	011	5234	079	ELXN		3806	103	4057	059	4208	103
5311	046	4301	043	5244	046	5259	010	3807	016	4058	093	4242	103
5311	097	4302	089	5244	049	5259	046	3808	005	4059	071	4254	047
5321	046	4391	059	5245	046	5259	119	3809	101	4060	037	4254	102
5341	018	4392	093	5245	123	5260	005	3811	102	4061	103	4256	066
5341	046	4433	099	ELX4N		5260	046	3812	035	4062	066	4256	071
100DX		4459	071	5220	103	5260	103	3814	039	4062	102	4257	066
4530	028	4459	086	5221	046	5288	028	3817	028	4064	028	4257	089
4530	035	4460	043	5229	046	5288	046	3817	046	4064	037	4257	102
4578	116	4460	070	5229	059	5289	014	3818	047	4105	019	4258	039
4590	079	4480	086	5230	005	5289	046	3925	059	4105	024	4258	103
4638	037	4482	010	5230	049	5303	001	3926	093	4106	089	4259	101

4639	037	4526	059	5230	113	5303	046	3927	039	4107	018	4260	011
4655	037	4577	037	5235	046	5324	021	3927	066	4108	120	4260	017
4709	046	4606	024	5235	053	5324	046	3928	071	4144	039	4261	043
4789	093	4676	047	5235	107	5325	046	3930	089	4145	066	4261	099
4790	046	4677	089	5236	046	5343	001	3933	028	4145	071	4304	086
4840	043	4736	047	5236	132	5343	046	3934	093	4147	037	4305	066
4883	103	4791	089	**ELXD**		**ESCGF**		3935	010	4148	089	4305	096
4907	093	4791	090	5257	046	4252	099	3935	103	4161	019	4307	046
4938	047	4837	066	5257	118	4252	103	3962	096	4161	089	4307	047
4938	101	4837	096	5258	019	4608	064	3963	066	4163	043	4333	102
4954	093	4955	005	5258	046	**ESCLX**		3963	116	4163	066	4334	066
4954	101	4955	071	5277	043	3276	051	3964	028	4163	079	4350	066
5041	046	5071	096	5277	046	3278	116	3966	039	4164	039	4351	037
5067	103	5111	037	5278	001	3485	089	3978	050	4164	064	4351	059
5078	093	**14000**		5278	046	3486	031	3979	011	4165	011	4352	066
5090	086	4474	075	5287	046	3488	103	3979	089	4166	070	4353	066
5102	046	**ELX4D**		5287	070	3630	066	3981	066	4166	091	4353	102
5102	052	5208	046	5301	046	3633	066	3985	058	4167	018	4354	061

4354	093	4636	046	4974	103	5105	066	5174	072	4846	050	4916	077
4383	030	4637	086	4976	037	5106	093	5175	093	4846	059	4916	093
4383	093	4640	103	4976	047	5112	046	5176	131	4847	058	4917	037
4384	079	4641	072	4977	017	5112	051	5191	093	4847	089	4917	103
4384	089	4641	093	4977	046	5113	093	**FICLF**		4847	116	4918	046
4393	037	4641	096	5008	005	5114	042	4881	046	4848	063	4918	066
4395	028	4656	025	5008	089	5114	103	4881	093	4848	093	4918	086
4395	039	4656	037	5042	093	5119	005	**FIECL**		4849	003	4918	089
4395	046	4658	037	5043	008	5119	084	4751	066	4849	047	4919	046
4395	093	4658	059	5043	046	5120	010	4752	093	4850	005	4919	103
4426	037	4658	071	5044	093	5120	093	4753	013	4850	064	4920	005
4426	052	4678	037	5045	005	5121	046	4753	066	4850	071	4920	066
4427	019	4679	044	5045	066	5122	017	4754	089	4851	116	4921	099
4427	028	4679	094	5054	093	5122	093	4755	066	4852	046	4921	103
4437	019	4693	037	5054	103	5124	005	4755	099	4852	116	4922	066
4437	059	4707	039	5056	005	5125	002	4757	037	4889	056	4922	099
4437	080	4707	093	5056	015	5125	037	4778	058	4889	103	4957	103
4437	093	4710	064	5057	046	5125	099	4778	066	4890	103	4959	043
4437	116	4711	066	5058	037	5129	047	4792	046	4891	047	4960	029
4461	086	4725	079	5059	066	5129	103	4793	046	4892	057	4960	093
4462	016	4725	093	5059	096	5130	037	4794	046	4892	066	4961	028
4462	118	4750	005	5060	079	5131	046	4795	037	4893	004	4962	046
4475	037	4779	043	5060	112	5132	005	4795	089	4893	079	4963	003
4483	007	**FCLXD**		5061	034	5133	046	4796	102	4894	039	4963	093
4483	064	4788	73	5061	093	5134	103	4797	093	4894	066	4964	103
4485	047	4788	093	5070	103	5134	153	4797	103	4895	047	4965	066
4486	037	4882	037	5072	093	5135	050	4798	005	4896	073	4966	046
4488	059	4908	047	5073	046	5135	159	4798	103	4896	086	4966	079
4489	066	**FICL5**		5074	020	5136	146	4799	046	4897	011	4967	043
4489	096	5091	046	5074	093	5143	099	4800	066	4897	071	4967	089
4490	018	5103	047	5079	103	5144	103	4801	093	4898	037	4968	037
4490	037	5103	085	5080	047	5145	093	4801	099	4899	046	4968	111
4490	102	5110	093	5081	046	5146	131	4802	034	4900	095	4969	093
4491	018	5118	075	5082	005	5147	046	4802	103	4900	103	4970	047
4548	035	5118	096	5083	093	5148	046	4803	099	4901	037	4970	093
4549	103	5127	055	5084	081	5156	093	4803	103	4902	103	4971	093
4550	058	5127	066	5084	093	5157	046	4805	039	4903	037	4971	103
4551	093	5128	046	5092	099	5158	046	4805	103	4903	093	4979	089
4552	037	5141	005	5093	092	5159	103	4806	037	4904	023	4979	093
4553	047	5141	093	5093	093	5160	146	4806	058	4904	066	4980	093
4554	066	5142	093	5094	005	5161	093	4814	005	4909	037	4981	034
4554	093	5168	040	5095	093	5161	106	4814	103	4909	047	4981	037
4579	003	5168	093	5096	092	5162	084	4841	103	4910	037	4981	093
4579	024	5169	005	5097	103	5162	093	4842	047	4911	103	4982	005
4579	104	**FICLD**		5101	037	5170	046	4843	066	4912	103	4982	066
4580	058	4950	037	5101	082	5171	005	4844	093	4913	079	4983	103
4581	011	4951	091	5104	017	5172	093	4845	015	4913	103	4984	079
4581	089	4951	093	5104	046	5173	046	4845	066	4914	066	4984	103
4635	103	4974	064	5105	037	5174	066	4846	037	4915	066	4985	103

4986	044	5137	010	5238	046	5264	036	5284	142	4767	103	5178	025
4986	046	5138	146	5238	067	5264	046	5295	011	4776	066	5179	005
4987	046	5149	005	5239	005	5265	131	5295	131	4776	114	5207	159
4987	066	5150	069	5253	005	5294	046	5296	022	4777	005	**ORGLX**	
4987	079	5161	005	5253	087	5294	050	5296	093	4777	046	4572	103
4988	093	5182	036	5253	123	5305	046	5297	002	4783	102	4573	101
4989	103	5182	103	5262	083	5305	058	5297	046	4783	103	4586	037
5006	103	5183	159	5262	093	5306	046	5298	046	4784	058	4587	037
5046	042	5193	046	5263	006	5327	046	5298	117	4784	099	4587	102
5046	079	5193	057	5263	046	5336	046	5299	005	4807	005	4599	103
5047	046	5195	046	5279	093	5336	085	5299	164	4808	093	4617	037
5048	093	5195	148	5292	046	**FKA3**		5299	166	4809	093	4617	071
5049	063	5201	077	5292	080	5249	046	5300	046	4810	028	4618	099
5049	066	5201	103	5293	024	5250	046	5300	115	4810	059	4619	032
5050	046	5202	046	5293	046	5250	094	5307	046	4810	064	4619	103
5050	103	5209	005	5304	016	5251	005	5307	059	4838	103	4626	103
5051	005	5210	046	5304	046	5251	110	5308	046	4854	046	4649	093
5051	077	5211	131	5313	028	5254	046	5308	128	4854	071	4650	079

5055	029	5216	047	5313	046	5255	005	5309	046	4886	011	4669	037
5055	066	5216	066	5314	046	5255	018	5316	014	4886	086	4669	043
5062	005	5216	093	5314	111	5256	046	5316	046	4887	046	4670	021
5062	096	5216	103	5315	046	5266	046	5316	151	4888	089	4670	026
5063	093	5222	005	5326	131	5267	004	5317	046	4923	046	4671	066
5064	066	5231	045	5333	046	5267	046	5317	100	4924	103	4671	077
5064	103	5231	093	5335	031	5268	046	5318	046	4925	005	4684	066
5065	046	5232	049	5335	046	5268	123	5319	046	4925	047	4685	058
5065	113	5232	129	5344	005	5269	046	5328	046	4972	093	4718	093
5066	093	5232	146	5344	046	5269	128	5329	046	4973	107	4719	066
5068	086	5237	005	**FILXD**		5270	046	5330	046	4990	005	4719	095
5068	093	5237	011	5185	005	5270	078	5332	005	4991	011	4742	037
5075	103	5246	046	5185	112	5271	046	5332	046	4991	039	4743	046
5076	032	5247	159	5186	103	5272	046	5332	131	5007	046	4743	059
5076	093	5261	046	5187	046	5272	168	5337	046	5007	071	4768	011
5077	016	5290	042	5192	046	5273	005	5337	070	5052	037	4768	039
5077	093	5290	046	5197	093	5273	048	5338	046	5069	047	4812	011
5085	066	5291	046	5199	146	5274	005	5338	161	5088	047	4813	093
5085	103	5291	148	5204	032	5275	115	5339	038	5089	093	4885	046
5086	043	5320	046	5204	093	5275	131	5339	046	5109	033	4992	066
5086	066	**FILX5**		5205	005	5280	028	5340	046	5109	046	5053	046
5087	093	5184	039	5205	116	5280	046	5340	068	5109	100	5116	093
5098	079	5184	159	5206	046	5281	046	5345	046	5123	005	**RANXL**	
5098	093	5196	005	5213	005	5281	161	5345	073	5123	024	5152	093
5099	041	5196	019	5223	005	5282	046	5346	046	5139	022	5188	046
5099	101	5203	046	5223	085	5282	049	5346	157	5139	046	5242	005
5100	103	5212	002	5224	005	5282	167	**ORGL**		5151	005	5242	088
5107	046	5212	046	5240	005	5283	011	4747	037	5151	009	**TRA12**	
5108	005	5214	044	5241	131	5283	046	4747	086	5164	093	5153	093
5115	103	5214	046	5241	148	5283	070	4748	018	5165	093	5166	093
5137	005	5238	041	5248	046	5284	046	4766	005	5178	005	5180	046
5189	046	5198	103	5233	073	5252	067	5285	046	5310	046		
5198	085	5233	046	5252	054	5252	103	5285	091	5331	046		

Apoderado - Esteban Alfredo Sacchi
e. 28/1 Nº 43.970 v. 28/1/98

POLIMEROS ARGENTINOS
S.A.

(Exp. Nº 98.551). Se comunica que por la Asamblea Extraordinaria del 15 de diciembre de 1997 y reunión de Directorio de la misma fecha, se ha aceptado la renuncia de los Sres. Directores Consoli, Dupuy y Conde; y se designó al nuevo Directorio, que ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Oscar Groomes, Vicepresidente: Alejandro L. Bottan; Director Titular: Donato Alberto Consoli y Director Suplente: Angello Reggio Neto.

Autorizada - Eleonora Cimino
e. 28/1 Nº 142.006 v. 28/1/98

POLIYA
S.A.

Nº de Registro ante I.G.J. 71.575 - La Asamblea General Extraordinaria del 10-11-1997, resolvió la disolución de la sociedad en virtud del Art. 94 inc. 4); Designó Liquidador y depositario de los Libros Sociales y demás documentación social al Presidente Sr. René Eduardo Nemirovsky, casado, argentino, empresario, L.E. 4.192.616, con domicilio en la calle Olleros 1811, piso 14, Capital Federal, y aprobar el Balance de Liquidación al 30-06-1997 y la Cuenta de Partición.

Autorizado - Rubén Smachetti
e. 28/1 Nº 142.061 v. 28/1/98

POLYANIL INTERNACIONAL INC.
S.A.

Por Acta de Directorio del 14/01/97 trasladó el domicilio a Carlos Pellegrini 767, 9º piso, Capital Federal.

Escribano - Gustavo R. Romero
e. 28/1 Nº 142.146 v. 28/1/98

PRAXEDES
S.R.L.

Nº Registro 636 libro 102 de SRL de I.G.J. Reunión de Socios del 29/12/97 resolvió la Disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social a la Sra. Rosa Muzio, LC 206.533, con domic. en Tinogasta 2650, Capital Federal y aprobar el Balance Final de Liquidación al 23/12/1997 y Cuenta de Partición. La Dictaminante.

Abogada - María Fernanda Tito
e. 28/1 Nº 142.069 v. 28/1/98

"P"

PRIMPER
Sociedad Anónima
(Expte. IGJ 1.593.954)

Por Asamblea del 28/11/97 y sesión de directorio de la misma fecha, se resolvió designar para el período 1997/98 el siguiente Directorio: Presidente, Sra. María Elena de Olazábal de Hirsch; Vicepresidente, Dr. Enrique Constantino Peláez, y Director Titular, Sra. Elena María Saint.

Vicepresidente - Enrique C. Peláez
e. 28/1 Nº 142.116 v. 28/1/98

PRODUCTOS SERSALE
S.A.

Insc. 8941 - L: 122, T: A. Hace saber que por acta del 10/10/97, designó director suplente a Jorge Ubaldo Cano, DNI 13.799.815. Renunciando a su cargo el Sr. Francisco Sas Harriot.

Autorizada - María Cecilia Moro
e. 28/1 Nº 142.020 v. 28/1/98

"R"

REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK
(Sucursal Buenos Aires)

Se hace saber que mediante resolución adoptada el 7 de agosto de 1997 el Comité Ejecutivo del Directorio de la casa matriz de la entidad extranjera REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (EE.UU.) ha resuelto por unanimidad incrementar en $ 10.000.000 el capital asignado a la sucursal Buenos Aires. Asimismo, se hace saber que mediante resolución adoptada el 2 de octubre de 1997 la casa matriz del Republic National Bank of New York (EE.UU.), a través del mismo órgano directivo citado, dispuso en forma unánime un nuevo aumento del capital asignado a la sucursal Buenos Aires por un importe adicional de $ 20.000.000. Como consecuencia tales incrementos que en conjunto representan $ 30.000.000, el monto total del capital asignado a la sucursal Buenos Aires del Republic National Bank of New York asciende a $ 30.000.000,92.

Apoderado - Carlos Alberto Basílico
e. 28/1 Nº 142.005 v. 28/1/98

RIGNEY
S.A.

IGJ Nº 1643578. Por acta del 21/1/98 designó presidente a Ester Susana Blajer DNI

6.295.471 y suplente a Emilia Judith Said DNI 6.439.241, y se aceptó la renuncia de Victorina Robles como presidente y María Ethel Marinelli como suplente, debido a la venta del paquete accionario mudó su sede a Av. Belgrano 271 2º. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 28/1 Nº 142.093 v. 28/1/98

"S"

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL RECONSTRUCCION AGRARIA

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 3 de septiembre de 1997 aprobó una reducción voluntaria de capital de $ 912.500 a $ 212.500 para su distribución entre los accionistas en proporción a sus tenencias. Total del Activo antes de la reducción: $ 1.659.931,59.- Total del Activo después de la reducción: $ 959.931,59.-; Total del Pasivo antes de la reducción: $ 30.017,31; Total del Pasivo después de la reducción: $ 30.017,31; Total del Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 1.629.914,28; Total del Patrimonio neto después de la reducción: $ 929.914,28. Los informes están referidos al 30 de septiembre de 1997. Las oposiciones de los acreedores durante el plazo de ley deberán realizarse en la calle Lavalle 462, piso 6º Cap. Fed., de lunes a viernes de 10 hs. a 16 hs.

Autorizado - Gustavo M. Vayo
e. 28/1 Nº 142.094 v. 30/1/98

SERMANTEC
S.R.L.

—DISOLUCION S.R.L.—

En reunión de socios realizada el 2/12/97 fue aprobada la disolución y liquidación de la Sociedad, con el nombramiento de los socios gerentes Sres. Rubén Antonio López y Carlos Alberto Molina como liquidadores, aprobando también el balance final de liquidación al 30/11/97 y el proyecto de distribución. Reg. Imp. Pers. Jurídico 1625330 - Nº 8793 - L 105 - 17/10/96.

Autorizado - Luis Angel Fullin
e. 28/1 Nº 142.050 v. 28/1/98

"T"

TEXTIL PUNILLA
S.A.

Avisa que por actas del 12/5/97, 10/11/97 y 11/11/97, se resolvió designar nuevo directorio: Presidente: Ricardo Conrado Villalba, Director Suplente: Micael Adrián Berezovky.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 28/1 Nº 142.024 v. 28/1/98

TRANS-SAN JORGE
S.A.

Por resol. del 10/10/97, la Sociedad designó como Representante en nuestro país al señor Carlos Alberto Pereyra, arg., cas., DNI 7.331.358, domic.: Laprida 2078, 3º "8", Cap. Fed. y fijó Sede en ese domicilio.

Escribana - Alicia M. Trezza
e. 28/1 Nº 142.085 v. 28/1/98

TRILORD
S.A.

Avisa que por acta del 18/12/97 renuncia al cargo de Presidenta: Centurión Martina. Se designa nuevo directorio; Presidenta: Diana Mabel Postai domicilio social Julián Alvarez 2282 P 8º Dto. "25", Capital.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 28/1 Nº 142.025 v. 28/1/98

TRONEX
S.A.

Escritura 233-18/6/97. Se resolvió: 1) Aceptar las renuncias del presente Directorio y Síndicos Titular y Suplente designando en su reemplazo a Luis Salomón Sabune como Presidente y a Eduardo Cassab como Director Suplente. 2) Reformar los estatutos sociales en su art. 9no. Noveno: La Sociedad prescinde de la sindicatura. 3) Fijar el nuevo domicilio social en Paraguay 2763 1 H Cap.

Autorizado - José Mangone
e. 28/1 Nº 142.004 v. 28/1/98

TUSSON
S.A.

IGJ Nº 1.642.964. Por acta del 19/1/98 designó presidente a Hugo Omar Abalo LE 6.255.073 y suplente a Luis Fernández LE 8.298.016 y se aceptó la renuncia de Victorina Robles como presidente y María Ethel Marinelli como suplente, debido a la venta del paquete accionario. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 28/1 Nº 142.090 v. 28/1/98

"V"

VELUX ARGENTINA
S.A.

I.G.J. Nº 1.640.300. Se hace saber que por medio de acta de asamblea de fecha 26/11/97 se resolvió modificar el directorio de la sociedad. A tal efecto el Dr. Diego Piñeiro Sorondo presenta su renuncia a su cargo de director suplente. Como consecuencia se procede designar en su reemplazo a la Dra. Roxana Kahale y al Dr. Carlos Basílico como Vicepresidente del Directorio. Por unanimidad los señores accionistas resuelven designar al señor Jan Torbjörn Hylén como nuevo presidente del directorio. Los señores directores designados aceptan sus cargos. El señor Jan Torbjörn Hylén acepta su cargo por medio de carta de fecha 23/10/97. En consecuencia el directorio que integrado de la siguiente forma: Presidente: Jan Torbjörn Hylén; Vicepresidente: Carlos A. Basílico y Director Suplente: Roxana Kahale.

Director - Roxana Kahale
e. 28/1 Nº 142.115 v. 28/1/98

"W"

WARM HOME
S.A.

(I.G.J. 1.630.968). Conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22 de enero de 1998 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley 19.550, se ofrece a los accionistas la suscripción preferente de 10.700 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con una prima de emisión de $ 49, con derecho a 3 votos por acción, en proporción a las respectivas tenencias accionarias, por un plazo de 30 días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Según las condiciones de emisión, el 100 % del valor de las acciones suscriptas deberá integrarse a más tardar el día posterior al vencimiento del plazo de 30 días mencionados en el presente.

Presidente - Arthur W. Broslat

NOTA: El ejercicio de las opciones deberán notificarse en Cerrito 1070, 2º Piso Capital Federal. El derecho de acrecer sobre el remanente no suscripto deberá ejercerse en forma simultánea al ejercicio del derecho de suscripción preferente.

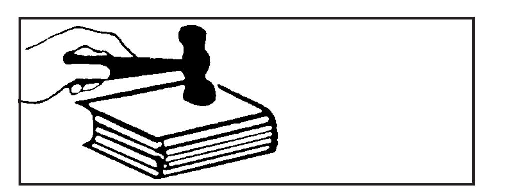
e. 28/1 Nº 44.007 v. 30/1/98

"Y"

YESERIA LEZAMA
S.R.L.

Se hace saber por un día, de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550 que por Acta de Asamblea de socio de fecha 22 de octubre de 1996 se renovó en el cargo de Socio Gerente, por el término de tres (3) años al Señor Domingo De Cesare con C.I. 5.830.107.

Autorizado - Adrián Biset
e. 28/1 Nº 142.091 v. 28/1/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra TRANSPORTE AUTOMOTOR LA UNION S.R.L., subastará el día 10/2/98 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, microómnibus, OHL 1420/60, año 1995, motor Nº 372.958-10-152224, chasis Nº 390.015-11-106880, Dominio AMQ 717, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Ruta 8, Esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Base u$s 127.968. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 21 de enero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/1 Nº 142.095 v. 30/1/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra JUAN C. JEREZ, subastará el día 10/2/98 a las 8,55 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, utilitario furgón 4 puertas, MB 180, año 1995, motor Nº 616.963.10.217928, chasis Nº VSA 631.372.13.175039, Dominio AEI 679, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Ruta 8, Esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Base u$s 17.252. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 21 de enero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/1 Nº 142.096 v. 30/1/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra CARLOS E. RAMELLA, subastará el día 10/2/98 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, transporte de pasajeros, MB 180 D, año 1995, motor Nº 616963-10-221362, chasis Nº VSA 631374-13-178420, Dominio AEI 645, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Ruta 8, Esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Base u$s 13.904. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 21 de enero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/1 Nº 142.098 v. 30/1/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra LUIS A. CHAVEZ, subastará el día 10/2/98 a las 8,45 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, camión L 1618/51, año 1995, motor Nº 376.955-10-229930, chasis Nº 9BM-386.014-RB-018928, Dominio AEM 946, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Ruta 8, Esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Base u$s 35.802. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 21 de enero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/1 Nº 142.099 v. 30/1/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra TRANSPORTE AUTOMOTOR LA UNION S.R.L., subastará el día 10/2/98 a las 8,40 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, microómnibus, OHL 1420/60, año 1995, motor Nº 372.958-10-150339, chasis Nº 390.015-11-106836, Dominio AMQ 719, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Ruta 8, Esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Base u$s 127.968. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 21 de enero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/1 Nº 142.100 v. 30/1/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra TRANSPORTE AUTOMOTOR LA UNION S.R.L., subastará el día 10/2/98 a las 8,35 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, microómnibus, OHL 1420/60, año 1995, motor Nº 372.958-10-152307, chasis Nº 390.015-11-106914, Dominio AMQ 718, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Ruta 8, Esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Base u$s 130.944. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 21 de enero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/1 Nº 142.101 v. 30/1/98

Empresa de Cargas Aéreas del Atlántico Sud Sociedad Anónima —E D C A D A S S A—, comunica y hace saber por un día, en virtud de las facultades conferidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General de Aduanas, y lo dispuesto en título II - incido V del Código Aduanero (Ley 22.415 y sus modificaciones y art. 34 - apartado 3 - inciso B), 49 párrafo 3 y 52 párrafo 3 del Decreto Reglamentario Nº 1001/82, que el Martillero Augusto L. Baistrocchi, rematará los días 05 y 06 de febrero de 1998, a partir de las 12.00 horas, en Rodríguez Peña 254 (Salón de la Casa Suiza), de esta Capital Federal, los siguientes bienes: repuestos para máquinas, microrieles, libros títulos varios, lana peinada, chapas de aluminio, software, turbo compresor, bases de material aislante para aparatos de maniobra, espectrofotometro de absorción atómica, horno microondas, televisor color de 21", buzos de algodón, tijeras de podar, bujes para la industria marmolera, espejos, fibra sintética discontinua, indumentaria varia para damas, caballeros y niños, rollos de tela sin tejer, licoreras, jarras de cristal, grupo electrógeno, chapas barras y perfiles, núcleos para bobinas, repuestos para automotores, equipos de señalización para tránsito, terminal portátil de banco, plaquetas módem, discos larga duración títulos varios, CD musicales varios, gabinetes metálicos, sensores fotoeléctricos, pelotas de tenis, sandalias para ni-

ñas, pistolas con stereo para vídeo juegos, enciclopedias, tomas corrientes polarizados, tejido de algodón ligamento sarga, grupos electrógenos marca Bosch, rollos de cable coaxil, kilos de hilado, cubiertas completas para uso industrial, circuitos impresos, portaherramientas, vídeo cassettes títulos varios, cajas de disquetes sin grabar, CPU, telefax, equipo para testear cables coaxial, pesadores de hierro, tableros indicadores visuales, congelador horizontal, bandeja de acero inoc., puertas transparentes, rollos de tejidos varios, posa mamparas de ventilación, equipo de alimentación ininterrumpida de energía, catálogos para filatelia, amplificadores de señal de cable, balastos electrónicos, capacitores, botones de metal para jeans, pipetas dosificadoras, receptor de gps, reloj de mesa a pila, blister con autitos, fuente de luz, cuerpo de máquina fotográfica, lámparas halógenas, memorias MBM, circuitos integrados, palpador de ultrasonido, equipo para baño termostático, brocas varias, mechas varias, sierra copa, aros de fantasía, discos y pastillas de frenos, acrílicos de posición para MB, medias para damas, medidores de presión, rollo de cinta metálica, mecanismos químicos, topes de poliuretano, cilindros de ruedas, bombas de freno, ropa interior, llantas de aluminio, CD-ROM, placas varias, discos rígidos, software varios, lectores, hard drive, auriculares plásticos, bolsos y portafolios de cuero natural, carteras y bolsos de mano, manufacturas de hierro, tornillos, bijouteria, equipo para gimnasia, fuentes de alimentación, puertas de madera, esterillas manufacturadas, contactos metálicos, cinta metálica, agendas talonarios para niños, macetas de plástico, paraguas, jugueras, eje cardánico, láminas, sensores de ángulos, rollos de tela para trajes, tapado sacón y campera de cuero vacuno, bornera, balanza, máquina pulverizadora, amoladora y pulidora de mano, lector de microfichas, lámparas infrarrojas, motor de aire para turbina de avión, cuero bovino, cueros vacunos curtidos acabados, ruedas para elevación de ascensores, pañoletas, bomba para líquido e impulsora, válvulas de plásticos, extractor centrífugo, soportes metálicos, vídeo grabadora, teclado, cartuchos de tonner, conjuntos deportivos para niños, bujías de encendido, rollos de terciopelo negro, mochilas, marcos de madera para fotos, adornos varios de madera, fundas para almohadones, overoles de fibra sintética, rollos de cuerda para uso en parapente, cascos de seguridad, gorras de paño, mesas de metal con ruedas, guantes para niños, abrazaderas varias, cajas de engranajes, potes de sellador para juntas, distribuidor de conexiones, taladro de percusión, atornillador, llave de impacto, videocasetes vacíos, termostatos, escaladores para ejercicios de piernas, balanza, parte de ventilación para computación, mochilas plásticas para niños, motocompresores herméticos, indumentaria variada unisex, cuerpo de bomba, afeitadoras a pila, papel p/regalo en hojas, libros, conductos plásticos de sonido, circuitos impresos, plaquetas de memoria RAM, teléfonos celulares, fundas de cuerina para teléfonos celulares, cargadores para teléfonos celulares para automóvil, baterías para celulares, capacitadores electrolíticos, memorias ROM, acoplamiento homocinético, microprocesadores pentium, engranajes de acero, amoxilina trihidratada compactada, carreteles para cinta de uso en computación, etc. Todo a disposición de los interesados en el lugar de exhibición, correspondientes a los expedientes Nros.: 901015/97 al 901085/97 inclusive - 900000/98 - 900001/98 - 900002/98 - 900003/98 - 900005/98 - 901006/97 - 300018/97 - 300019/97 - 300021/97 - 300037/97 - 300046/97 - 300047/97 - 300048/97 - 300050/97 - 300061/97 - 300062/97 - 300063/97 - 900139/95 - 900231/95 - 900382/95 - 900384/95 - 900449/95 - 900596/95 - 900767/97 - 900006/98 al 900055 inclusive - 900568/97 - 300016/97 - 300017/97 - 300020/97 - 300032/98 - 603170/95 - 900373/95 - 900768/97 - 900784/97 - 900793/97 - 900804/97 - 900814/97 - 900853/97 - 900875/97 - 300051/97 - 900917/97 - 900919/97 - 900924/97 - 900932/97 - 900946/97 - 900959/97 - 900975/97 - 900976/97 - 300030/97 - 300042/97 - 300043/97 - 900982/97 - 300058/97 - 901011/97 - 901013/97 - 901014/97 - 300040/97 - 900646/97 - 900859/97 - 900861/97 - 900895/97 - 900899/97, en el horario de 09.00 a 15.00 horas a partir del 2 de febrero hasta el 4 de febrero de 1998, de lunes a viernes, y los días 4 y 5 de febrero en el horario de 09.00 a 12.00 horas inclusive.

Se abonará un 10 % del total ofertado en concepto de garantía de oferta y un 10 % en concepto de comisión, más IVA, todo a cargo del comprador.

Resultado y aceptación de oferta sujeto a posterior aprobación de la Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección General de Aduanas, conforme a condiciones generales insertas en catálogo.

Apoderado, Juan C. Lomaglio.

e. 28/1 Nº 43.966 v. 28/1/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE ALBERTO HECHIM y DOÑA IRMA MATILDE CLEMENT de HECHIM. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.

Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 28/1 Nº 141.752 v. 30/1/98

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don AMILCAR EUGENIO MONDELLI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.

Carlos E. Antonell, secretario.

e. 28/1 Nº 141.900 v. 30/1/98

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña HIGINIA TUÑON. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1997.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 28/1 Nº 141.921 v. 30/1/98

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA FERRIGNO, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.

Daniel Ricardo López, secretario.

e. 28/1 Nº 141.967 v. 30/1/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, por la Secretaría Nº 10, sito en Paraná 386, 5º piso, comunica a los efectos previstos en el art. 11 de la ley 346 modificado por la ley 24.533, que VALERIANO VILLALBA AYALA, nacido el 28 de enero de 1943 de nacionalidad paraguayo, y de profesión Encargado de edificio, ha solicitado el otorgamiento de la ciudadanía argentina. Publíquese por un día; dos (2) veces en un lapso de quince días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1996.

Eduardo Rozas, secretario federal.

e. 28/1 Nº 141.477 v. 30/1/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 99.287, doña DORIS SANDRA ALARCON URRA (femenino) nacida el día 30 del mes de octubre de mil novecientos sesenta y tres, hija de don Osvaldo Alarcón y de doña Ana María Urra en la localidad de Valdivia, departamento, provincia de , Nación: Chile con domicilio en la calle Blas Parera Nº 625, de la localidad de Villa Bosch, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.

San Martín, 23 de mayo de 1997.

Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 28/1 Nº 142.010 v. 28/1/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

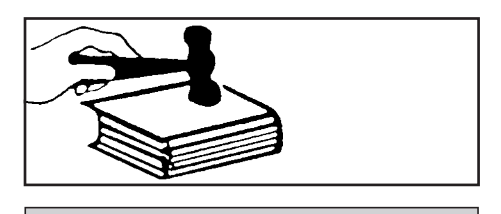
Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, llama licitación judicial en los autos. "BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI S.A.I.C. s/ Quiebra s/ Incidente de Activos marcarios" expediente Nº 19.198, para la venta sin base y al mejor postor de las siguientes marcas propiedad de la fallida en las clases que se indican en el pliego de licitación: Transandino, Indiscutido, Garre, Comendador Don Ramiro, Del Comendador, Comendador Don Rodrigo, Veracruz, Club Hoyo en 1 Paul Cheneau, Eminencia, Miracruz, Eminente, G. Voces del Parral, Inefable, Rob Boy, Saint Cyr, Bg, Bodega Privada, Agar, Vino Aguja Blanco, Vino Barrancas, Don Núñez de Prado, Fontcler, Nestares, Impecable, Insinuante, Paul Cheneau, Conveniente, Postillon, Gargnac, El Hispánico, Gargantini y Etiqueta (Paraguay), Transandino, Tierras Viejas, Mistra Brasil. Presentación de Ofertas: De modo individual para cada marca en dólares estadounidenses hasta el día 18 de febrero de 1998 a las 11.30 hs. en el expediente judicial, previa compra y con las formalidades del pliego de licitación; Garantía de ofertas: Como mínimo, el 10 % del precio ofertado en dólares estadounidenses, en efectivo, mediante depósito judicial en la cuenta de autos; Adjudicación y pago del precio: A la mayor oferta dentro de los diez (10) días hábiles de notificada la resolución de adjudicación; Apertura de los sobre conteniendo ofertas: El día 18 de febrero de 1998 a las 12.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado: Precio y Venta del Pliego de Licitación: Por la suma de $ 50.- en la calle Uruguay 782, piso 2º de la Capital Federal (Tel. 375-1772/372-3371; Fax: 392-9016) todos los días hábiles en el horario de 10.00 a 12.00 hs., hasta el día hábil anterior a la presentación de ofertas; Renuncia: el oferente renuncia expresamente a las garantías de evicción, vicios redhibitorios u ocultos, respecto a toda cuestión vinculada con la vigencia o legitimidad de las inscripciones marcarias ente el Registro de la Propiedad Industrial o ante terceros, corriendo a cargo del adjudicatario la tramitación, obtención y registro de las marcas a su nombre. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz , secretario.

e. 28/1 Nº 142.131 v. 3/2/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CORREA, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 504 XS TF, año 1995, motor marca Peugeot 951537, chasis marca Peugeot 5339878, uso particular, dominio AIN 594. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 10.000, de no existir ofertas por la base mencionada, a la media hora se reducirá la misma un 25%, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes impagas a cargo del Comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 50) por $ 724 al 01/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 28/1 Nº 142.102 v. 29/1/98

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de Capital Federal, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HERNANDORENA, MARGARITA y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1.4, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 0388047744, chasis marca Fiat 8AS 146000 P5049562, uso particular, dominio Q 064.238. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.000 Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Hay constancias de deudas en Rentas de Neuquén (fs. 49/51) por $ 1.041,65 al 30/4/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 28/1 Nº 142.107 v. 30/1/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nº 12, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COSTA RIOS, IRMA DEL ROSARIO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 1998 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Vivace, año 1995, motor marca Fiat 159 A2 038 8191130, chasis marca Fiat 147 BBO 07310837, uso particular, dominio ABR 602. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.000 Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a las 10,30 hs. Hay constancias de deudas en Rentas de Jujuy (fs. 50) por $ 38,83 al 11/11/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28/1 Nº 142.125 v. 29/1/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nº 11, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DE ANTONIO, JULIA EDITH s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de Febrero de 1998 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479,

Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spacio, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8059044, chasis marca Fiat 147 BBO 07257659, uso particular, dominio B 2.513.356. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.500 (fs. 73). Comisión 10%. Seña 30%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta. Hay constancia de deudas en rentas de Bs. As. (fs. 60) por $ 860,93 al 18/4/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 28/1 Nº 142.108 v. 29/1/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de Capital Federal, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635 1ro., de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANCHEZ RODOLFO ADRIAN y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 1998, a las 9,05 hs. en el salón de subastas de la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat Tipo sedán 2 ptas. modelo Spazio TR, año 1995 motor marca Fiat 159 A2 0388251557, chasis marca Fiat 147 BBO 073311083, Uso particular, Dominio AES 563. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335 Cap. Fed. de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.467. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Se admitirán ofertas bajo los términos del art. 570 del Cód. Procesal y lo previsto por la acordada de la Exma. Cámara hasta el día 10 de febrero de 1998, fijando la audiencia de apertura de los mismos para el día 11 de febrero de 1998 a las 10:30 hs. (Fs. 21). El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. El IVA estará a cargo del comprador. Constancias a fs. 53 informan liquidación inválida. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 28/1 Nº 142.120 v. 30/1/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de Capital Federal, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635 1ro., de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ESTRADA DE RODRIGUEZ, FERNANDA y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 1998, a las 9,10 hs. en el salón de subastas de la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat Tipo sedán 2 ptas. modelo Spazio TR, año 1994 motor marca Fiat 159 A2 0388134969, chasis marca Fiat 147 BBO 07280379, Uso particular, Dominio B 2.683.138. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Cap. Fed. de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.125.50. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Se admitirán ofertas baja en los términos del art. 570 del Cód. Procesal y lo previsto por la acordada de la Exma. Cámara hasta el día 10 de febrero de 1998, fijando la audiencia de apertura de los mismos para el día 11 de febrero de 1998 (Fs. 57). El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Constancias de la municipalidad de Quilmes Fs. 48 informan liquidación inválida. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 28/1 Nº 142.109 v. 30/1/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MUÑIZ, MARCELO DANIEL y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de Ffebrero de 1998 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 038 8085619, chasis marca Fiat 8AS 146000 P5078650, uso particular, dominio B 2.656.508. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.123 (fs 86). Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta procediéndose a su apertura el día anterior a las 12 hs. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 59) por $ 1.704,93 al 31/3/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 28/1 Nº 142.124 v. 29/1/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALDERETE, GUSTAVO DANIEL s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 1998 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio T, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8034333, chasis marca Fiat 147 BBO 07251307, uso particular, dominio B 2.495.346. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Rivadavia 9851, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 825. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, el IVA estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta procediéndose a su apertura el día anterior a las 12 hs. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Pcia. de Buenos Aires informa liquidación inválida (fs. 40). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 28/1 Nº 142.122 v. 29/1/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "AUTOMOTORES LOPE DE VEGA c/GORGOLLON, FERNANDO LUIS s/Ejecución Prendaria", Expe. Nro. 66.023, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 1998 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un motovehículo, tipo motocicleta, marca Jawa, modelo 550/640 sport, motor marca Jawa 638322000353, cuadro Jawa 640013404, dominio 793 - BMC. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Lope de Vega 1370 de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base: $ 1.102. De no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25 % luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, el pago del IVA estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre presentadas en el Juzgado hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario de atención del tribunal. Hay constancias de deudas en Rentas de Buenos Aires (fs. 64) por 311,71 al 06/11/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 28/1 Nº 142.113 v. 29/1/98

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de Capital Federal, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/MARIN, FAVIO OSCAR s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de Febrero de 1998 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Vivace, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 0388184895, chasis marca Fiat 147 BBO 07299820, uso particular, dominio R 100.255. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.958,50. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a las 12 hs. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Río Negro (fs. 44 vta.) por $ 514 al 30/8/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/1 Nº 142.126 v. 28/1/98

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, de Capital Federal, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "AUTOMOTORES LOPE DE VEGA c/CHUFFATO, ENRIQUE ANTONIO s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 1998 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor maca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R 19 RT, año 1993, motor marca Renault 1003916, carrocería Renault VFL 5330509379355, dominio RCC 233. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Lope de Vega 1370, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 4.762,50 (fs. 97 vta.) de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25% luego de media hora de espera y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 570 CP y 1045 del Reg. del Fuero, presentadas hasta el día 11 de febrero a las 12 hs. sobres que serán abiertos el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 95) por 1.721,75 al 10/11/97. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 28/1 Nº 142.121 v. 29/1/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, de Capital Federal, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SEGOVIA DE PADILLA, MARIA DEL CARMEN y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TRD, año 1993, motor marca Fiat 146 B10003679369, chasis marca Fiat 147 BBO 07268575, uso particular, dominio G 046.779. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 1.603. Comisión 10%. Seña 30%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 11 de febrero a las 12 hs., procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs en la sede del Tribunal. Hay constancias de deudas en Rentas de Santiago del Estero (fs. 215) por $ 1.660,46 al 16/10/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/1 Nº 142.114 v. 29/1/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, de Capital Federal, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CICHINI, ALFREDO GUSTAVO y Otros s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta S, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 038-8202378, chasis marca Fiat 8AS 138 A00*00150358, uso particular, dominio M 316.093. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 2.500. Comisión 10 %. Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 11/2/98 a las 12 hs., procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs., en la sede del Tribunal. Hay constancias de deudas en Rentas de Mendoza por $ 1155,50 al 25/3/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/1 Nº 142.112 v. 29/1/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7mo.., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RANDO GRIFASI, MARIA JOSEFINA y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca FIAT, tipo Sedán 2 puertas, modelo Vivace, año 1995, motor marca FIAT 159 A2 038 8192078, chasis marca FIAT 147 BBO 07304449, uso particular, dominio AGC 146. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 7.557, de no haber ofertas, luego de media hora se reducirá un 50% (fs. 73). Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, presentadas hasta las 10 hs. del día anterior hasta las 12,30 hs. Hay constancia de deudas en Municipalidad de Salta (fs. 47) por $ 559,78 al 20/01/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 28/1 Nº 142.110 v. 30/1/98

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo.., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/QUEIRO, EDUARDO ANTONIO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca FIAT, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1993, motor marca FIAT 159 A2 038 8045468, chasis marca FIAT 147BBO 07253963, uso particular, dominio A 088.264. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.000, de no existir ofertas por la base mencionada, a la media hora se reducirá la misma un 25%, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptaran ofertas bajo sobre, presentadas hasta las 10 hs. del día anterior, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancia de deudas en Rentas de Salta (fs. 49) por $ 667,38 al 29/11/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 28/1 Nº 142.119 v. 30/1/98

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de Capital Federal, Secretaría Nº 50, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SIVORI, GRACIELA C. y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca FIAT, tipo Sedán 2 puertas, modelo Vivace, año 1993, motor marca FIAT 159 A2 038 8055025, chasis marca FIAT 147 BBO 072556737, uso particular, dominio B 2.565.489. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218,

Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.981,85, de no existir ofertas por la base mencionada, a la media hora se reducirá la misma un 25%, y de persistir sin oferentes se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en rentas de Bs. As. (fs. 47/48) por $ 804,51 más $ 239,34 al 13/06/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 28/1 Nº 142.128 v. 29/1/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de Capital Federal, Secretaría Nº 50, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SOTOMAYOR, OSCAR y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca PEUGEOT tipo sedán 4 puertas modelo 504 SRD TC, año 1992, motor marca PEUGEOT 634398, chasis marca PEUGEOT 5302705, uso particular, dominio Y 046.246. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.600. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en rentas de San Salvador, Pcia. de Jujuy (fs. 50) por $ 744,06 al 12/07/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 28/1 Nº 142.127 v. 29/1/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de Capital Federal, Secretaría Nº 50, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREZ, SUSANA ROSA y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Esp´Osito procederá a subastar el día 12 de febrero de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca FIAT, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca FIAT 159 A2 038 8115222, chasis marca FIAT 147 BBO 07278321, uso particular, dominio B 2.625.696. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.013,50, por ausencia de postores por la base, pasada la media hora, se dispondrá una nueva subasta en las mismas condiciones, sin Base. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El IVA por comisión estará a cargo del comprador. Las deudas serán descontadas del precio de venta, y en el caso que este no alcance, estarán a cargo del comprador. Rentas de Mar del Plata (fs. 58) informa liquidación inválida. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 28/1 Nº 142.123 v. 29/1/98

5. Información y Cultura

5.2 PROCURACION DEL TESORO - DICTAMENES

PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION: Dictamen — Casos concretos — Antecedentes — Remisión: necesidad; fundamento.

CONFLICTOS INTERADMINISTRATIVOS: Entidades Interestatales: configuración: improcedencia — Actos administrativos — Poder Ejecutivo: facultad de revisión — Control de legitimidad: improcedencia.

PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION: Dictamen previo — Remisión de antecedentes — Solicitud — Funcionarios autorizados.

PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION: DICTAMEN — CASOS CONCRETOS — ANTECEDENTES — REMISION: NECESIDAD; FUNDAMENTO.

La Procuración del Tesoro emite sus dictámenes sobre casos concretos y a la luz de todos sus antecedentes, informes y demás actuaciones a las que específicamente hubiera lugar; ello así dado que las características de cada situación particular —no siempre previsibles— pueden determinar variantes en la solución jurídica a adoptar (conf. dict. 206:400; 207:597).

Dict. Nº 110/97, septiembre 3 de 1997. Expte. 37.385/97.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Expte. 37.385/97.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Bs. As., 3 Set. 1997

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL:

Se requiere la opinión de esta Procuración del Tesoro acerca de si corresponde que se intime a iniciar los trámites jubilatorios a agentes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), amparados por la tutela sindical prevista en la Ley Nº 23.551 (Asociaciones Sindicales).

I. — Los antecedentes que motivan la consulta son los siguientes:

1. Por Resolución Nº 548, del 20 de diciembre de 1996, el Consejo Directivo del INTA intimó a diversos agentes de ese organismo a iniciar los trámites jubilatorios, en el marco de las Leyes Nros. 22.140, 24.241 y 24.629 y los Decretos Nros. 2397/91, 852/96 y 1231/96 (v. fs. 6/16).

2. Posteriormente, atento a que algunos de los empleados involucrados en dicha medida ocupaban cargos en distintas Seccionales de la Asociación del Personal del Instituto en el interior del país, se consultó a la Unidad de Reforma y Modernización del Estado de la jefatura de Gabinete de Ministros acerca de si, agentes elegidos por representación gremial, podían ser incluidos en disposiciones de tal naturaleza (v. fs. 2).

3. El servicio jurídico de esa Jefatura de Gabinete opinó que, en tanto la hipótesis de "intimación a jubilarse" no se encuentra mencionada en la ley 23.551, cabe, en principio, inferir que la tutela sindical alcanza sólo a los casos de suspensión, modificación de las condiciones de trabajo y despido sin justa causa, taxativamente determinados en ese ordenamiento (v. fs. 4/5).

4. Requerida la intervención del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en su carácter de autoridad de aplicación de la ley 23.551, el servicio jurídico de ese organismo sostuvo que la tutela sindical prevista en esa normativa no obsta a la procedencia de intimar a su titular a iniciar los trámites jubilatorios (v. fs. 20/24).

5. A su turno, la Dirección Nacional del Servicio Civil estimó que no correspondía tal intimación si ella se había dispuesto "puntualmente" con relación al delegado gremial, dictamen compartido por la Secretaría de la Función Pública (v. fs. 25/28).

6. Finalmente, el servicio jurídico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, entendiendo que su criterio difería del sostenido por dicha Secretaría, requirió la opinión de esta Procuración del Tesoro (v. fs. 29/30).

II. — Examinados los antecedentes de autos, observo que no surge quiénes de los agentes incluidos en la resolución mencionada poseen representación gremial, ni obran elementos que permitan verificar dichas investiduras.

Tal imprecisión impone recordar la reiterada doctrina de este organismo asesor, en cuya virtud sólo compete, en principio, a esta Procuración emitir dictámenes sobre casos concretos y a la luz de todos sus antecedentes, informes y demás actuaciones a las que específicamente hubiera lugar; ello así, dado que las características de cada situación particular —no siempre previsibles— pueden determinar variantes en la solución jurídica a adoptar (Dictámenes 206:400 y 207:597, entre otros).

III. — En mérito de lo expuesto, se devuelven las presentes actuaciones a fin de que se subsanen las omisiones "supra" señaladas, acompañándose, además, copia de los legajos de los agentes de que se trata.

Cumplido ello, y tras una nueva intervención de esa Dirección General, no tendré inconveniente en emitir opinión, si aún se lo considerase menester.

DICTAMEN Nº 110

JORGE AUGUSTO SAULQUIN
Subprocurador del Tesoro de la Nación

CONFLICTOS INTERADMINISTRATIVOS: ENTIDADES INTERESTADUALES: CONFIGURACION: IMPROCEDENCIA — ACTOS ADMINISTRATIVOS — PODER EJECUTIVO: FACULTAD DE REVISION — CONTROL DE LEGITIMIDAD: IMPROCEDENCIA

Es inadmisible la aplicación del régimen de solución de conflictos previstos en la ley 19.983, pues la entidad destinataria del reclamo —CEAMSE— fue creada como una sociedad estatal integrada, en partes iguales, por la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires.

Por su naturaleza jurídica los actos de las entidades interestaduales no autorizan, en el ámbito administrativo el ejercicio de una facultad de revisión por parte del Poder Ejecutivo Nacional mediante la vía del recurso jerárquico que se intenta ni, por lógica consecuencia, la realización de un control de legitimidad que requiere la preexistencia de aquella vía (conf. Dict. 142:302; 146:278; 182:137; 206:207).

En el supuesto de relaciones entre personas públicas estatales correspondientes a distintas esferas de competencia constitucional, es patente y obvio que no existe subordinación ni supremacía de una entidad respecto de otra y por lo tanto no se da la posibilidad de que se ejerzan prerrogativas de poder público, a excepción de las que autoriza la Constitución Nacional (conf. Dict. 111/93).

Prov. Nº 110/97, septiembre 24 de 1997. Expte. 30.658/95.
Justicia Nacional en lo Civil y Comercial Federal
Juzgado Nº 5 Secretaría Nº 9. (Dictámenes: 222:238).

Expte. Nº 30.658/95
JUSTICIA NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL, FEDERAL
JUZGADO Nº 5 SECRETARIA Nº 9.
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
c/Cinturón Ecológico Area Metropolitana
Sociedad del Estado s/cobro de pesos

Bs. As., 24 Set. 1997

I. — En las presentes actuaciones el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) promovió una demanda por cobro de pesos contra la empresa Cinturón Ecológico Area Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), que tramitara ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9 (v. fs. 4/5).

El magistrado interviniente declinó su competencia para entender en esa causa, por considerar que la cuestión debatida, en razón de la naturaleza jurídica estatal de los organismos enfrentados, debía resolverse con arreglo al procedimiento para la solución de conflictos interadministrativos previsto por la ley 19.983 (fs. 11). En tal mérito, ordenó la remisión de los actuados a este organismo asesor (fs. 14 vta.).

II. — 1. Cuadra que anticipe mi opinión en el sentido de que en el "sub judice" no resulta de aplicación el régimen de solución de conflictos previstos en la ley 19.983.

2. Me induce a esta conclusión la circunstancia de que la entidad destinataria del reclamo —CEAMSE— fue creada como una sociedad estatal integrada, en partes iguales, por la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires, conforme surge de la Ordenanza Nº 33.691 de la Comuna Metropolitana (ver Digesto Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, volumen I, página 110), ratificada por el decreto nacional 1457/77 (B.O. 21.XI.77) y la ley provincial 8782 (Anales de Legislación Argentina, tomo XXXVII-B, página 1811).

3. Se trata, entonces, de una de aquellas entidades de naturaleza interjurisdiccional cuya actividad, según reiterada doctrina de esta Procuración del Tesoro de la Nación, escapa a la esfera de control asignada al Poder Ejecutivo Nacional.

En efecto, corresponde recordar que esta Procuración del Tesoro, ya en un anterior diferendo suscitado entre el Estado Mayor General del Ejército y el CEAMSE —y en el que se requiriera su intervención en el marco de la ley 19.983— hubo de predicar, en su dictamen 111/93, la inaplicabilidad de ese procedimiento sobre la base de diversos precedentes que se ocupó de transcribir y que juzgo aplicables a ese caso por vía analógica.

Así se trajo a colación la opinión que vertiera este Organismo asesor, en otros dictámenes, según la cual "...por su naturaleza jurídica los actos de las entidades interestaduales 'no autorizan, en el ámbito administrativo el ejercicio de una facultad de revisión por parte del Poder Ejecutivo Nacional mediante la vía del recurso jerárquico que se intenta ni, por lógica consecuencia, la realización de un control de legitimidad que requiere la preexistencia de aquella vía' (conf. Gordillo, Procedimientos y Recursos Administrativos, 1971, 2a. edición, p. 463, con expresa referencia a la

Corporación del Mercado Central de Buenos Aires)". (Dictámenes 142:302; ver, en igual sentido, Dictámenes 146:278 y 182:137)" (Dictámenes 206:207).

Y esto es así —se expresó entonces— porque, en el supuesto de relaciones entre personas públicas estatales correspondientes a distintas esferas de competencia constitucional, es patente y obvio que no existe subordinación ni supremacía de una entidad respecto de otra y por lo tanto no se da la posibilidad de que se ejerzan prerrogativas de poder público, a excepción de las que autoriza la Constitución Nacional (ver Dictámenes 111/93 ya citado: Juan Carlos Cassagne, "El Acto Administrativo", Editorial Abeledo -Perrot, Buenos Aires 1974, página 118).

4. A mayor abundamiento, interesa recordar que en otra contienda trabada, en este caso, entre la entonces Empresa Nacional de Telecomunicaciones y la Corporación del Mercado Central, esta Procuración del Tesoro también consideró inaplicable el régimen de la ley 19.983, fundándose precisamente en la condición de entidad pública interestadual de la corporación mencionada (ver Dictámenes 182:137, antes citado).

III. — En virtud de las razones expuestas cabe concluir que en la especie resulta inadmisible habilitar la vía prevista en la Ley de Conflictos Interadministrativos.

Por esa razón, corresponde ordenar la devolución de estas actuaciones al Juzgado remitente, a sus efectos.

PROVIDENCIA Nº 110

JORGE AUGUSTO SAULQUIN
Subprocurador del Tesoro de la Nación

PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION: DICTAMEN PREVIO — REMISION DE ANTECEDENTES — SOLICITUD — FUNCIONARIOS AUTORIZADOS

El dictamen de la Procuración del Tesoro se halla reservado, en principio, al señor Presidente de la Nación, los señores ministros, secretarios y subsecretarios, jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y directores de los servicios jurídicos integrantes del Cuerpo de Abogados del Estado, siempre que lo soliciten en forma directa (conf. Dict. 191:80; 196:83; 205:80).

Para la emisión del asesoramiento de la Procuración del Tesoro es necesario contar con todos los antecedentes de la causa, en su original o copia autenticada, pues sólo de ese modo se garantiza la posibilidad de formarse un criterio completo y adecuado a la cuestión sometida a su opinión (conf. Dict. 193:126; 198:166).

El pronunciamiento de la Procuración del Tesoro debe estar precedido por las opiniones de los asesores jurídicos de los Departamentos de Estado vinculados al tema en consulta, no sólo corresponde a mérito de disposiciones legales vigentes, sino también por evidentes motivos que hacen a la más adecuada elucidación de las cuestiones planteadas y para evitar que este organismo asesor se convierta en una asesoría jurídica más supliendo el cometido específico de sus delegaciones en cada repartición (conf. Dict. 199:115; 200: 21; 205:106).

Dict. Nº 111/97, setiembre 9 de 1997. Expte. 13-21.713/97.
Poder Judicial de la Nación

Expte. 13-21.713/97.
Poder Judicial de la Nación

Bs. As., 9 Set. 1997

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE LA
DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA DE
LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

I. — Con relación a los servicios prestados por la Dra. Carmen H. Tejerina y en orden al cómputo de su antigüedad, se requiere mi opinión acerca de la naturaleza jurídica del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (ISSJP) durante el período comprendido entre el 14 de enero de 1980 y el 1º de mayo de 1991, así como también respecto de si en ese lapso los empleados del referido Instituto tenían la calidad de agentes públicos.

II. — 1. Liminarmente, debo recordar que el dictamen del Procurador del Tesoro de la Nación se halla reservado, en principio, al señor Presidente de la Nación, los señores ministros, secretarios, subsecretarios, jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y directores de los servicios jurídicos integrantes del Cuerpo de Abogados del Estado, éstos siempre que lo soliciten en forma directa, en virtud de expresas disposiciones de la Ley del Cuerpo de Abogados del Estado 12.954 y su decreto reglamentario 34.952/47 (conf. Dictámenes 191:80; 196:83; 205:80, 94 y 106).

Esta doctrina, pues, constituye un obstáculo a la emisión del asesoramiento que se requiere.

2. No obstante ello, a mero título de colaboración, oportunamente procederé a abocarme a la consulta en la medida de que los recaudos que seguidamente detallaré se encuentren reunidos.

2.1. En primer lugar, corresponderá que se adjunten al expediente todos los antecedentes de la cuestión sometida a mi consideración, puesto que, como ya ha tenido oportunidad de expresar esta Casa, la emisión de su asesoramiento "...hace ineludiblemente necesario contar con todos los antecedentes de la causa, en su original o copia autenticada, pues sólo de ese modo se garantiza la posibilidad de formarse un criterio completo y adecuado de la cuestión sometida a su opinión". (Dictámenes 193:126; 198:166; y dictamen Nº 108, del 27 de agosto de 1997; entre otros).

Al respecto debo destacar que, uno de los antecedentes que deberá agregarse es el informe elaborado por el INSSJP, cuya competencia específica que en la materia en debate, torna imprescindible su previa intervención.

2.2. Finalmente, con carácter previo a la remisión del expediente a esta Procuración del Tesoro, es necesario que obre en la causa la opinión del servicio jurídico permanente del Ministerio de Justicia.

Ello, a tenor de la doctrina de este organismo asesor, según la cual, su pronunciamiento debe estar precedido por las opiniones de los asesores jurídicos de los Departamentos de Estado vinculados al tema en consulta, no sólo por corresponder a mérito de disposiciones legales vigentes, sino también por evidentes motivos que hacen a la más adecuada elucidación de las cuestiones planteadas y para evitar que la Procuración del Tesoro se convierta en una asesoría jurídica más, supliendo el cometido específico de sus delegaciones en cada repartición (conf. Dictámenes 199:115; 200:21 y 209; 205:106 y 134).

III. — En suma, corresponde remitir en devolución estas actuaciones, no sin antes señalar que una vez reunidos los recaudos mencionados, no habrá inconveniente alguno en emitir el dictamen que se solicita.

DICTAMEN Nº 111

JORGE AUGUSTO SAULQUIN
Subprocurador del Tesoro de la Nación

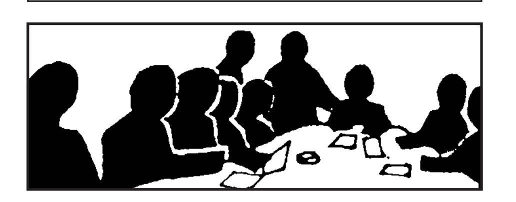
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTIGUA CASA NUÑEZ S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de esta Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1998, a las 19:30 horas, en la sede social Sarmiento 1573, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1997.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores titulares y designación de los mismos y un suplente.
5º) Asignación del resultado del ejercicio.
6º) Honorarios de los Directores con funciones técnico administrativas en forma permanente por el ejercicio iniciado el 1/10/97.

Presidente - Gustavo Ariel Gutman

NOTA: Los Titulares de acciones deberán cumplir con los requisitos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 23/1 Nº 141.649 v. 29/1/98

ADANGE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria 14 y 15 hs. para el día 1º de febrero de 1998, en Paysandú 1527, Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 1997 y proyecto de imputación del resultado acumulado.

Socio comanditado - Luis Angelini

e. 26/1 Nº 141.857 v. 30/1/98

ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas del ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA S.A. (e.l.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de febrero de 1998, a las 15 horas, en la sede del Astillero, Av. España Nº 2591, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración del Estado Patrimonial al 30/11/94, efectuado de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 1836/94, y de la gestión del Directorio, del Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora, desde el 01/01/92 hasta la fecha.
5º) Aceptación de la renuncia del Liquidador.
6º) Designación del nuevo Liquidador.
7º) Integración de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 19 enero de 1998.

Liquidador - Rodolfo Koennecke

NOTA: Por ser todas las acciones nominativas, no es necesario su depósito previo a la Asamblea.

e. 26/1 Nº 141.819 v. 30/1/98

"B"

BURLETEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BURLETEX S.A. de acuerdo a lo determinado por el estatuto y disposiciones legales vigentes a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 1998 a las 9 hs., en la sede Social de la sociedad sita en Salta 255 Lanús Este a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas, Anexos y cuadros correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996 respectivamente.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Elección de nuevas autoridades del Directorio.
6º) Modificación del Estatuto Social de BURLETEX S.A. a efectos de prescindir de la sindicatura de acuerdo a lo establecido por el art. 284 último párrafo Ley 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.

Presidente - Héctor Pignanelli

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 26/1 Nº 141.824 v. 30/1/98

"C"

CARDENES HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción: 23/3/79 Nº 628 Libro 91 Tomo A de Estat. Soc. Anónimas. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria en la calle José Mármol 1267, Capital Federal, el día 20 de febrero de 1998 a las 19.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera del plazo legal.
3º) Considerar documentación art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1997.
4º) Retribución a Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Alternativas empresarias.
6º) Fijar número y elegir directores.

Presidente - Aníbal M. Cardenes

NOTA: Los accionistas, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad, con una anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

e. 22/1 Nº 141.528 v. 28/1/98

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Registro Nº 20.671 - Nº Correlativo: 142471. Inscripto bajo el Nº 377 Fº 32 del Lº 62 Tº A de Est. Nac. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de febrero de 1998, a las 12 horas, en el Salón "Dorado" del Hotel Lancaster, sito en Avda. Córdoba 405, Planta Baja, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Sindicatura.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de enero de 1998.

Síndico Titular - Roberto Bacal
Presidente - Oscar A. Sansiñena

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, en Avda. de Mayo 633 Piso 7º, Capital Federal (Escribanía Lezama), en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

e. 22/1 Nº 141.600 v. 28/1/98

CACCIOLA S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Extraordinaria para el 16 de febrero de 1998, en Primera Convocatoria a las 18 horas y en Segunda Convocatoria a las 19 horas, en el local de Florida 520, Piso 1º, oficina 113, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación del Estatuto Social.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Emisión y Canje de Acciones.
5º) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta. El Directorio.

Buenos Aires, 15 de enero de 1998.

Vicepresidente - Guillermo Domínguez
Presidente - Ernesto A. Zurek

e. 23/1 Nº 141.704 v. 29/1/98

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 7 de marzo de 1998 a las 9:00 hs. en Hipólito Yrigoyen Nº 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de actas ad-hoc.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3º) Consideración de lo actuado por el Consejo Supremo en las sesiones celebradas con fechas: 29-10-97; 13-12-97 y 14-1-98, en los términos del artículo 92 del Reglamento General de la CRUZ ROJA ARGENTINA.
4º) Consideración de lo actuado en el Sumario Administrativo instruido con el objeto de delimitar las responsabilidades institucionales y funcionales con respecto al gerenciamiento del Programa Asoma.
5º) Medidas estatutarias a adoptar en relación al punto anterior.

Presidenta - Susana Ciaccio de Alonso

e. 26/1 Nº 141.781 v. 28/1/98

CATO, BERRO GARCIA Y DI LUZIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de febrero de 1998, a las 11:00 horas, en el local sito en la calle Paraguay Nº 1225, Piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la renuncia de Directores Titulares y su gestión.
2º) Modificación del Artículo Octavo de los Estatutos, respecto del mínimo de integrantes del Directorio.
3º) Cambio de su denominación social. Modificación del Artículo Primero de los estatutos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Vice-Presidente - Gonzalo Berro García

NOTA: Se hace saber a los accionistas que deberán depositar sus acciones para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550), en las oficinas sitas en la calle Paraguay Nº 1225, Piso 11, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 27/1 Nº 141.929 v. 2/2/98

CEREALES 9 DE JULIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convóquese a Asamblea Ordinaria para el 13 de febrero de 1998, a las 19:00 hs., en Viamonte 749, piso 14, ofic. 1, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1997. Aprobación de la gestión del directorio.
2º) Pago de Honorarios al directorio. Distribución de Utilidades.
3º) Fijar número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Nombrar dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Oscar Alfredo Bonfliglio

e. 27/1 Nº 141.869 v. 2/2/98

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Registro Nº 37.339. Nº correlativo 186.001. Inscripta bajo Nº 3649 Fº 292 del Lº 72 Tº A de Est. S.A. Nac. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, en forma simultánea, para el día 13 de febrero de 1998, en primera convocatoria a las 10 horas, y en segunda a las 11 horas, en el "Salón Dorado" del Hotel Lancaster, sito en Avda. Córdoba 405, Planta Baja, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Sindicatura.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de enero de 1998.

Presidente - Oscar A. Sansiñena
Síndico Titular - Roberto Bacal

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, en Avda. de Mayo 633, piso 7º, Capital Federal (Escribanía Lezama), en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22 al 26/1/98.

e. 27/1 Nº 141.599 v. 2/2/98

"D"

DEVOTO
S.A. de Transporte Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DEVOTO S.A. DE TRANSPORTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Vallejos 4516 de la Capital Federal el día 20 de febrero de 1998 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la presentación en concurso preventivo de acreedores efectivizada por el Directorio.

Presidente - José Grasso

NOTA: Se hace saber a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las comunicaciones previstas en el art. 238 de la Ley 19.550 dentro del plazo legal allí fijado.

e. 26/1 Nº 141.820 v. 30/1/98

"E"

ESTILO EN GRASTRONOMIA
S.A.

CONVOCATORIA

ESTILO EN GASTRONOMIA, inscripta en la IGJ bajo el Nº 2267, de libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas el 20-3-95. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 13 de febrero de 1998 a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 1074, 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración por la honorable Asamblea de lo resuelto por el Honorable Directorio en su reunión del día 15 de enero de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los directores y en su caso elección de nuevas autoridades.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Pablo Pini

e. 26/1 Nº 141.834 v. 30/1/98

EL PASSEIG
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Inscripción 16/12/93 Nº 12740 Lº 114 Tº A de S. A. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 16 de febrero de 1998 las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria en el local sito en la calle Zapiola 1555, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación ejercicio 30/9/1997.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Cambio de la sede social.

Buenos Aires, 21 de enero de 1998.

Presidente - Juan Carlos Pérez Zabala

e. 27/1 Nº 141.893 v. 2/2/98

"F"

FUAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10-2-98 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Saladillo 2455 PB de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma del acta.
2º) Elección de directores titulares y suplentes.
3º) Modificación y rescate de los títulos de conformidad con la ley 24.587.
4º) Consideración del estado de la empresa en referencia a los resultados del exp. 1297 Juzg. Penal Nº 2 de San Justo.
5º) Consideración de la posible enajenación de inmuebles de la empresa.
6º) Traslado de la sede social.
7º) Supresión de la sindicatura, modificación del art. 9 del estatuto.

Presidente - José Asturi

e. 26/1 Nº 141.806 v. 30/1/98

"G"

GLASTRA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de febrero de 1998, a las 11 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la prórroga de plazo de la sociedad.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Modificación parcial de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Horacio Vidou

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación al respecto, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4º piso, Capital Federal de 10 a 15 horas hasta el 16 de febrero de 1998 inclusive.

e. 23/1 Nº 141.626 v. 29/1/98

"I"

INTEGRACION HOGAR
S.A.
I.G.J. 1.615.755

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera Convocatoria el próximo 9 de febrero de 1998 a las 9,00 en la sede social de Avda. Córdoba 1505 6 "F" de la ciudad de Buenos Aires, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Reforma art. 4to. del Estatuto Social.
3º) Emisión de acciones.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Ribeiro

e. 22/1 Nº 141.517 v. 28/1/98

INTEGRACION HOGAR
S.A.
I.G.J. 1.615.755

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera Convocatoria el próximo 9 de febrero de 1998 a las 10.00 hs, en la sede social de Avda. Córdoba 1505 6 "F" de la ciudad de Buenos Aires, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Ratificar convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1ro., ley 19.550, por el segundo ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1997.
3º) Aprobación gestión de Directorio.
4º) Honorarios de Directorio, en exceso art. 261 ley 19.550, si correspondiera. Remuneración Directorio Ejecutivo.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Manuel Ribeiro

e. 22/1 Nº 141.516 v. 28/1/98

INSTITUTO ROSENBUSCH
S.A. de Biología Experimental Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9/2/98 a las 8,00 horas en San José 1469/81, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Modificación del art. 2º del Estatuto Social proponiendo la prórroga del plazo de duración de la sociedad por cuarenta y nueve (49) años, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Artículo 2º): El término de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años a partir del 10 de marzo de 1948, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad podrá ser disuelta o prorrogada por la Asamblea de Accionistas antes de su vencimiento.

Buenos Aires, 16 de enero de 1998.

Presidente - Marta Kurth de Rosenbusch

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su decisión o presentar certificado de depósito en San José 1469/81, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 3 de febrero a las 17 horas.

e. 23/1 Nº 141.725 v. 29/1/98

INMOBILIARIA DEL PILAR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de febrero de 1998, a las 11 horas en su sede social calle 25 de Mayo 244, 5to. piso - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, del Balance General, el Inventario, el Estado de Resultado y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto del 6to. Ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de Honorarios al Directorio.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Fijación por la Asamblea del número de Directores de la Sociedad, hasta el máximo fijado por el artículo 8vo. del Estatuto con mandato por dos años.

Presidente - Germán de Elizalde

e. 27/1 Nº 141.912 v. 2/2/98

"L"

LOS VIKINGS
S.A.

CONVOCATORIA

Nº registro 6713. Citase a los señores accionistas/a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de febrero de 1998 en la sede social de la calle Viamonte 1145 piso 7B a las 11:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
B) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997 y la actuación del Directorio en ese período.
C) Distribución de resultados del ejercicio y consideración de los importes a recibir en el próximo ejercicio por los directores.
D) Elección de Directores.
E) Designación de Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Carlos Kleppe

e. 22/1 Nº 141.595 v. 28/1/98

"M"

MACAPAL
S.A.
I.G.J. 16445

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 13 de febrero de 1998, a las 15 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital superior al quíntuplo.
3º) Reforma del estatuto. Adecuación a las disposiciones de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Luis Eduardo Spinetto

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social de la calle Magallanes 1342, Capital Federal, las acciones o certificados respectivos con 3 (tres) días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

e. 22/1 Nº 141.617 v. 28/1/98

MAD HELG
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 1998 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Uruguay 16, Piso 9, Of. 97, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 incs. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 setiembre de 1997.
3º) Consideración gestión directores y síndicos.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de directores a elegir por dos ejercicios, elección de directores y elección de síndicos por un ejercicio.

Síndico Titular - Alejandro González

e. 23/1 Nº 141.693 v. 29/1/98

MERCERIA PREMIER
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de febrero de 1998, a las 17 horas, en Azcuénaga 386, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/9/97. Aprobación gestión del directorio.
3º) Destino de los resultados y remuneración del directorio.
4º) Elección de directores titulares por tres ejercicios.
5º) Elección de síndico titular y síndico suplente por un ejercicio. El Directorio.

Presidente - Salomón Hakim

e. 23/1 Nº 141.718 v. 29/1/98

MANJUL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MANJUL S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de febrero de 1998 a las 18 horas en la sede social sita en

la calle Bartolomé Mitre 2334 Primer Piso "I" de la Capital Federal y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19.00 horas en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Restitución del inmueble recibido en comodato. El Directorio.
Presidente - Víctor Manuel Solís Toledo
Directora Titular - Silvana V. Massey
e. 26/1 Nº 141.791 v. 30/1/98

"N"

NORDENWAGEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de NORDENWAGEN S.A. a celebrarse el día 13 febrero de 1998, a las 12 horas en primera convocatoria, y, a las 13 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Córdoba Nº 838, piso 9, oficina 18, de la ciudad de Buenos Aires, los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Considerar la situación producida por la pérdida del capital social de la sociedad, según surge del balance general finalizado el 31 de julio 1997, resolviendo sobre el reintegro parcial o total del capital social o su aumento. En caso de aprobarse el aumento del capital social por encima del quíntuplo de su actual valor, tratar la modificación del estatuto social. El Directorio.
Presidente - Hugo J. Pulenta
e. 26/1 Nº 140.995 v. 30/1/98

"O"

ONECOR Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

ONECOR S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para tratar ejercicio 31-7-98 en Grecia 4720, Piso 12, of. 78, el 17-2-98 a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración docs. Art. 244 part 1. ley 19.550 ejercicio 31 del 31-7-97.
3º) Aprob. Gestión directores y síndico.
4º) Elecc. Directores y síndicos.
4º) Design. Dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de enero de 1998.
Presidente - Marcelo A. Onetto
e. 26/1 Nº 141.844 v. 30/1/98

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S.A.I.C.O.V.A.G.

CONVOCATORIA

(Reg. Público de Comercio Nº 68, Folio 239, Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de febrero de 1998 a las 12:00 horas, en la sede de Av. Leandro N. Alem 1067, 10º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente;
2º) Consideración de las gestiones de los Directores;
3º) Determinación de la remuneración de los Directores;
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio. Designación de Presidente;
5º) Aumento de capital.
Presidente - Jorge Alberto Pierrestegui

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia dentro de los plazos previstos en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 27/1 Nº 142.148 v. 2/2/98

"P"

PINFRUTA S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 12 de febrero de 1998, a las 10 horas, en el domicilio social de la calle Maipú 311 piso 9 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar las actas.
2º) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad.
3º) Consideración de un aumento de capital y de la propuesta de capitalización efectuada por el accionista Banco Medefin UNB S.A.
4º) Consideración de la presentación judicial de la sociedad en el marco de la Ley 24.522.
5º) Consideración de la renuncia presentada por el señor Diego Adolfo Marynberg. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados con tres (3) días de anticipación como mínimo.
e. 22/1 Nº 43.813 v. 28/1/98

PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18 de febrero de 1998 a las 11:00 horas, en San Martín 229 Piso 12º de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Exposición de las razones de la convocatoria fuera de término, para considerar las Memorias, Balances y Gestión de la Administración y Comisión Fiscalizadora, correspondientes a los ejercicios 1992, 1993, 1994, 1995 y 1996.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos a los Estados Contables, correspondientes a los Ejercicios Sociales de los años 1992, 1993, 1994, 1995 y 1996.
4º) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora y de la Gestión del Organo de Administración y de la mencionada Comisión, correspondientes a los Ejercicios Sociales de los años 1992, 1993, 1994, 1995 y1996.
5º) Finalización de la Intervención de la Sociedad y declaración de disolución de la sociedad según art. 94, inc. 4) de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
6º) Nombramiento del Sr. Liquidador.
7º) Integración de la Comisión Fiscalizadora.
Interventor - Jorge H. Lorenzo
e. 23/1 Nº 141.699 v. 29/1/98

PROETICA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de PROETICA S.A. a celebrarse el 16 de febrero de 1998 a las 15 hs. en 1º Convocatoria y a las 16 hs. en 2º Convocatoria, en la sede social de la sociedad Moreno 2053 1º Piso Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptar las renuncias de los Directores Titulares: Sr. Valentín Teller, Sr. Gustavo Teller, Sr. Erico Nordenstahl y Sra. Elena Edith Kachanovsky de Teller y de los Directores Suplentes Sr. Eduardo Abel Kachanovsky y la Sra. Resalía Hayde Kachanovsky y del Síndico Suplente León Carlos Rosenfeld.
2º) Aprobación de la gestión de los mismos y consideración de sus honorarios.
3º) Elección de 4 Directores Titulares, 2 Directores Suplentes y del Síndico Suplente.
Síndico Titular - Oscar A. Kuzzel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a fin de que se lo registre en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 23/1 Nº 43.841 v. 29/1/98

PARTES DE MOTOR MAC S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J. 1145 Lº 100 Tº A. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1998, a las 14 hs. en Llavallol 5545 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Tratamiento de los motivos causantes de la convocatoria fuera de término de la Asamblea de Accionistas.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General por los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
3º) Destino de utilidades y retribución al Directorio.
4º) Designación de autoridades, vigencia del mandato.
Presidente - Osvaldo Alfredo Miranda
e. 27/1 Nº 141.974 v. 2/2/98

PIZZERIA BABIECA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de febrero de 1998 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda en Avda. Santa Fe 1898 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del inciso 1 del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/9/97 y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores y su elección.
5º) Determinación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección.
Presidente - Manuel Mosquera Alvarez
e. 27/1 Nº 141.882 v. 2/2/98

"R"

RESERVADA S.A.A.G.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia - Nº Correlativo 1.590.470. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el próximo 17 de febrero de 1998, a las 10 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, a los señores accionistas de RESERVADA S.A.A.G.I.C. y F. en la sede social de la calle Obispo San Alberto 3535, 1º Piso, Depto. Nº 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que provocaron el atraso en la convocatoria para el tratamiento de la información prescripta por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/8/97.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio, su remuneración. Fijación del número de miembros a integrar el nuevo Directorio por finalización del mandato anterior, y elección de los mismos.
6º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del pasado 24 de setiembre de 1997.
Presidente - Elías Monoff

La presente asamblea se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en las formas y términos de Ley.
e. 27/1 Nº 141.896 v. 2/2/98

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº Registro I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de febrero de 1998, a las 11.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, Piso 8º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 71º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1997.
3º) Resultados no asignados, su destino.
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico.
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente. El Directorio.
Presidente - Gabriel Hernán García Oliver
e. 27/1 Nº 43.909 v. 2/2/98

"T"

TEX-MON S.A.I.C.F. IGJ Nº 37.544

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 13 de febrero de 1998 a las 17:00 horas, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1439, piso 11 A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico hasta la fecha.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 28 cerrado el 30 de septiembre de 1997.
3º) Remuneración a los Directores y Síndico Titular, si del caso fuere, en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 1997.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta con facultades para aprobarla.
Buenos Aires, 19 de enero de 1998.
Director - Alberto G. Maquieira
e. 27/1 Nº 141.883 v. 2/2/98

TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de febrero de 1998 a las 15 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Concurso Preventivo. Lectura de Actas de Directorio vinculadas con el tema. Informe de la Dirección Letrada. Obtención de conformidades. Temperamento a seguir.
3º) Situación económico financiera. Informe de la Responsable del Sector Administrativo. Temperamento a seguir.
4º) Situación comercial. Informe del Responsable del Area de Comercialización. Temperamento a seguir.
5º) Declaración de emergencia económica financiera dispuesta por el Directorio con fecha 30 de diciembre de 1997. Alternativas de solución. Propuestas de los accionistas. Temperamento a seguir.

6º) Renuncia presentada por Dr. Lambrechts a su cargo de Síndico conforme constancias en el Libro de Actas de Directorio (Acta del 17 de junio de 1997).

Presidente - Víctor Mancuso

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la Asamblea; los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11 a 17 hs. hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.

e. 27/1 Nº 141.949 v. 2/2/98

"U"

ULTRAMAR S.A. DE SEGUROS Registro Nº 7.696

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el 13 de febrero de 1998, a las 9,00 horas, en Carlos Pellegrini 675, 7º piso, Buenos Aires, para tratar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificación del compromiso asumido por la Compañía, mediante la firma por el Sr. Presidente del Contrato de Compra-Venta del paquete mayoritario de sus acciones, al solo fin de lo establecido en la Cláusula 6.5 de dicho contrato sobre la conducción de la actividad de la Compañía hasta el cierre de dicha operación de Compra-Venta.

2º) Consideración de la renuncia de la totalidad de los miembros del Directorio, de la Síndico Titular y del Síndico Suplente.

3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Síndico Titular y del Síndico Suplente renunciantes.

4º) Elección de los Directores y miembros de la Sindicatura que desempeñarán su función hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual. El Directorio.

Vicepresidente - Jorge Renyi

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 27/1 Nº 141.956 v. 2/2/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Capital Federal avisan que Silvana Claudia Courty, con domicilio en la Avda. San Martín Nº 7302, Capital Federal, vende a Enrique Walter Ariza, domiciliado en la calle Panamá Nº 3329, Munro, Provincia de Buenos Aires, el Negocio de "(500.170) Elaboración de Productos de Panadería, excluido Galletas y Bizcochos, Elaboración de Pan, etc. (500.200) Elaboración de Masas, Pasteles, Sándwiches, Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc.", sito en la AVDA. SAN MARTIN Nº 7302, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 22/1 Nº 141.555 v. 28/1/98

Se hace saber por cinco días, que 5201 Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la calle Francisco Beiró 5201 Capital Federal, vendió a la señora Pura Rodríguez (en comisión), para Saroza S.R.L. con domicilio legal en Tte. Gral. Juan D. Perón 1920 Piso 3 Capital Federal, su negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de bebidas, Venta de helados (sin elaboración), Restaurante, Elaboración y venta de pizzas, Exp. 40062/87 sito en AVENIDA FRANCISCO BEIRO 5201/9 esquina Coronel Pedro Calderón de la Barca 3208 Capital Federal, quien lo vendió, cedió y transfirió, haciéndose la compradora cargo del personal. Reclamo de Ley Tte. Gral. Juan D. Perón 1920 Piso 3 Capital Federal.

e. 26/1 Nº 141.801 v. 30/1/98

"B"

Boedo 5 S. R. L. con domicilio en Av. Julio A. Roca 710, 9º piso, Capital Federal, transfirió con retroactividad al 30 de abril de 1994 a Liliana Fernández con domicilio en Boedo 47, Capital Federal el fondo de comercio habilitado como "(2) canchas de minifútbol anexo café bar" del local ubicado en BOEDO 47/49, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Oposiciones de Ley en los domicilios indicados.

e. 22/1 Nº 141.618 v. 28/1/98

"C"

Javier H. Pueyrredón con domicilio en Corrientes 4139 de Capital transfirió el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico sito en CORRIENTES 4139 a Residencia Geriátrica Integrada S.A., Corrientes 4139 de esta Capital. Reclamos y Ley en el domicilio.

e. 23/1 Nº 141.672 v. 29/1/98

"D"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Los Sres. Enrique Leboran y Aniceto Vázquez Pardo y/o Aniceto Vásquez Pardo, ambos domiciliados en la calle: Directorio 2844/48, Capital Federal, Venden a: Josefa Beatriz Cacheiro Riveiro, domiciliada en la calle: Aranguren 530, P.B. "1", Capital Federal, el negocio de: Hotel (Sin servicio de comida), ubicado en la calle: DIRECTORIO Nº 2844/48, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 27/1 Nº 141.982 v. 2/2/98

"L"

Oro Cara S. R. L., con domicilio en La Rioja 45, Capital Federal, representada por sus gerentes señores, José Manuel Orona Martínez, C. I. 10.536.461 y Edgardo José Caraballo, D. N. I. 92.626.898, avisa que vende a favor de Samfer S. R. L. e/f con domicilio legal en La Rioja 45, Capital, representada por el gerente, Sr. José Antonio Torres, D. N. I. 22.400.263, el negocio de restaurant, sito en LA RIOJA 45, Capital Federal. Reclamos de Ley, La Rioja 45, Capital Federal.

e. 22/1 Nº 141.576 v. 28/1/98

La Dra. Mónica A. Szlak Tº 28 - Fº 784 Congreso 2501 - Cap., comunica que "Drimer S.R.L.", Libertad 1027, Cap., vende a Teresa Susana Maestripieri el Fdo. de Com. habilitado como bar y cafetería "Drimer" sito en LIBERTAD 1027, Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen y empleados. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en Congreso 2501, Cap.

e. 26/1 Nº 141.821 v. 30/1/98

La Nouvelle Mode S.A. Expte. I.G.J. 1610636. Escribano, Sergio Daniel Dubove, avisa, por el término de 5 días, que La Nouvelle Mode S.A., con domicilio en LAVALLE 1447 piso 1º "D" de esta ciudad vendió a Nimes Amerique Du Sud S.A., domiciliada en Cerrito 1320 piso 8º de esta ciudad, los siguientes fondos de comercio: a) Local comercial destinado a la venta de indumentaria, sito en la calle Santa Fe 1388/94 y 1400 esquina Uruguay 1091, de la ciudad de Buenos Aires, con acceso independiente por Av. Santa Fe 1388; b) Local destinado a la comercialización de indumentaria formal de damas, sito en el Shopping "Patio Bullrich" (Av. del Libertador 740/750 de la ciudad de Buenos Aires, designado como L.U.C. 113/114; c) Local destinado a la comercialización de indumentaria de hombres ubicado en el Shopping "Patio Bullrich", (Av. del Libertador 740/750 de la ciudad de Buenos Aires), designado como L.U.C. 111/112; d) Local destinado a la comercialización exclusiva de indumentaria femenina, ubicado en el Shopping "Galerías Pacífico" (San Martín 768 de esta ciudad), designado como nº 3-27/28; e) Local comercial de hombres ubicado en el Shopping "Galerías Pacífico", designado como 3-25/3-25A; f) Local destinado a la comercialización de indumentaria femenina y masculina ubicado en el Shopping "Alto Palermo" (Arenales 3360 de esta ciudad),designado como nº 205/6; g) Inmueble ubicado en la calle Acevedo 636/38/42 destinado al depósito de mercadería; h) Local comercial destinado a la venta de indumentaria de segunda selección ubicado en el inmueble de la calle Acevedo 636/38/42 de esta ciudad. Los reclamos de ley se receptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso en la Escribanía Dubove, Florida 656 piso 4º oficina 410 en el horario de 10:00 a 18:00.

e. 26/1 Nº 43.900 v. 30/1/98

"M"

La Dra. Marcela A. Gutman domiciliada en la calle Teodoro García 2473 2 Piso Dto. B avisa que Irma Mogilevsky con DNI 4.880.971, con domicilio en la calle Corrientes 5331, Piso 13 Dto. 28, transfiere el Fondo de Comercio a Soldewi con domicilio en la calle Teodoro García 2473 2 Piso Dto. B de Capital Federal, café, bar, art. de deportes, armería, cuchillería. Instituto de enseñanza, instituto técnico académico, instituto de remodelación adelgazamiento y gimnasia correctiva supervisión técnica permanente de un profesional médico. Gimnasio. Sauna con supervisión única permanente de un profesional médico. Instituto de enseñanza, natación con pileta de natación para uso exclusivo de enseñanza sito en la calle MIGUELETES 868 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley en Teodoro García 2473 2 Piso Dto. B Capital Federal de 14 a 18 hs.

e. 27/1 Nº 141.872 v. 2/2/98

Luis Alberto Dourtona con domicilio en Av. Independencia 3407 5º C Capital Federal, transfiere al señor Mario Antonio Carusillo con domicilio en República Arabe Siria 2561 8º B Capital Federal, quien compra en comisión para Achiote S.R.L. la agencia de remis cita en MORENO 3226 P.B. 14 Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Independencia 3407 5º C Capital Federal.

e. 27/1 Nº 141.996 v. 2/2/98

"T"

Se comunica que Washignton Gustavo Arapa, domiciliado en Famatina y Almeida s/n, Moreno, Pcia. de Bs. As., vende libre de toda deuda y gravamen su negocio de Bar y Confitería sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1996, Capital Federal, a Eduardo Horacio Delgado, con domicilio en Montiel 2667, Cap. Fed. y a Viviana Andrea Leder, con domicilio en Portela 886, Capital Federal, Oposiciones de Ley Tte. Gral. Juan D. Perón 1996 Capital Federal.

e. 27/1 Nº 141.931 v. 2/2/98

"Z"

El Escribano Luis Alberto Ugarte, titular del Registro Notarial número 1235, de esta Capital Federal, con domicilio en la calle Tucumán 1452, 2do. piso, de esta Capital, hace saber que la Sociedad Deca Piazza S.A. (antes Piazza Hermanos Sociedad Anónima Industrial y Comercial) con sede social en la calle Zavaleta 190, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio, que tiene sobre el inmueble de ZAVALETA 155/157, Capital, para desarrollar la siguiente actividad: "Taller de Corte estampado, doblado, perforado de metales, taller electromecánico de reparación, acabado de piezas mecánicas, incluso la producción de las mismas, Taller de Galvanoplastia y esmaltado anodizado, cromado, niquelado, pulido, bruñido y operaciones similares y depósito de artículos de plomería y obras sanitarias", a favor de Casa Jarse Sociedad Anónima Industrial y Comercial con sede social en la calle Constitución 2550, Capital Federal. Reclamos de Ley serán atendidos en Zavaleta 190, Capital Federal.

e. 23/1 Nº 141.664 v. 29/1/98

Expte. IGJ 1620632. Escribano Sergio Daniel Dubove, avisa por el término de 5 días que Palermo Modas S.A., con domicilio en José Evaristo Uriburu 754, piso 7º, de esta ciudad vendió a Nimes Amerique Du Sud S.A., domiciliada en Cerrito 1320 piso 8º de esta ciudad, los siguientes fondos de comercio: a) Local destinado a la comercialización de indumentaria de damas ubicado en el Shopping "Paseo Alcorta", designado como Nº 2018. b) Local destinado a la comercialización de indumentaria masculina ubicado en el Shopping "Paseo Alcorta", designado como Nº 2017. c) Local comercial sito en Avenida Cabildo 1996, de esta ciudad. Los reclamos de ley se receptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso en la Escribanía Dubove, Florida 656 piso 4º oficina 410 en el horario de 10:00 a 18:00.

e. 26/1 Nº 43.899 v. 30/1/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Ultima reforma de estatuto inscripta en el R.P.C. de esta Capital Federal bajo el Nº 12234 del Libro 123 Tomo "A" de S.A. del 3/12/97. Suscripción preferente: Ofrecimiento a los accionistas: Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14/1/98, se resolvió incrementar el capital social en la suma de $ 5.260.000, correspondiendo $ 2.682.600 a Acciones Clase A, $ 2.051.400 a Acciones Clase B y $ 526.000 a acciones Clase C y de conformidad con el Art. 194 de la Ley 19.550, fijar el período de suscripción preferente de treinta (30) días corridos, contados a partir de la publicación del último edicto en el Boletín Oficial, durante el cual los Sres. accionistas deberán optar, en los términos del Art. 194 de la ley 19.550 por el ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer, en su caso, indicando la medida del ejercicio de tal derecho. Las acciones suscriptas, deberán integrarse en efectivo o mediante la capitalización de créditos contra la sociedad o la capitalización de aportes irrevocables. Las acciones suscriptas mediante el ejercicio del derecho de acrecer deberán ser integradas, dentro de los cinco (5) días corridos de comunicado en forma fehaciente, por la sociedad, el resultado final de la suscripción.

Presidente - Luis Turiel Sandin

e. 26/1 Nº 43.891 v. 28/1/98

CUMBERLAND Sociedad Anónima

De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º, de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad "CUMBERLAND S.A.", con sede social en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 636, 9º Piso, de la Capital Federal y sede en la calle Pico 2397, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 23 de marzo de 1961, bajo el Nº 503, libro 54, folio 73, tomo A, de estatutos nacionales, por asamblea general extraordinaria del 23 de octubre de 1997, aprobó la escisión por la cual se destina el 91,53% (noventa y uno con cincuenta y tres por ciento) de su patrimonio neto a la creación de seis nuevas sociedades. La escisión se efectúa con base en el balance especial de escisión practicado al 31 de agosto de 1997 del cual resultaron las valuaciones del activo en $ 7.890.078,44 (Pesos siete millones ochocientos noventa mil setenta y ocho con cuarenta y cuatro centavos) y del pasivo en $ 1.374.648,86 (pesos un millón trescientos setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y ocho con ochenta y seis centavos). Las sociedades a escindir se denominarán: 1) "Estancia El Painé S.A." con un activo de $ 1.528.068,61 (Pesos un millón quinientos veintiocho mil sesenta y ocho con sesenta y un centavos) y sin pasivo. 2) "Pico y Cabildo S.A." con un activo de $ 951.331,60 (Pesos novecientos cincuenta y un mil trescientos treinta y uno con sesenta centavos) y sin pasivo. 3) "Incahué S.A." con un activo de $ 653.296,83 (Pesos seiscientos cincuenta y tres mil doscientos noventa y seis con ochenta y tres centavos) y sin pasivo. 4) Estancia La Querencia de O'Higgins S.A." con un activo de $ 902.016,31 (Pesos novecientos dos mil dieciséis con treinta y un centavos) y sin pasivo. 5) "Cumb S.A." con un activo de $ 263.796,15 (Pesos doscientos sesenta y tres mil setecientos noventa y seis con quince centavos) y un pasivo de $ 95.334,51 (Pesos noventa y cinco mil trescientos treinta y cuatro con cincuenta y un centavos). 6) "Compañía de Tierras de San Luis S.A." con un activo de $ 1.760.752,97 (Pesos un millón setecientos sesenta mil setecientos cincuenta y dos con noventa y siete centavos) y sin pasivo. Las sociedades escisionarias tendrán domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en la calle Reconquista Nº 336, Piso 11º "X", Capital Federal, con excepción de Compañía de Tierras de San Luis S.A., que tendrá sede social en la calle Reconquista Nº 336, Piso 2º, Capital Federal. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88, inc. 5º, de la ley 19.550. En razón de haber destinado el 91,53% (noventa y uno con

cincuenta y tres por ciento) del patrimonio neto a la constitución de seis nuevas sociedades, la escindente reduce su patrimonio neto en la misma proporción. La escisión, conforme a la resolución de la Asamblea, tendrá efecto a partir del 1º de marzo de 1998.

Presidente - Jaime Romero Lizarazú
e. 27/1 Nº 43.921 v. 2/2/98

"D"

DELTACOM S.A.

(Nº de Registro IGJ 1560282), inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 7 de octubre de 1992, bajo el Nº 9567 libro 111, tomo "A" con domicilio en la calle Lavalle 416 Piso 7mo. Capital Federal, la incorporante por una parte y por la otra parte las incorporadas RESIND S.A. (Nº de Registro IGJ 1560303), inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 19 de octubre de 1992, bajo el Nº 9945 libro 112, tomo "A" de S.A. y DELTALIMP S.A. (Nº de Registro IGJ 1600365), inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 13 de febrero de 1995, bajo el Nº 1122 libro 116, tomo "A" de S.A.; las dos con domicilio en Lavalle 416 Piso 7mo. Capital Federal, EMECSA S.A. (Nº de Registro IGJ 98995), inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 4 de septiembre de 1984 bajo el Nº 5886 libro 99, tomo "A" de S.A., con domicilio en Lavalle 416 Piso 7mo. Capital Federal. Comunican: Que por resoluciones de Asambleas unánimes de Accionistas (Art. 237 Ley 19.550) celebradas todas ellas el 21 de diciembre de 1997, respectivamente se han fusionado incorporando DELTACOM S.A., a RESIND S.A., DELTALIMP S.A. y EMECSA S.A. con efectos al 1 de septiembre de 1997. El capital social de la sociedad incorporante DELTACOM S.A. se elevó de $ 535.000.- a $ 2.675.000.- emitiéndose 2.140.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal $ 1.- cada una y, asimismo, se reformó el art. 4to. del Estatuto para adecuar su texto al nuevo capital. Las sociedades incorporadas RESIND S.A., DELTALIMP S.A. y EMECSA S.A. se disuelven sin liquidarse. La valuación de activos y pasivos de las sociedades participantes de la fusión al 31 de agosto de 1997, son la siguientes: DELTACOM S.A. Activo: $ 3.343.968,07 Pasivo: $ 2.233.612,23; RESIND S.A. Activo: $ 2.999.797,07 Pasivo: $ 598.035,22; DELTALIMP S.A. Activo: $ 341.406,98 Pasivo: $ 533.861,39; EMECSA S.A. Activo: $ 389.369,20 Pasivo: $ 64.226.- Activos y Pasivos consolidados en la sociedad incorporante DELTACOM S.A. al 1 de septiembre de 1997 fecha de la fusión Activo: $ 5.375.368,61,- Pasivo: $ 2.055.705,09. El compromiso previo de fusión se formalizó el día 27 de noviembre de 1997 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las sociedades participantes celebradas todas ellas el 16 de diciembre de 1997. Reclamos y oposiciones en el domicilio de la escribanía actuante Vitaver-Merovich con domicilio en Maipú 535 5º piso, Capital Federa.

Presidente - Jorge Born (h.)
e. 27/1 Nº 141.942 v. 29/1/98

"E"

EACA SERVICIOS E INVERSIONES S.A. (ESISA)

—ESCISION—

A los fines dispuestos por el Artículo 88 inc. 4º, Ley 19.550 se hace saber por tres días que la Sociedad EACA SERVICIOS E INVERSIONES S.A., con sede social en Piedras 383 Piso 9º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 15 de diciembre de 1992, bajo el Nro. 12.237 Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas por Acta de Asamblea celebrada el 4 de diciembre de 1997 ha resuelto escindir una parte del patrimonio de EACA SERVICIOS E INVERSIONES S.A. Dicho patrimonio se destinará a la creación de una nueva sociedad, con arreglo a lo previsto en el artículo 88 de la Ley de Sociedades y en los artículos 77 y 78 de la ley de Impuesto a las Ganancias. Valuación del Activo y Pasivo de la Sociedad Escindente al 30/9/97: (i) Activo: $ 7.561.567,76; (ii) Pasivo: $ 1.753.541,61 Valuación del Activo y Pasivo que componen el Patrimonio destinado a la nueva Sociedad al 30/9/97: (i) Activo: $ 3.317.547,32; (ii) Pasivo: $ 5.200,00. La nueva sociedad a ser constituida con el patrimonio escindido girará bajo la denominación de Concesiones Gorostiaga S.A." y tendrá su sede social en Piedras 383, Piso 9º, Capital Federal. Reclamos de ley: Piedras 383, Piso 9º, Capital Federal.

Presidente - Pablo R. Gorostiaga
e. 26/1 Nº 141.815 v. 28/1/98

"F"

FRIPESA S.A.

HERSIL S.A.

ESCISION - FUSION

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 83 inciso 3 y 88 inciso 4 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que en virtud del compromiso previo de fusión de fecha 1 de septiembre de 1997 suscripto por los representantes legales de FRIPESA S.A. y HERSIL S.A. aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas por FRIPESA S.A. el 25 de setiembre de 1997 y HERSIL S.A. el 24 de septiembre de 1997 se resolvió la escisión parcial del patrimonio de Fripesa S.A. para ser fusionado con el de Hersil S.A., en virtud del cual HERSIL S.A. con sede social en Lavalle 570- 6º piso de Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 30 de mayo de 1969 bajo el Número 1991 al Folio 274 del Libro 68 Tomo A de Estatutos Nacionales, incorporará el patrimonio parcialmente escindido de FRIPESA S.A. con sede social en Lavalle 570 - 6º piso de Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 1 de septiembre de 1997 bajo el número 2900 del libro 87 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. La Escisión - Fusión se realiza sobre la base de los balances especiales de escisión - fusión cerrados al 30 de junio de 1997, los cuales fueron aprobados por los directorios y Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas por FRIPESA S.A. el 25 de setiembre de 1997 y HERSIL S.A. el 24 de septiembre de 1997. La valuación del Activo y Pasivo al 30 de junio de 1997 es la siguiente: FRIPESA S.A. Activo antes de la escisión $ 12.793.649,11; Pasivo antes de la escisión $ 685.748,49; Patrimonio Neto antes de la escisión $ 12.107.900,62; Activo después de la escisión $ 2.289.573,97; Pasivo después de la escisión $ 466.495,02; Patrimonio Neto después de la escisión $ 1.823.078,95. HERSIL S.A.: Activo antes de la fusión: $ 182.621,46; Pasivo antes de la fusión: $ 13.478,77; Patrimonio Neto antes de la fusión: $ 169.142,69; Activo después de la fusión: $ 10.632.303,10; Pasivo después de la fusión: $ 229.351,03; Patrimonio Neto después de la fusión: $ 10.402.952,07; Capital Social de FRIPESA S.A. antes de la escisión $ 1.016.707,00 representado por 1.016.707 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción; Capital social de FRIPESA S.A. después de la escisión $ 1.016.707,00 representado por 1.016.707 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. Como consecuencia de la fusión HERSIL S.A. aumentará su capital social en la suma de $ 1.845.119,70, quedando el mismo en la suma de $ 1.845.120,00 y emitirá 1.815.120 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 con derecho a un voto para ser entregadas a los accionistas de Fripesa S.A. en canje de sus respectivas tenencias accionarias, y emitirá 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 con derecho a un voto para ser canjeados por los títulos de valor nominal $ 0,0001; con lo que el Capital Social de HERSIL S.A., el cual asciende después de la fusión a $ 1.845.120,00 y estará representado por 1.845.120 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 con derecho a un voto.

Presidente de HERSIL S.A. - José Podgaetzky
Vicepresidente de FRIPESA S.A. - Enzo Hernán Podgaetzky
e. 27/1 Nº 43.941 v. 29/1/98

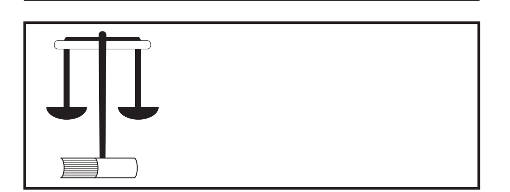
"H"

HIDROELECTRICA PICHI PICUN LEUFU S.A.
NC 1.575.289

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1997, se resolvió reducir el capital social por un monto total de $ 322.400.343,61 fijándose en consecuencia el capital de la sociedad en la suma de $ 179.356.548,39, representado por 91.471.839 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase "A" y 87.884.709 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase "B", todas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Con el presente edicto se da expreso cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 204 de la ley 19.550. Las oposiciones, por el término de ley, se reciben en la Asesoría Letrada de la Sociedad, sita en la calle Rivadavia 666, Piso 2º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 11:00 a 13:00 horas. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y observando en especial los siguientes requisitos: Nombre o razón social del oponente, detalle de los créditos con precisión de facturas, debiendo acompañarse fotocopias de la documentación de la que surja el derecho del oponente.

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez
e. 27/1 Nº 141.934 v. 29/1/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6to., cita y emplaza por el término de treinta días a los causahabientes de JUAN CARLOS SILVA. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de diciembre de 1997.
Federico Causse, secretario.
e. 27/1 Nº 214.736 v. 28/1/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, sito en Bmé. Mitre 718, piso 7mo., cita y emplaza por el término de treinta días a los causahabientes de ANTONIO INOCENCIO SILVA. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El presente edicto deberá publicarse en forma gratuita, atento lo previsto por el art. 9 de la ley 24.823.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 27/1 Nº 214.735 v. 28/1/98

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42 de Cap. Fed., comunica por quince días en los autos "MELLOR GOODWIN INSTALACIONES S.A.I.C.F. s/ Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de 2 títulos Nº 245/6 de 10.000 acciones c/u; 1 título Nº 364 de 5.000 acciones; 4 títulos Nº 504/7 de 1.000 acciones; 1 título Nº 1.294 de 500 acciones; 2 títulos Nº 1.804/5 de 250 acciones c/u; 1 título Nº 2.231 de 50 acciones; 2 títulos Nº 2.671 de 10 acciones emitidas por el BANCO RIO DE LA PLATA, Bme. Mitre 480 Capital a nombre de MELLOR GOODWIN INSTALACIONES S.A.I.C.F., la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/1 Nº 140.063 v. 28/1/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Correccional a cargo del Juzgado Nro. 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, P. 3ro., de esta Ciudad, Cita y Emplaza por este medio y en el término de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a SERGIO ROMAN CARNEVALLE, a estar a derecho en la causa Nro. 393, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 94 del C.P., en trámite por ante esta Secretaría Nro. 66 de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, a los fines dispuestos a fs. 135, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su inmediata captura a la Policía Federal. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 27/1 Nº 214.730 v. 2/2/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Cristofani, en la causa Nº 8247/97, cita y emplaza al Sr. Rubén Sosa, a fin de que comparezca con el objeto de prestar declaración indagatoria ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 22/1 Nº 213.032 v. 28/1/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Doctor Sergio Gustavo Fernández, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, piso 3ero, Capital Federal, ha dispuesto en los autos: "FISCO NACIONAL (DGI) c/ELCONS S.R.L. s/ Ejecución Fiscal" Expte. 2972/94, citar a ELCONS S.R.L. para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes, para que la represente. Publíquese por cinco (5) días. El auto que ordena el presente dice así: "Buenos Aires, 16 de octubre de 1996 ... Atento lo manifestado. Líbrese nuevo edicto a los mismos fines y efectos que el ordenado a fs. 15. Firmado, Sergio Gustavo Fernández, Juez Federal. El presente Edicto se publicará en el diario "Boletín Oficial", por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 27/1 Nº 141.955 v. 2/2/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 10 hace saber por quince días que tramita la solicitud de carta de ciudadanía Argentina Don/Doña ELIANA CRISTINA DE LA FUENTE FUENTES de nacionalidad Chilena nacida el 18 del mes de febrero del año 1969 en el Pueblo San Carlos Provincia Nación Chile a los fines previstos por Ley 24.533. El presente Edicto se publicará por dos veces en un lapso de quince días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 10 del suscripto.

La Plata, 10 de julio de 1996.
Ernesto S. Zaro, secretario.
e. 27/1 Nº 141.283 v. 28/1/98

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre

3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a ARMANDA GLORIA URRACO, casada, ama de casa, instruida, con último domicilio conocido en la calle Guido Spano 1436 de Villa Bosch, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., DNI 2.930.599, en la causa Nº 1066 instruida en orden al delito de encubrimiento para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 16 de diciembre de 1997.—... cítese por edictos a ARMANDA GLORIA URRACO... a los efectos de que comparezcan dentro del término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) con el objeto de recibírseles declaración indagatoria... en orden al delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenarse sus capturas en caso de incomparecencia injustificada (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Juan Carlos Duré, secretario".
Juan Carlos Duré, secretario.

Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/1 al 12/1/98.
e. 26/1 Nº 212.823 v. 30/1/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
9	108	Carlos Alberto Haiek	15/01/98	ANTONIO WORRINGEN	3	Nº 53.724/97
11	133	Marcela Laura García	30/12/97	ERICA CHAZARRETA	3	DEFRAUDACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	29/12/97	MARIO ALEJANDRO MARTINEZ	3	ESTAFA
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	14/01/98	GASTON HAROL PEREZ LAUBER	5	Nº 100.272/97
16	111	Gustavo J. Rofrano	13/01/98	HECTOR GABRIEL CORA	3	COACCION Y LESIONES
16	111	Gustavo J. Rofrano	14/01/98	BEATRIZ ELIDA DURO	3	DELITO Y DE ESTAFA
25	145	Carlos Parga	12/12/97	CLAUDIO MASTANDREA	5	AMENAZAS
25	145	Carlos Parga	23/12/97	DAVID DARIO TORRES ROJAS	5	AMENAZAS Y LESIONES LEVES
34	117	Ventura Daniel Bustos	26/12/97	GASTON DARIO GALERA	5	Nº 37.846/97 ENCUBRIMIENTO

e. 26/1 Nº 11 v. 30/1/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

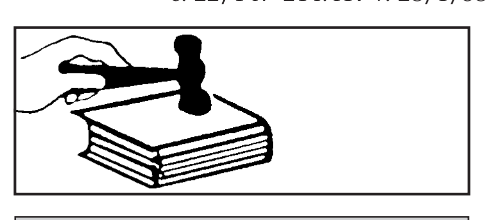
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 22, a mi cargo interinamente, comunica, por cinco días, la apertura del concurso preventivo de RODRIGUEZ, NILDA BEATRIZ —como pequeño concurso—. Síndico designado: Dr. Oscar Guarini, con domicilio en Fructuoso Rivera Nº 1048 (T.E. 923-4852), debiendo los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 17 de febrero de 1998. Se ha fijado fecha para el día 31 de marzo de 1998 para la presentación del informe individual y para el 13 de mayo siguiente para el informe general. La concursada podrá presentar la propuesta de categorización de acreedores hasta el 28 de abril de 1998 y la de acuerdo preventivo hasta el 7 de julio siguiente. La audiencia informativa se celebrará el 12 de agosto de 1998 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal, sito en Callao Nº 635, Piso 5º Capital Federal. Publíquese por cinco días. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 27/1 Nº 141.930 v. 2/2/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Iª Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550 piso 6º de la Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "CLINICA FINOCCHIETTO SANATORIO CENTRAL DE CIRUGIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de oferta de compra (por SWISS MEDICAL S.A.) Exte. Nº 29.913", con fecha 16 de diciembre de 1997 se ha resuelto efectuar un llamado licitatorio público de venta de la empresa en bloque ubicada en Avda. Córdoba Nº 2678 de esta Capital, compuesta de los bienes inmuebles y muebles que se especifican en los Anexos I y II del Pliego de Condiciones y dotada del personal que se en lista en el Anexo III del mismo, para posibilitar la de mejora de la oferta de compras de SWISS MEDICAL S.A. consistente en dólares norteamericanos billetes dos millones (U$S 2.000.000) en las condiciones que surgen de autos, estableciéndose como base el precio y condiciones aceptadas y aprobadas por el Tribunal las cuales podrán ser mejoradas por dicha oferente o por cualquier otro interesado adquirente del respectivo pliego. Los proponentes deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; el término para la presentación de las ofertas por triplicado y en sobre cerrado se fija hasta el día 23 de febrero de 1998, debiendo presentarse en la Mesa de Entradas de la Secretaría Actuaria hasta las 13,30 horas del día antes mencionado. Convócase a la audiencia del día tres de marzo de 1998 a las diez horas en la Sede del Juzgado para proceder a la apertura pública de los sobres presentados y proceder a la puja de mejora de ofertas según el procedimiento descripto en el respectivo Pliego de Condiciones aprobado por el Juzgado el que puede ser adquirido en las oficinas de la Sindicatura sitas en Lima Nº 287 piso 4 departamento "B" y "C" y piso 5 "C" de la Capital Federal en días hábiles entre las 15 y las 19 horas siendo el valor del mismo de Quinientos Pesos ($ 500), debiendo el comprador identificarse. Las garantías de la oferta y demás condiciones surgen de los autos mencionados y del Pliego de Condiciones. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Diario: Dado, sellado y firmado en la Sala de Mi publico Despacho en la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/1 Nº 141.575 v. 28/1/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson de la Capital Federal; hace saber a los interesados que con fecha 3 de septiembre de 1997 se ha decretado la apertura de la liquidación judicial de HELVETIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, con domicilio social en Reconquista 359/65 piso 1ero. de la Capital Federal. Asimismo se comunica que han sido designados Delegados Liquidadores de la Superintendencia de Seguros de la Nación los Dres. Rosa Norma Mucciolo, María Alejandra Spagnolo, Gabriel Horacio López, Carlos Elías Elebi y Luis Orlando Poratelli, ante quienes los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en el domicilio constituido a tales fines en Avda. de Mayo 676 piso 5to. de la Ciudad de Buenos Aires hasta el día 18 de febrero de 1998. Ello de acuerdo a lo ordenado en las actuaciones caratuladas: "HELVETIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS s/Liquidación Judicial", conforme al siguiente auto: "Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997... 2. Decretar la apertura del proceso de liquidación judicial de HELVETIA ARGENTINA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Reconquista 359/65 1er. piso de la Capital Federal. 3. Designar síndico liquidador a la Superintendencia de Seguros de la Nación... 4. Publicar edictos en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días y en su caso en cada uno de los diarios de publicaciones legales donde funcionaren agencias y delegaciones de la entidad liquidada, conf. art. 89 de la ley 24.522... 7. Intimar a los administradores de la sociedad liquidada para que cumplimente los siguientes recaudos: a. Entreguen a la entidad liquidadora sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. 8. Oficiar para hacer saber esta liquidación judicial al Registro de Juicios Universales y a la Excma. Cámara Comercial y a la Inspección General de Justicia. Comuníquese asimismo al Registro de Concursos, a cuyo fin ofíciese. 9. Oficiar al Banco Central de la República Argentina para que haga conocer la inhabilitación de la liquidada para actuar en el sistema financiero sometido a su contralor y la indisponibilidad de los fondos que pudieran hallarse en las entidades del mismo. 10. Ordenar la interceptación de la correspondencia de la liquidada para ser entregada al liquidador, a cuyo fin líbrese oficio. 11. Decretar la inhibición general de bienes de la entidad liquidada, librándose oficio a los correspondientes registros. 12. Prohibir pagos y/o entrega de los bienes de la sociedad liquidada, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del liquidador en cinco días... 14. Proceder a la incautación de los bienes de la sociedad liquidada librándose mandamiento, para cuyo diligenciamiento se designa al síndico liquidador Oficial de justicia ad hoc, como así también a la clausura del establecimiento de la liquidada e inventario de los bienes que comprenderá sólo rubros generales, con intervención del escribano que será desinsaculado en público sorteo el día 5/9/97 a las 10.40 horas, el que procederá a cumplir con su cometido dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de remoción. 15. A los fines del art. 88 inc. 8vo. y 217 de la ley 24.522 deberá la liquidadora una vez realizada la incautación en inventario de los bienes de la sociedad liquidada, expedirse dentro del término de 48 horas en relación a la forma más conveniente en que deberán realizarse dichos bienes. 16. Fórmese el legajo previsto por el art. 279 de la ley 24.522. 17. Dentro del quinto día de la aceptación del cargo el liquidador deberá diligenciar los despachos ordenados e informar en autos sobre su resultado. 18. Hágase saber al síndico liquidador que a los fines del art. 294 de la ley 24.522 modificatorio del art. 251 de la ley 20.744 deberá incorporar al informe general un capítulo destinado a calificar la conducta de la liquidada. Firmado Adela Norma Fernández (juez)". Buenos Aires, 12 de diciembre de 1997. Atento lo solicitado, fíjanse nuevas fechas a fin de los acreedores presenten ante la sindicatura sus títulos justificativos, hasta el día 18 de febrero de 1998, debiendo presentar el informe del art. 35 el día 1 de abril de 1998 y el informe del art. 39 el día 18 de mayo de 1998. Publíquense edictos como se ordenó a fs. 44 apartado 4... Firmado Adela Norma Fernández (Juez)". El presente edicto ha de publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, conforme lo dispone el art. 89 apartado 3ero. de la ley 24.522.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 22/1 Nº 214.417 v. 28/1/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718, piso 7º de Cap. Fed., en el Expte. Nro. 29.030/94 caratulado: "LUPO GRACIA c/GEMINIANI, ALDO y Otros s/Cobro de alquileres" comunica por dos (2) días, que el día 13 de febrero de 1998, a las 11 horas la Martillera Pública María Laura Catoggio, rematará en el salón sito en la calle Humberto 1mo. 2042, Capital Federal, en el estado que se encuentra, el 50 % pertenecientes a la coejecutada, el inmueble sito en Villa Ayacucho, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Falucho 1947 (antes 132) entre Cohelo y Tornquinst, Planta Baja, Unidad 2 y que se encuentra Ocupado por la Sra. Angela Geminiani, su hijo Raúl Benítez, la esposa y sus dos hijos de 19 y 11 años en calidad de propietario (sin acreditar título), según constatación. Se compone de un living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, y patios. Estado físico regular. (fs. 236 vta. a 241 vta.) Medidas: Superficie total: 98,12 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. D, Parcela 17, Manz. 49, Subparcela 2, Polígono 00-02 (fs. 173). Matrícula: 52.694-00-02 legajo especial 13.715. Adeuda a la fecha: Rentas la suma de $ 788,23 (fs. 158/159,187; Municipal (fs. 186) la suma de $ 397,99. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base pesos once mil cuatrocientos setenta y seis con sesenta y seis centavos ($ 11.476,66) Seña: 8%; Comisión: 3%, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y cumplir los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Código Procesal. El saldo del precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro del 5 día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CP. Sella do de Ley 0,5%. Visitas: Días 10, 11, 12 de febrero de 1998 de 12a 14 hs. Publíquese por dos días, en el diario "El Carlín", y en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1997.
Lidia Beatriz Hernández, Juez.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 27/1 Nº 141.920 v. 28/1/98

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 1º de Capital Federal, comunica dos días en los autos "CONS. PROP. SUIPACHA 858/60 c/CRESPO GARCIA MARTHA ISABEL s/Ejec. Exp." Expte.: 51.865, que el martillero Hernán F. Miguens rematará el día 12 de febrero de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479 de Capital pudiéndose visitar los días 9 y 10 del mismo mes de 15 a 17 hs. La unidad funcional Nº 28 Letra B del 7º piso del inmueble ubicado en la calle Suipacha 858/60 entre Córdoba y Paraguay. Superficie total 26,92 m2. Porcentual 1,92% de un solo ambiente con balcón a la calle Suipacha, Kichenet y baño completo. Estado regular. Ocupado por la demandada en carácter de propietaria. Deudas: Municipal a fs. 91 $ 93,86 al 19-12-96. A. A. a fs. 95 $ 111,90 al 14-2-97 - O.S.N. a fs. 97 $ 113,96 al 20-2-97. Expensas a fs. 119/21 $10.655,76 al 11-4-97 Base $ 10.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% todo en dinero efectivo. El comprador en caso de que no depositara el saldo dentro del 5º día de realizado el remate, el mismo devengará un interés pasivo de acuerdo a la tasa promedio que publique el Banco Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cdo. Procesal). En el supuesto caso que los fondos provenientes del remate sean insuficientes el adquirente del inmueble en la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas, servicio, contribuciones y deudas por expensas comunes que pesaren sobre el mismo hasta la fecha de toma de posesión del bien. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 27/1 Nº 141.979 v. 28/1/98